

PROVINCIA DE TUCUMÁN

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS PERSONALES O FAMILIARES
PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

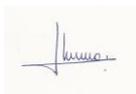
INFORME FINAL
03 DE OCTUBRE DE 2023

Emilio Pauselli



CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS DEL PRESENTE ESTUDIO	8
1.1. ANTECEDENTES	8
1.2. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA	9
1.3. CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS DE LA MUESTRA INTENCIONADA.....	12
CAPÍTULO 2. LOS “NUEVOS POBRES” NO SON HIJOS DE POBRES	17
2.1. LOS PADRES Y LAS MADRES DE ESTOS “POBRES”	18
2.2. LA MOVILIDAD SOCIAL DESCENDENTE	24
2.3. INSERCIÓN LABORAL DE LOS PARTICIPANTES DE ESTE ESTUDIO.....	29
CAPÍTULO 3. LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO: MITOS Y REALIDADES	33
3.1. TERMINAR EL SECUNDARIO: INCIDENCIA EN EL INGRESO AL MERCADO DE TRABAJO	34
3.2. LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	37
3.3. EL DESEMPLEO NO SABE LEER TÍTULOS.....	41
3.4. LO QUE LAS PERSONAS SABEN HACER.....	43
CAPÍTULO 4. LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANAS	48
4.1. IMPACTO DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN LAS TRAYECTORIAS DE VIDA.....	51
CAPÍTULO 5. MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE VIDA.....	57
5.1. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA EN LOS QUE HAN PARTICIPADO LOS INTEGRANTES DE ESTE ESTUDIO.....	57
5.2. ¿EN QUÉ MEJORÓ LA VIDA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA MUESTRA?.....	59
5.3. ESTRATEGIAS APLICADAS PARA LOGRAR MEJORAS	62
CAPÍTULO 6. SERVICIOS ESPECIALES VS SERVICIOS UNIVERSALES.....	67
6.1. PREVISIÓN PARA LA VEJEZ	67
6.2. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.....	69
6.3. LA EDUCACIÓN PARA TODOS	70
CAPÍTULO 7. RECONOCIMIENTO, SOCIABILIDAD Y ESTRATEGIAS	72
7.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	73
7.2. ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACIÓN	78
7.3. CONTRAPRESTACIONES EN TRABAJO.....	79
7.4. ENTRE PLANES Y DESEOS	81
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES.....	86
EQUIPO DE TRABAJO	91
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	92
ÍNDICE DE TABLAS	95
ABREVIATURAS	96
REFERENCIAS.....	97



ANEXOS.....	100
ANEXO I. REFERENTES ENTREVISTADOS.....	100
ANEXO II. LISTADO INICIAL PARA CONCERTACIÓN DE ENTREVISTAS	100
ANEXO III. GUÍA DE ENTREVISTA.....	100
ANEXO IV. CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	100
ANEXO V. PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS PILOTO	100
ANEXO VI. PERSONAS ENTREVISTADAS.....	100
ANEXO VII. DOCUMENTACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS	100
ANEXO VIII. DATOS DE RESPALDO DE GRÁFICOS.....	100
ANEXO IX. GALERÍA FOTOGRÁFICA.....	100



RESUMEN

1. Las condiciones de pobreza no parecen ser un fenómeno autogenerado por las personas y familias que viven en esa situación, sino más bien el resultado de condiciones culturales extrínsecas a esas poblaciones.
2. La condición generadora de pobreza más importante que hemos observado es la falta de trabajo decente¹, la precariedad del trabajo existente y las condiciones de abuso que las personas deben aceptar para incorporarse al mercado laboral.
3. La segunda condición generadora de pobreza observada es la baja posibilidad de planificación familiar, resultado concurrente de la falta de información sobre el propio cuerpo, la condena social a los métodos anticonceptivos o de interrupción del embarazo, y los modelos de femineidad y masculinidad imperantes en la cultura.
4. Los principales esfuerzos realizados por personas y familias que viven en esta condición están relacionados con el trabajo, tanto sea para terceros como por cuenta propia. Los programas públicos en esta materia presentan un bajo nivel de eficacia.
5. Las personas que viven en condiciones de pobreza priorizan la mejora de su vivienda, el cuidado de su salud y la educación de sus hijos como principales factores que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Algunas prestaciones universales proporcionadas por el Estado en esos ámbitos apoyan esas estrategias.
6. Las personas consideran las transferencias recibidas por parte del Estado como un recurso limitado que intentan poner al servicio de sus propias estrategias. El ahorro y la inversión de estos recursos, y de los obtenidos por otros medios, constituye la principal estrategia para mejorar su condición.
7. Los aportes más significativos realizados por los programas de transferencias de ingresos parecen ser dos: la regularidad de un ingreso y la creación de nuevas posibilidades de socialización. Éstas últimas permiten una mejor interpretación de su situación a las personas que viven en condiciones de pobreza. Los principales dispositivos en este sentido los constituyen las contraprestaciones, la capacitación y la creación de proyectos de trabajo individuales o asociativos.

¹ “El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”. Definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
<https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>



INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proyecto “Análisis de las estrategias personales o familiares para la superación de la pobreza en la provincia de Tucumán”, cuyo objetivo fue analizar las condiciones culturales en que personas y grupos familiares intentan superar su situación de pobreza, y la manera en que las políticas públicas colaboran con esos intentos.

Se trata de un estudio cualitativo basado en 125 casos, los cuales se han obtenidos de las diversas bases de datos proporcionadas por programas de transferencia de ingresos ejecutados en la provincia durante los últimos 20 años. Esas personas fueron entrevistadas por un equipo interdisciplinario de manera individual.

Contó con una primera etapa que consistió en el establecimiento de las relaciones institucionales que permitieron planificar el acceso a información sobre los participantes de los planes Jefes y Jefas, Manos a la Obra, Argentina Trabaja, Ellas Hacen, Asignación Universal por Hijo, Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo y otros programas que tuvieron relevancia en la provincia de Tucumán.

1.1. Se buscó, a través de fuentes secundarias, los principales programas públicos de transferencia de ingresos implementados a partir de la denominada “crisis del 2001”.

1.2. Se identificaron ejecutores institucionales de dichos programas en la provincia de Tucumán.

1.3. Se realizaron entrevistas con dichos ejecutores incluyendo los siguientes ejes (Ver Anexo I: Referentes entrevistados):

- Puesta en conocimiento del presente estudio.

- Solicitud de su colaboración para enriquecer la base de datos de personas a entrevistar.

1.4. Sa realizaron entrevistas con referentes antiguos de los programas mencionados incluyendo los siguientes ejes (Ver Anexo I: Referentes entrevistados):

- Conocer sus reflexiones sobre las virtudes, limitaciones y principales efectos de esos programas en la vida de los beneficiarios.

- Detectar referentes locales que hayan tenido un rol destacado en la ejecución de dichos programas.

- Recibir sus sugerencias sobre las mejores estrategias para llevar a cabo el presente estudio.

La segunda etapa consistió en la confección de una muestra específica para llevar a cabo el estudio y se llevaron a cabo las siguientes tareas:

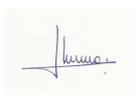


- 2.1.** Se evaluó la información facilitada por los organismos ejecutores de programas de transferencia de ingresos en la provincia de Tucumán.
- 2.2.** Se conformó una primera base de datos con potenciales participantes del presente estudio con beneficiarios distintos programas de transferencia de ingresos.
- 2.3.** Se realizó un primer contacto con integrantes de la base de datos para evaluar su receptividad y disposición. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios.
- 2.4.** Se conformó una base de datos para utilizar efectivamente en la concertación de entrevistas (Ver Anexo II. Listado inicial para concertación de entrevistas).
- 2.5.** Se preparó la guía de entrevista para cumplir con los objetivos planteados (Ver Anexo III. Guía de entrevista).
- 2.6.** Se capacitó y entrenó a los cuatro analistas entrevistadores (Ver Anexo IV. Capacitación del equipo de trabajo).
- 2.7.** Se realizó una prueba piloto con ocho integrantes de la base de datos y se realizaron los ajustes finales de la guía de entrevista (Ver Anexo V. Participantes en entrevistas piloto).

La tercera etapa consistió en la realización de entrevistas personales y documentación de los casos analizados. El detalle de las tareas realizadas fue:

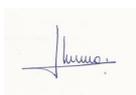
- 3.1.** Concertación de entrevistas, de acuerdo con un plan que optimizó recorridos y disponibilidad de entrevistadores. Se agregaron a la lista inicial personas que presentaron los propios entrevistados y que cumplían con los criterios de la muestra intencionada.
- 3.2.** Realización de las entrevistas (Ver Anexo VI. Personas entrevistadas).
- 3.3.** Realización de una primera documentación de la entrevista que aprobó el coordinador respectivo. Éstos solicitaron información adicional o precisión de la información en los casos que esta no resultaba totalmente clara (Ver Anexo VII. Documentación de entrevistas realizadas).
- 3.4.** El director del proyecto revisó el material resultante de cada entrevista y solicitó búsquedas específicas necesarias para potenciar la investigación.
- 3.5.** Se realizaron reuniones semanales del equipo de entrevistadores, coordinadores y el director del proyecto donde se puso en común la experiencia que se venía realizando en orden a su mejora permanente.

Finalmente, la cuarta y última etapa consistió en el análisis de la información recogida y la realización de las acciones complementarias necesarias para dotar a ésta de consistencia. En la misma se llevaron a cabo las siguientes tareas:



- 4.1.** Se procesaron las respuestas a las preguntas cerradas de las entrevistas.
- 4.2.** Se codificaron las respuestas a las preguntas abiertas, de acuerdo con un formato validado que contempló los aprendizajes realizados durante la realización de la investigación.
- 4.3.** Se identificaron regularidades y excepciones en las trayectorias de las personas entrevistadas.
- 4.4.** Se analizaron los testimonios para dar respuesta y contenido a los objetivos planteados en esta investigación.
- 4.5.** Se ofrece, en los capítulos 1 a 7, el análisis cualitativo realizado con la información cuantitativa que le da base. El capítulo 8 resume las conclusiones de la investigación en un formato que puede ser utilizado por el gobierno de la provincia de Tucumán para perfeccionar futuras acciones destinadas a la superación de la condición de pobreza.

En la elaboración de este informe ha participado todo el equipo de trabajo, aunque la responsabilidad por su contenido y conclusiones recae en el director del proyecto.



CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS DEL PRESENTE ESTUDIO

1.1. ANTECEDENTES

La provincia de Tucumán, como el resto de las provincias argentinas, tiene una parte de su población que, a pesar de las políticas y los recursos destinados a modificar esa situación, vive en condiciones de pobreza. A su vez, personas y familias realizan esfuerzos por superar esa condición y, en ciertas circunstancias, lo logran, aunque esas experiencias no han merecido aún un estudio más detallado. Si bien son conocidas algunas de las causas que provocan esa situación, como el desempleo y las restricciones del mercado interno, no se ha estudiado en terreno las trayectorias de esas personas, la influencia que en ellas han tenido los programas destinados a mejorar su situación, en qué condiciones han aportado a resolver el problema y en qué situaciones no.

No sólo en la Argentina, sino en toda la región, la eficacia de las políticas públicas destinadas a eliminar la pobreza ofrece, en las últimas décadas, resultados muy limitados. Al pensar en el perfeccionamiento de dichas políticas se considera necesario incorporar a su diseño y ejecución el conocimiento de esas estrategias personales y familiares. Una indagación cualitativa de las trayectorias que mantienen o sacan a las personas de la situación de pobreza o indigencia puede ser un aporte sólido a esa nueva generación de políticas, ya que no se partiría de supuestos –mal comprobados hasta ahora– de lo que las personas deberían hacer, sino que potenciarían lo que las personas realmente hacen para superar esa situación.

En Argentina, como en el resto de América Latina, la condición de pobreza e indigencia se ha mantenido como una constante en las últimas décadas a pesar de las inversiones realizadas en políticas destinadas a subsanar ese problema. Por lo tanto, es dable esperar que se investigue para poner en marcha una nueva generación de políticas que hagan más efectivos los recursos invertidos en la mejora de la vida social.

Para el primer semestre de 2021 en el conglomerado urbano del Gran San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo el 46,2 % de las personas vivían en condición de pobreza, medida ésta por ingresos. De ellas, el 34,6 % eran pobres no indigentes y el 11,6 % pobres indigentes².

En toda la provincia esta población se distribuye principalmente en 203 barrios populares donde viven 34.847 familias (RENABAP), pero no sólo en ellos: la pobreza es un fenómeno que crecientemente va invadiendo todo el tejido social, aún en núcleos

² Condiciones de vida, INDEC, EPH.



habitacionales donde, en promedio, existe un nivel medio de cobertura de las necesidades básicas.

Por otro lado, la habitualidad de la medición de la pobreza por ingresos, y la implementación de transferencias monetarias como paliativo, deja en la sombra el carácter multicausal de las condiciones de pobreza y en ocasiones invisibiliza otras estrategias que podrían alcanzar un impacto sostenido. Elementos como poner límites a la “cultura del privilegio”, señalada por la CEPAL³, no son tenidos en cuenta a la hora de diagramar las políticas de superación de la pobreza. Tampoco las asimetrías que esa cultura promueve y sostiene, como quedó claramente demostrado en ocasión de la pandemia de COVID-19, donde la región de América Latina y el Caribe con el 8,4 % de la población mundial aportó el 18,6 % de los contagios y el 27,8 % de las muertes⁴.

El presente estudio, entonces, no aborda cuestiones cuantitativamente nuevas. Lo que intenta es volver a pensar algunas situaciones relacionadas con las condiciones de pobreza, buscando una mayor eficacia de las acciones orientadas a su mitigación.

1.2. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

La muestra utilizada para esta investigación se conformó a partir del relevamiento de la información disponible sobre los principales programas de transferencia de ingresos ejecutados en la provincia de Tucumán. Para ello, se consultaron fuentes secundarias y se contactaron a los organismos y funcionarios encargados de su implementación en la provincia.

Los programas analizados son aquellos que han transferido ingresos con un claro objetivo de superación de las condiciones de pobreza e indigencia. En ese sentido, no fueron tenidos en cuenta otros programas de transferencias de carácter asistencial como lo son las pensiones no contributivas, las transferencias a través del sistema de salud o del sistema educativo, ya sea en este último caso tendientes a la terminación de estudios primarios y secundarios o a la continuación de estudios superiores.

De esta manera, quedan en el foco de investigación aquellos programas destinados a personas desempleadas o con empleos precarios, y donde el sentido de la transferencia es el acompañamiento de los beneficiarios hasta que los mismos logren una inserción adecuada en el mercado de trabajo.

Nuestra investigación se orientó a este tipo de programas a partir de la crisis del año 2001. Sin embargo, los enfoques que estos programas masificaron en el siglo XXI ya contaban con antecedentes en la última década del siglo pasado. Los más representativos

³ CEPAL. Comisión Económica para América Latina. Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social 2021

⁴ CEPAL, Panorama Social, 2020.



en este sentido fueron el Programa Trabajar (T)⁵, de empleo transitorio, y el Programa de Emergencia Laboral (PEL)⁶.

Los programas analizados han resaltado este carácter específicamente transicional, como lo fue el Programa de Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (JJDHD)⁷. Desde sus fundamentos, que consideraban un derecho que todas las familias argentinas cuenten con un ingreso mínimo, el mismo estuvo pensado para la superación de una situación de emergencia.

Claro que, en su implementación, se descubrió que las personas no querían recibir ese subsidio sin ofrecer a cambio una prestación a la comunidad. Fue así como los propios destinatarios, en este caso, reclamaron que el subsidio estuviera relacionado al trabajo. Eso dio lugar a la segunda versión del programa que ya consideraba la contraprestación comunitaria como una obligación⁸.

Este dato es especialmente importante para Tucumán, ya que fue la provincia que más alto porcentaje de contraprestación alcanzó en el país, llegando al 92,6 % de los participantes en el programa⁹.

La cobertura del JJDHD alcanzaba a un 36 % de varones y un 64 % de mujeres, mientras que el 37 % de sus beneficiarios tenían menos de 30 años. Este último dato, con relación a nuestro estudio, establece uno de sus focos en población que actualmente tiene entre 40 y 60 años.

Este programa constituye un hito en la cobertura de personas sin trabajo o con trabajo precario, pasando de las 174.000 personas participantes del PT o las 287.000 asistidas por el PEL, a los más de 2 millones de personas cubiertas por el JJDHD.

Al finalizar la implementación del JJDHD, muchos de sus participantes fueron recogidos por otros programas, como el Seguro de Capacitación y Empleo y el programa Familias¹⁰. Según los datos disponibles para la migración programada de beneficiarios del JJDHD al Programa Familias, en el año 2007 había en Tucumán 27.484 personas en aquel plan. Hay que tener en cuenta que, para ese momento, la cobertura nacional del programa había descendido de 2.200.000 a 1.100.000 beneficiarios.

⁵ Creado en el año 1995 por Resolución n.º 576 del Ministerio de Trabajo. Conocido como Plan Trabajar, tuvo tres implementadas denominadas Trabajar I, II y III.

⁶ Creado en el año 1999 por Resolución n.º 23 del Ministerio de Trabajo y conocido por sus siglas: PEL.

⁷ Creado en el año 2002 por Decreto n.º 565 del Poder Ejecutivo Nacional y reglamentado por Resolución 312 del Ministerio de Trabajo del mismo año.

⁸ Este cambio quedó plasmado a través de la Resolución 421 del Ministerio de Trabajo también del año 2002.

⁹ Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. 2004. *Segunda evaluación del Programa Jefes de Hogar*. Resultados de la encuesta a beneficiarios.

¹⁰ A nivel nacional, el seguro de Capacitación y Empleo absorbió 70.000 participantes del JJDHD mientras que el programa Familias 271.000.



El programa Manos a la Obra (MO)¹¹ acentuó la intención de relacionar la superación de las condiciones de pobreza con el trabajo. En este caso la estrategia fue apoyar la creación de emprendimientos individuales y colectivos que garantizaran ingresos para sus participantes.

Los presupuestos teóricos del MO se extendieron a muchos otros programas y subsidios otorgados por el Estado. La propia provincia de Tucumán creó por la Ley 8845 del año 2015 el programa de formación y ayuda social denominado “Tucumán Manos a la Obra”. Actualmente, la Dirección de Economía Social de esa provincia aplica criterios similares para el análisis de subsidios a emprendedores.

Esos presupuestos postulan que el apoyo con activos productivos y, en ocasiones, con capital de trabajo, a personas con ingresos insuficientes es un camino idóneo para la creación de puestos de trabajo que permitirá a las personas superar las condiciones de pobreza en las que viven. Sin embargo, eso no ha ocurrido en todos los casos y no cuenta aún con una confirmación amplia en las evaluaciones de dichos programas¹².

Otra de las dificultades que ha enfrentado el MO, así como otros programas basados en la transferencia de dinero para compra de activos, es el tiempo que transcurre entre la aprobación del proyecto y el desembolso. Demoras de hasta un año o un año y medio han hecho que muchos de esos proyectos nunca pudieran iniciarse o lo hagan en condiciones precarias.

El caso es que una nueva generación de programas que relacionan la superación de las condiciones de pobreza con el trabajo se abre a partir de la creación del Argentina Trabaja (AT)¹³, aunque su cobertura no alcanzó las dimensiones del JJDHD ni del MO. En la misma lógica se crea la línea programática Ellas Hacen (EH)¹⁴, teniendo ambos la intención de fomentar formas asociativas de trabajo a través de cooperativas. Estos dos programas se fusionaron en el Hacemos Futuro (HF)¹⁵, actualmente reorganizado junto al Salario Social Complementario¹⁶ en el Potenciar Trabajo (PT)¹⁷.

El EH adquirió dimensiones adicionales al de la generación de trabajo. Ayudó a muchas mujeres a superar condiciones de violencia de género. La inscripción a ese programa en Tucumán tuvo que contar con protección policial para controlar a maridos

¹¹ El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” fue creado en el año 2004 por la Resolución 1375 del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

¹² Subirán y Torres, 2011, así lo indican en un estudio realizado en la localidad tucumana de Famaillá.

¹³ El Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” fue creado en el año 2009 por resolución n.º 3182 del Ministerio de Desarrollo Social, en principio con una cobertura destinada a 150.000 personas.

¹⁴ Se crea en el año 2013 por resolución n.º 2716 del Ministerio de Desarrollo Social como una línea programática del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” destinada en principio a 100.000 personas.

¹⁵ Creado en el año 2018 por la Resolución n.º 96 del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación. Unificó los programas de transferencia condicionada Argentina Trabaja (2009), Ellas Hacen (2013) y Desde el Barrio (ex “Barrios Bonaerenses”).

¹⁶ El Programa de Transición al Salario Social Complementario fue creado en el año 2017 por resolución n.º 201 del Ministerio de Trabajo.

¹⁷ Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local – “Potenciar Trabajo”, creado por resolución n.º 121/2020 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



violentos que querían impedir que su mujer se inscribiera en dicho programa. También constituyó una oportunidad para mejorar la atención que aquellas madres podían brindar a sus hijos discapacitados.

Un caso especial lo constituye la Asignación Universal por Hijo (AUH)¹⁸. La AUH se presentó como un nuevo paradigma en la seguridad social, transformando la asistencia en derecho, en este caso de niñas, niños y adolescentes no cubiertos por las asignaciones familiares del sistema formal de trabajo.

Tiene en común con los programas antes mencionados estar orientado a apoyar a personas que viven en condiciones de pobreza, aunque esas transferencias no se consideran transicionales hacia un empleo, sino que se perciben justamente por falta de empleo formal.

1.3. CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS DE LA MUESTRA INTENCIONADA

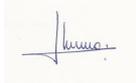
La distribución geográfica de los casos analizados se indica en la Tabla n.º 1:

Tabla n.º 1				
Entrevistas realizadas según localidad				
Gran San Miguel	85	68 %	Alderetes	05
			Banda el Río Salí	02
			El Manantial	01
			Las Talitas	34
			San Miguel de Tucumán	43
Interior	34	27 %	Aguilares	01
			Concepción	03
			Santa Ana	20
			Simoca	10
Otras localidades	06	05 %	Cruz Alta	02
			Leales	01
			San Pablo	01
			Yerba Buena	02

Otros datos cuantitativos que caracterizan esta muestra intencionada son los siguientes:

Se entrevistaron, en este proceso, a 28 varones, el 22,5 % de la muestra, a 95 mujeres, el 76 %, y a dos personas con otras identidades de género, el 1,5 % (Gráfico n.º

¹⁸ Creado el 29 de octubre de 2009, por Decreto 1602 de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH) está integrada al Régimen de Asignaciones Familiares de la Ley 24.714.



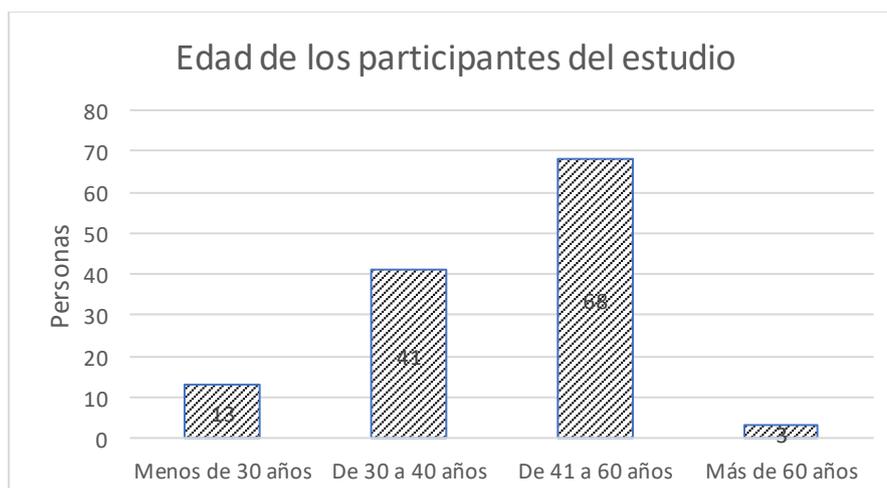
1). Estos porcentajes dan cuenta de cierta concentración de la asistencia del Estado a las mujeres por parte de los planes de transferencia de ingresos, entre los cuales cabe señalar la actual Asignación Universal por Hijo y el componente programático del Argentina Trabaja denominado Ellas Hacen vigente entre los años 2013 y 2015. También hemos percibido que, para un varón, cuyo mandato cultural es ser proveedor de medios materiales de vida, no le es tan sencillo aceptar y sentarse a dar una entrevista para hablar de aquellas cosas que él debería resolver y no puede hacerlo. Distintas expresiones que hemos escuchado como “los muchachos son tímidos”, “ellos no saben hablar como las chicas”, no han sido comprobadas en las entrevistas realizadas donde el desempeño de los varones mostró la misma capacidad expresiva que la de las mujeres.

Gráfico n.º 1



A su vez, 13 de las personas entrevistadas tienen menos de 30 años, 41 entre 30 y 40, y 68 entre 41 y 60, mientras que se entrevistaron 3 personas de más de 60 años (Gráfico n.º 2). Teniendo en cuenta que el presente estudio tiende a comprender los fenómenos ocurridos durante los últimos 20 años en orden al desarrollo de estrategias para la superación de la pobreza, la muestra intencionada, en cuanto a la edad, se presenta como pertinente a los fines propuestos.

Gráfico n.º 2



Sobre el nivel educativo alcanzado, 117 participantes del estudio concluyeron estudios primarios y 67 completaron estudios secundarios, mientras que 6 culminaron estudios terciarios. A su vez, 8 personas no concluyeron estudios primarios (Gráficos n.º 3, n.º 4 y n.º 5).

Gráfico n.º 3



Gráfico n.º 4



Gráfico n.º 5



Sobre los integrantes del hogar, 39 de los entrevistados vive en hogares con más de cinco miembros, 51 entre 4 y cinco, mientras que 35 lo hace en hogares conformados por menos de cuatro miembros (Gráfico n.º 6). En algunos casos esto tiene relación con el tamaño de las familias primarias, pero también sufre una fuerte influencia de las distintas limitaciones de acceso a la vivienda. Así, 57 de los entrevistados indica tener vivienda propia, 6 alquilan y 62, la mitad de la muestra, viven en viviendas de otros, en general progenitores, suegros o algún otro familiar cercano (Gráfico n.º 7). Hay que hacer la reserva de que algunas definiciones de los entrevistados en cuanto a que viven en una vivienda propia puedan ser relativas, ya que a veces se denomina así a la vivienda de sus padres de la que aún no se ha efectuado la sucesión correspondiente con el resto de los herederos, por lo que la categoría “vivienda propia” tenderá a disminuir, aumentando así la categoría “de otros”.

Gráfico n.º 6

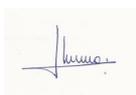
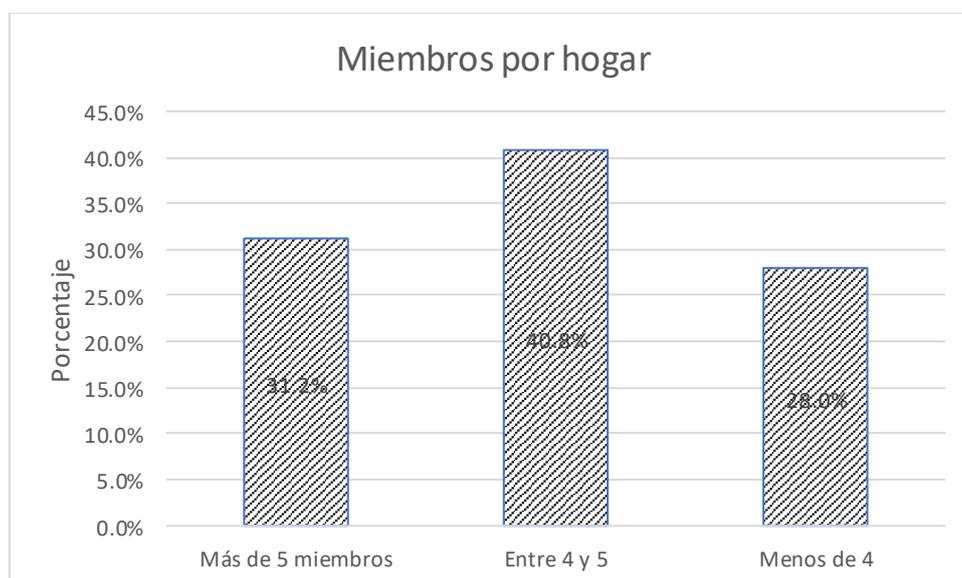


Gráfico n.º 7



En los capítulos siguientes se agregarán los datos cuantitativos necesarios para avanzar en el análisis cualitativo.

CAPÍTULO 2. LOS “NUEVOS POBRES” NO SON HIJOS DE POBRES

Este informe comienza con una buena noticia: la pobreza no es contagiosa ni hereditaria. No existe tal cosa como “pobres que engendran hijos pobres” o “personas que no trabajan porque no han visto a sus padres trabajar” ni tampoco una “generación ni-ni”, cuyos miembros no estudiarían ni trabajarían. Este estudio, como algunos otros que se han llevado a cabo, permite identificar esas afirmaciones como creencias sin sustento.

La presente investigación no buscará echar luz sobre los mecanismos que producen esas ideas falsas sobre la pobreza, pero ofrecerá buenos argumentos para convencerse de su falta de veracidad y, por lo tanto, podrá servir de base para acciones que, estando más ajustadas a la realidad, puedan ofrecer mejores resultados tanto para planificadores y efectores públicos como privados, en orden a los objetivos que persiguen orientados a superar las condiciones de pobreza en las que vive una parte importante de la población.

La denominación de “nuevos pobres” que forma parte del título de este capítulo puede dar lugar a equívocos, así que indicaremos en qué sentido utilizamos esta expresión¹⁹. La misma no tiene la pretensión de constituir una categoría sociológica ni de formar parte de una clasificación de la pobreza: denominamos con esa expresión a contingentes sociales que aparecieron en la Argentina luego de que, durante la última década del siglo pasado, el desempleo se instalara como una nueva realidad en la experiencia histórica de nuestra sociedad.

Efectivamente, en la Argentina, la desaparición del trabajo como un bien accesible para todas las personas es un fenómeno que data de inicios de la década del 1990. Así, mientras que hasta principios de 1992 el índice de desempleo oscilaba alrededor de los 4 puntos, en mayo de ese año llega al 6 %, en octubre de 1993 al 12 %, y en junio de 1994 al 18 %. Antes de ese período se consideraba el desempleo como “friccional”, resultado de ajustes momentáneos entre la oferta y la demanda de trabajo²⁰.

Los índices de desempleo de aquella década, debido a diversas modificaciones en la manera de organizar la información, no son comparables con los que hoy llevan el mismo nombre. Lo más aproximado sería sumar al índice actual de desempleo el de subocupación, lo que nos daría, para lo que se considera una buena performance en términos de empleo al momento de escribir el presente informe, una tasa del 13,2 %. Si a eso le sumamos aquellas personas ocupadas que están buscando activamente otro empleo, veremos que

¹⁹ Los nombres con los que se alude a la pobreza son múltiples: “pobreza estructural”, “indigencia”, “exclusión social” y tantos otros. Sobre la manera de nombrar la pobreza y sus supuestos filosóficos, teóricos y políticos se puede consultar Aenlle, María Belén, 2020, *Representaciones de pobres y pobreza en los agentes de la política social argentina*.

²⁰ Sobre las opiniones que esta escalada generó en su momento se puede consultar Héctor Palomino. *La crisis del mercado de trabajo y los distintos enfoques sobre la solución del desempleo*. 1999. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Documentos / 23.



el 21,7 % de la Población Económicamente Activa enfrenta serios problemas de acceso al trabajo que necesita²¹.

La “falta de trabajo” produjo tres efectos simultáneos: que muchas personas perdieran su empleo, que se precarizaran los empleos de los que permanecían ocupados y que los de trabajadores por cuenta propia pasaran a ocupar un lugar cada vez más bajo en la escala de ingresos debido a la competencia generada por las personas que perdían su empleo²².

Los “nuevos pobres” emergen a la consideración social en la denominada “crisis del 2001” y tal hecho da lugar al primer programa masivo de transferencia de ingresos desde el Estado, denominado Jefes y Jefas de Hogar Desocupados²³. Su cobertura alcanzó a más de dos millones de personas y en sus considerandos afirmaba que “toda familia argentina tiene derecho a un ingreso mínimo”.

Nuestro estudio comienza, justamente, entrevistando a 31 participantes de ese plan, 30 de los cuales seguiremos encontrando en distintos programas de transferencia ejecutados durante los últimos 20 años.

2.1. LOS PADRES Y LAS MADRES DE ESTOS “POBRES”

¿Quiénes son los padres y las madres de estas personas que requirieron, durante gran parte de lo que va del siglo, de asistencia monetaria del Estado? ¿A qué se dedicaron? ¿Cuál fue el ejemplo que dieron a sus hijos e hijas? ¿En qué medida les cabe responsabilidad en la situación de carencia que estos enfrentan? Es una buena oportunidad para comprobar la validez del refrán que reza que “la semilla no cae lejos del árbol”.

Los padres de los participantes del estudio se han dedicado a diversas actividades, a saber: el 32,2 % se desempeñó como operario en el sector industrial, el 23,5 % cumplió tareas en el sector agrícola, el 21,7 % brindó servicios a partir de la posesión de algún oficio, como albañil, chofer o electricista, y el 14,8 % se desempeñó como empleado, ya sea en el sector público o privado. Finalmente, el 7,8 % de estos padres fueron pequeños empresarios, principalmente dedicados al comercio o contratistas (Ver gráfico n.º 8).

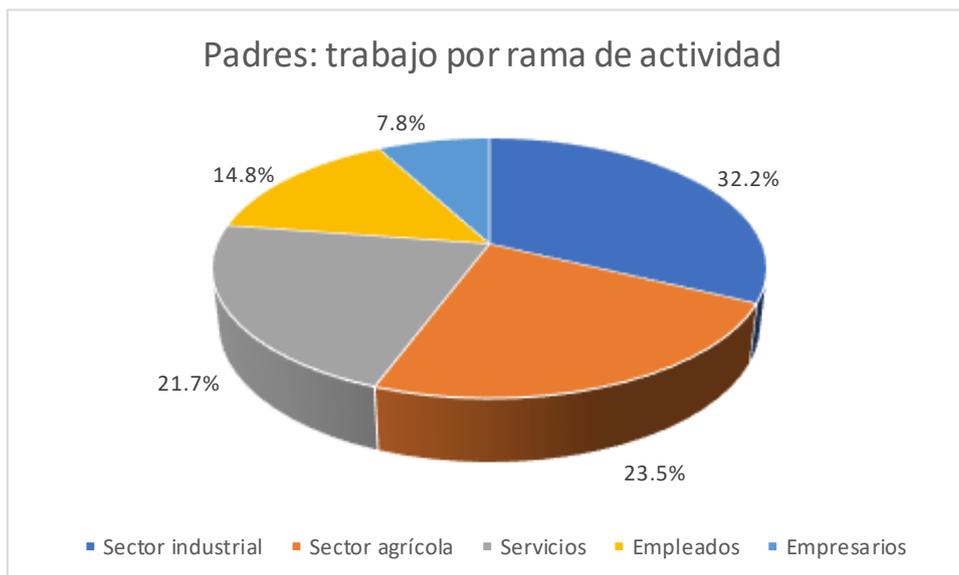
²¹ *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socio económicos (EPH)*. 1^{er} Trimestre de 2023. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Informes técnicos / Vol. 7, n.º 121.

²² Desde 1990 para aquí el cuentapropismo se fue transformando de una opción laboral que equiparaba y a veces mejoraba el ingreso de los trabajadores en relación de dependencia, a una actividad cada vez menos redituable, refugio de los que “no encontraban otra cosa para hacer”, como expresara uno de nuestros entrevistados.

²³ Creado en el año 2002 por Decreto n.º 565 del Poder Ejecutivo Nacional y reglamentado por Resolución 312 del Ministerio de Trabajo del mismo año.

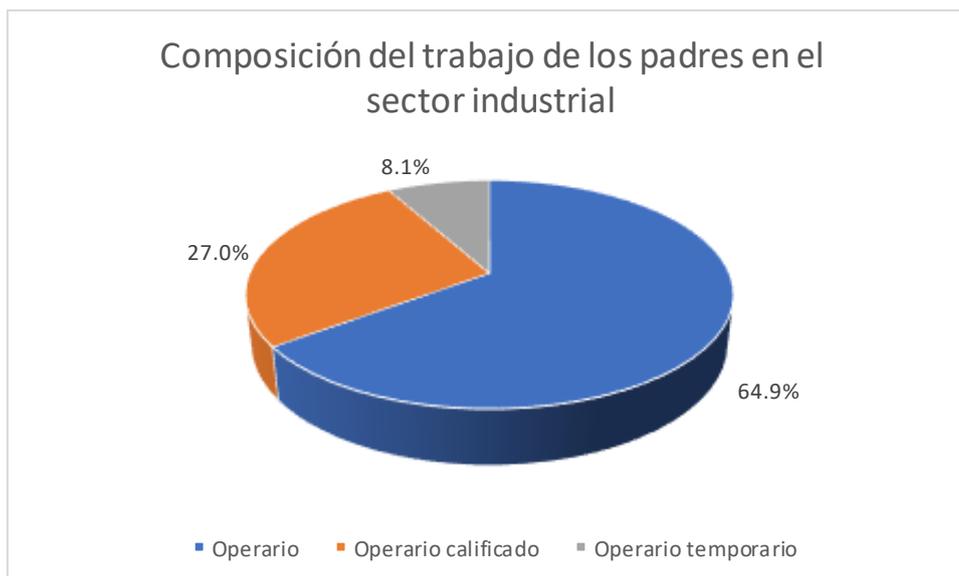


Gráfico n.º 8



Los padres que trabajaron en el sector industrial incluían un 27,0 % de operarios calificados, un 8,1 % de operarios temporarios y un 64,9 % de operarios sin calificación especial, capacitados estos últimos por las mismas empresas para las tareas y maquinarias que debían operar (Gráfico n.º 9).

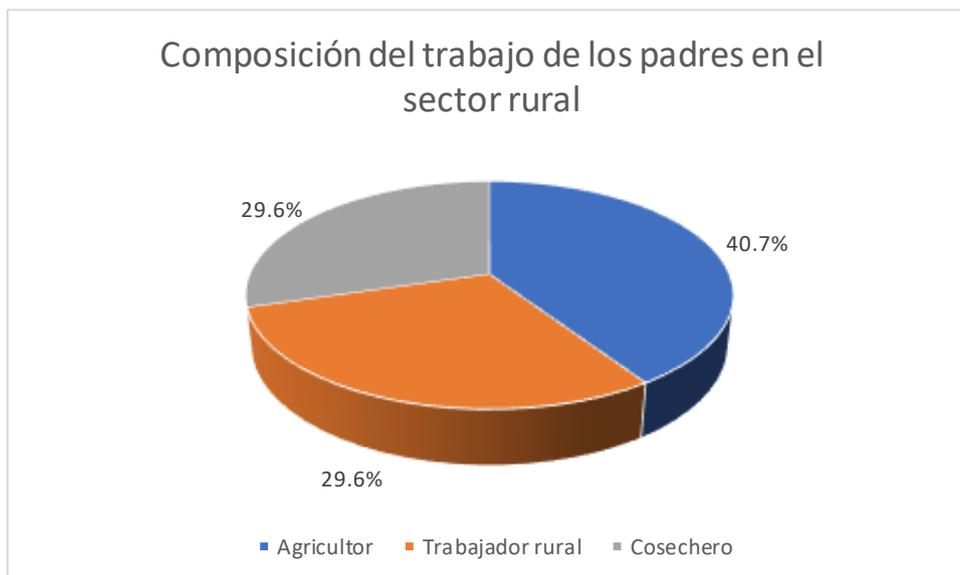
Gráfico n.º 9



Mientras tanto, aquellos que desempeñaron tareas en el sector agrícola incluyen agricultores, trabajadores rurales y cosecheros (Gráfico n.º 10).



Gráfico n.º 10



Los empleados se dividen a su vez en 6 empleados del sector privado y 11 empleados del sector público. Para algunas mentes ligeras que siempre sospechan que el empleo público es el origen de todos los males, hacemos notar que, aunque estos empleados públicos constituyan el 64,7 % del grupo de los empleados, en el total de estos varones no alcanzan al 10 % de la muestra (Gráfico n.º 11 y n.º 12).

Gráfico n.º 11

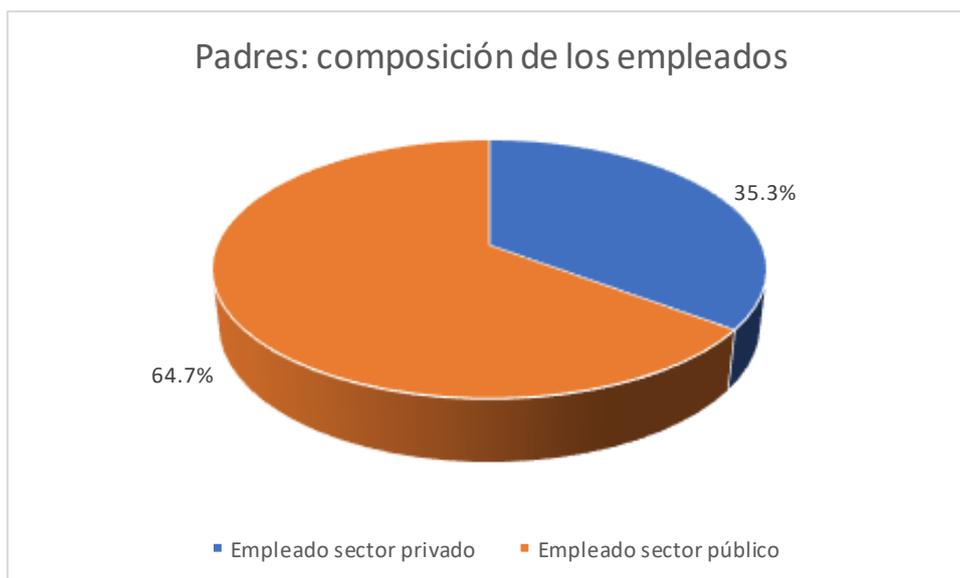


Gráfico n.º 12



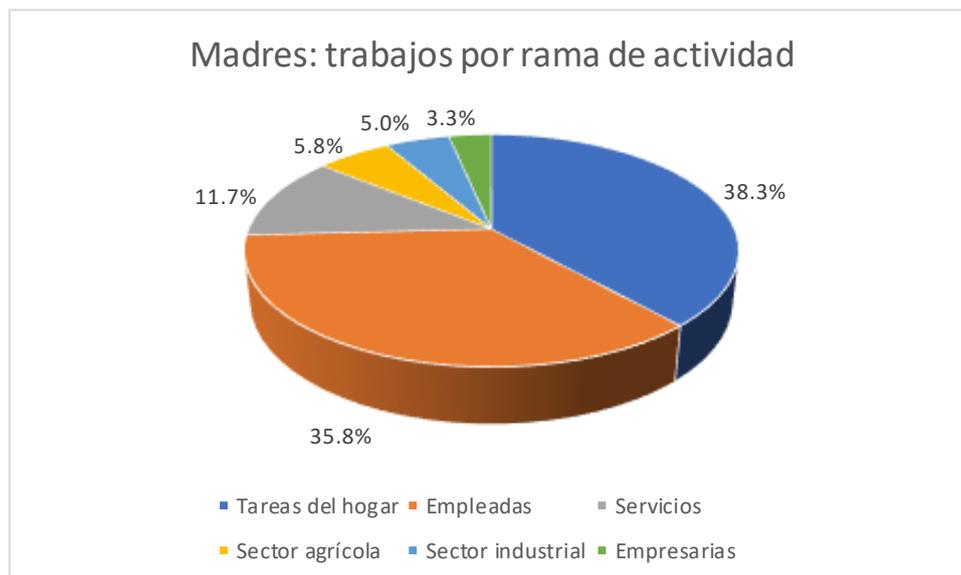
Finalmente, aquellos padres que se han desempeñado en diversos oficios brindando servicios, muestran un predominio de los albañiles (Gráfico n.º 13).

Gráfico n.º 13



Las madres de los participantes de este estudio se han dedicado, a su vez, a las siguientes actividades: el 38,3 % aparecen dedicadas a las tareas del hogar, el 35,8 % revistaron como empleadas, el 11,7 % brindaron diversos tipos de servicios, el 5,8 % se desempeñaron en el sector agrícola, el 5,0 % en el sector industrial y el 3,3 % fueron empresarias, dedicadas principalmente al comercio (Gráfico n.º 14).

Gráfico n.º 14



Aquí es necesario hacer algunas aclaraciones, todas ellas alrededor de la división sexual del trabajo²⁴ y de la caracterización del trabajo de las mujeres. Estas madres dedicadas a tareas del hogar son descritas habitualmente como “amas de casa”. Si esto es así, lo primero que queremos hacer notar es que el 100 % de las mujeres de la muestra se ha dedicado, entonces, a las tareas del hogar. Lo que indica la existencia de otras actividades profesionales solo significa que, además de realizar las labores del hogar, desempeñaban tareas fuera de la casa.

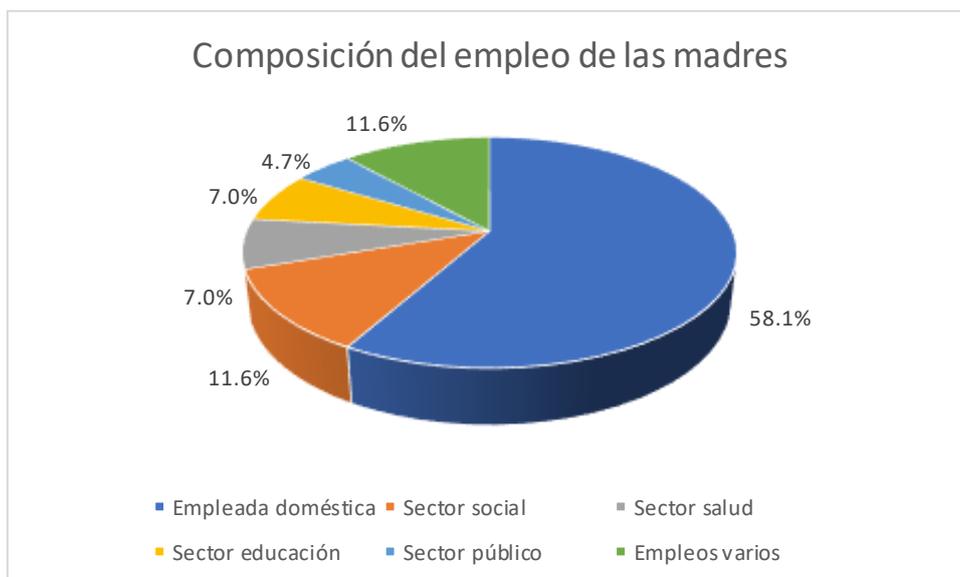
La segunda indicación que es necesario agregar es que esta denominación, “amas de casa”, implica un subregistro de diversas actividades económicas que estas mujeres realizaban con destino a un mercado, pero que no son visibilizadas como “trabajo”. Ha sido algo más fácil detectar estas situaciones en el contexto agrícola ya que muchos de los entrevistados y entrevistadas podían recordar que su madre criaba las gallinas, producía huevos, atendía la huerta y ayudaba al varón en las tareas de conservación y cosecha de los cultivos. Algo más difícil se hizo rescatar estas actividades de las mujeres en los contextos urbanos, quizás porque muchas transcurrían mientras los niños estaban en la escuela. No tenemos dudas de que muchas de estas mujeres vendían cosméticos, reparaban ropa, elaboraban productos alimenticios que luego comercializaban, aunque el peso de los modelos culturales dominantes haga que esos hijos e hijas las recuerden como “amas de casa”. Esto no implica desconocer que, en esas familias, en promedio más numerosas que las actuales, algunas de esas mujeres se dedicaban exclusivamente a la atención de los hijos y del varón que proveía el dinero para los gastos.

Hechas esas aclaraciones, la composición de las mujeres empleadas también describe la asignación de tareas encomendadas culturalmente a ellas. Así, el 58,1 % se desempeñaron como empleadas domésticas, el 11,6 % lo hicieron en el sector social, el

²⁴ Entendemos por división sexual del trabajo a las tareas que cada sociedad considera “masculinas” o “femeninas”, de acuerdo a lo que históricamente ha sido considerado propio de cada género.

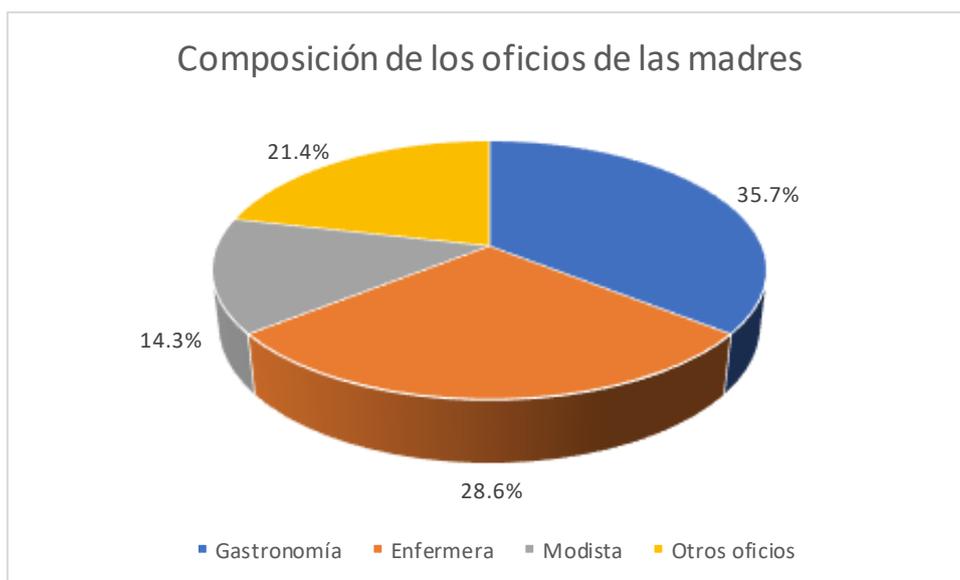
7,0 % en el sector salud y otro 7,0 % en el sector educación, el 4,7 % lo hicieron en el sector público mientras que el 11,6 % se desempeñaron en empleos varios (Gráfico n.º 15).

Gráfico n.º 15



Las mujeres que prestaron servicios, al igual que los varones, lo hicieron a partir de oficios específicos. Se destacan las que se dedicaron a la gastronomía, a la salud y a la confección textil (Gráfico n.º 16).

Gráfico n.º 16



En el caso de las madres de las personas entrevistadas, las que se desempeñaron en el sector público no llegan al 2 % (Gráfico n.º 17).

Gráfico n.º 17



2.2. LA MOVILIDAD SOCIAL DESCENDENTE

A tenor de la asociación que se hace habitualmente entre “pobreza” y “trabajo”, la pregunta sobre si estos “pobres” actuales podrían trabajar, o estarían dispuestos a hacerlo, parece pertinente. Y más justificada aún si se tiene en cuenta que muchos de los programas de transferencias de ingresos se orientan a formar capacidades y disposiciones en las personas hacia el trabajo.

Los diagnósticos implícitos van desde la idea de que estas personas no saben hacer aquello que el mercado de trabajo requiere, hasta la afirmación de que ellas habrían perdido la cultura del trabajo, aunque no se pueda indicar con mucha precisión en qué consistiría esta última. En la ancha avenida que queda entre estas dos afirmaciones transitan tanto intentos de transformar a las personas en “emprendedores” como otros para sumarlos a proyectos denominados de “economía social” a los que, en las ocasiones más felices, se le suma la palabra “solidaria”.

Se podría también sospechar que quizás sus padres no han sabido inculcarles los debidos valores asociados al esfuerzo, tan necesarios para sobrevivir en el mundo actual. Una generación hedonista, confundida y malcriada por el Estado de Bienestar, creyó que podría “comprarse celulares e irse de vacaciones al exterior”²⁵.

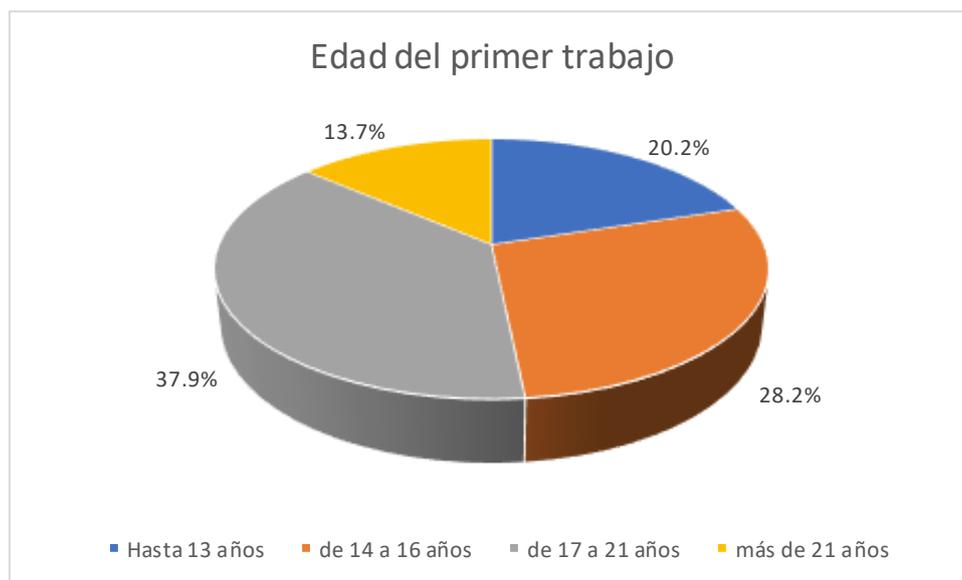
Pero nuestra muestra no confirma ninguna de esas hipótesis. Si abandonamos el terreno de la especulación y tratamos de aprovechar la información que las personas

²⁵ Declaraciones del economista Javier González Fraga, dos veces presidente del Banco Central durante la presidencia de Carlo Saúl Menem, vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires entre 1994 y 1999 y presidente del Banco Nación durante la presidencia de Mauricio Macri. La Gaceta de Tucumán, 27 de mayo de 2016.

entrevistadas nos han proporcionado, veremos que ellas se relacionan con el trabajo desde muy jóvenes, la mayoría desde la infancia, y esa ha sido su actitud constante durante el desarrollo de su vida.

Una de las preguntas efectuadas a los participantes de la investigación fue a qué edad habían comenzado a trabajar (Guía 2.3.). De sus respuestas se infiere que casi la mitad se ha incorporado al mercado de trabajo a una edad donde trabajar está actualmente prohibido, o sea, antes de los 17 años. Así, el 20,2 % se inició en su primer trabajo antes de los 14 años y el 28,2 % entre los 14 y los 16. Sólo el 13,7 % de la muestra comenzó a trabajar después de los 21 años (Gráfico n.º 18).

Gráfico n.º 18



Como se verá, habrá que exculpar definitivamente a los padres de estas personas de toda responsabilidad respecto a los valores asociados al trabajo que transmitieron a sus hijos e hijas.

Los varones parecen anticiparse a las mujeres en su incorporación al mercado de trabajo. En los gráficos n.º 19 y 20 podremos observar esas diferencias.

Gráfico n.º 19

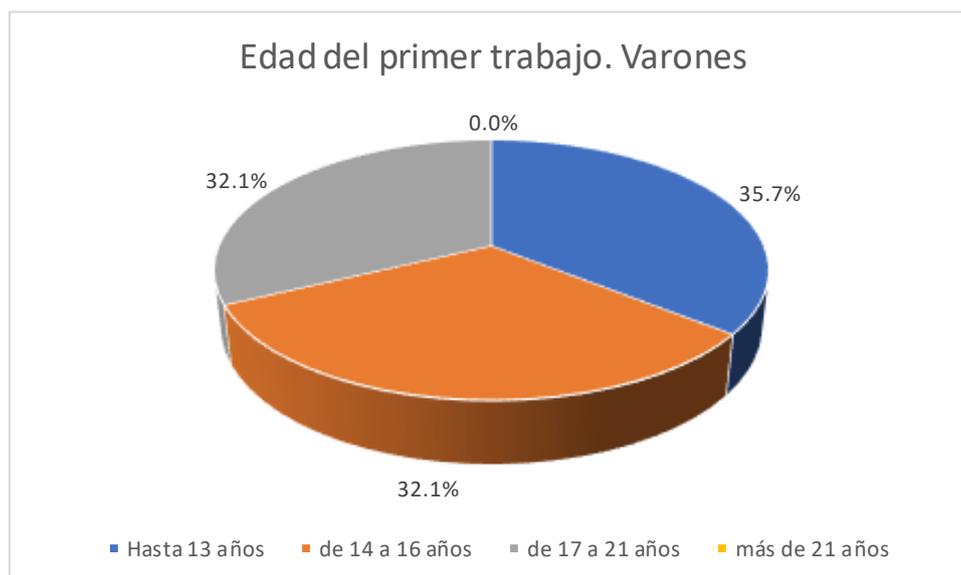
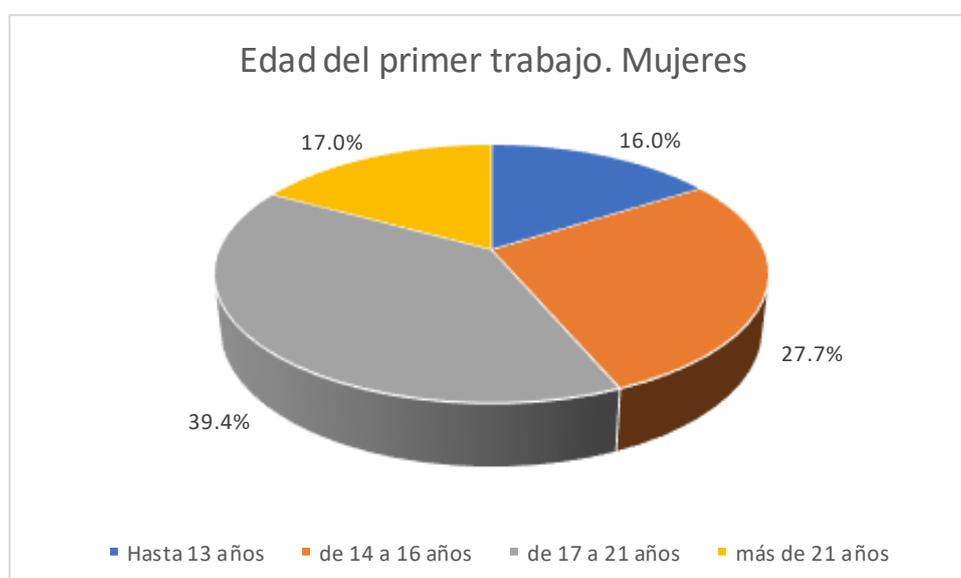


Gráfico n.º 20



Mientras que el 35,7 % de los varones entrevistados ingresó al mercado de trabajo antes de los 13 años, para las mujeres ese porcentaje se reduce al 16 %. A su vez, todos los varones ya habían ingresado al mercado de trabajo antes de cumplir los 22 años. Si bien esa diferencia refleja parte de la realidad, como es el hecho de que las mujeres reciben más protección de sus grupos familiares hasta mayor edad, lo que se expresa, entre otras cosas, en sus mayores niveles de escolaridad²⁶, también oculta fenómenos asociados a la división sexual del trabajo.

²⁶ En el Informe Final del proyecto CFI-Provincia de Tucumán “Programa de inclusión productiva para jóvenes en contextos de pobreza”, Pauselli y Peña 2006, se constataba que, de las 49 mujeres participantes del estudio, 38 habían finalizado la secundaria, el 78 %, mientras que de los 39 varones sólo la habían completado 17, el 44 %. Tomo II, Capítulo 8, 8.2. Escolaridad y actividades de estudio. En la presente investigación las cifras de terminalidad educativa secundaria entre mujeres y varones son del 55,7 % y 46,4 % respectivamente.

La pregunta por nosotros efectuada busca información sobre el primer trabajo fuera del hogar. Es posible que mientras esos niños varones salían a trabajar en distintas actividades, a las niñas de su misma edad se les sumaran responsabilidades en el hogar como cuidar hermanos, preparar alimentos o limpiar la casa, todas tareas no consideradas culturalmente como trabajo²⁷.

En resumen, no aparece en estos testimonios ningún tipo de relación problemática con el trabajo; por el contrario, obtener un trabajo constituye la mayor aspiración de casi todas estas personas. “El plan hoy lo tenés y mañana no, lo que yo quiero es un trabajo”, afirma una de nuestras entrevistadas. “Hago estudiar a mis hijos para que el día de mañana tengan un trabajo, que no pasen penurias como yo”. Más adelante veremos en qué medida esas expectativas son fundadas.

Al construir el árbol genealógico del trabajo, vemos que las personas asistidas por el Estado en los últimos 20 años son hijos e hijas de personas que han tenido trabajo, y, en muchos casos, calificado. De hecho, por si faltaran pruebas de esto, nunca necesitaron ayuda del Estado para mantener a sus familias.

Lo que parece haber ocurrido es que entre estas generaciones ha habido una movilidad social descendente: a diferencia de lo que ocurrió históricamente en la Argentina, donde los hijos vivían mejor que los padres, nos encontramos ya, por lo menos, con dos generaciones que viven peor que sus progenitores. La docente actual nunca va a tener la casa que se hizo su papá que era obrero. Su papá y su mamá, trabajando, criaron seis hijos, y ella no puede ahora con una.

La movilidad social descendente parece acelerarse por la escasez de trabajo decente, pero tampoco logra revertirse teniendo trabajo. Desde hace unas décadas, trabajo y pobreza han dejado de constituir conceptos enfrentados: se puede trabajar y vivir en condiciones de pobreza; aún les puede suceder a aquellos que, además de trabajar, reciben ayuda del Estado.

El descenso continuado del nivel de vida de la población, si bien se inició en el gobierno dictatorial que usurpó las instituciones del Estado entre 1976 y 1983, se desarrolló de manera continuada durante los 40 años de democracia, con una breve mejora entre el 2005 y el 2008. Hoy hay más argentinos que viven en condiciones de pobreza que cuarenta años atrás. Se hace difícil desvincular este proceso de los estallidos populares ocurridos en el 2001 o de los resultados electorales inesperados en las primarias del 2023.

²⁷ Se puede consultar con provecho la obra de María Ángeles Durán Heras, *El valor del tiempo*, 2018, impresa en Argentina por iniciativa de la senadora nacional por la provincia de Tucumán, Prof. Beatriz Mirkin, cargo que ejerció entre el 2015 y el 2021.



Glosario de actividades

Agricultor:	cultiva una finca propia y/o arrendada, dependiendo del ingreso proporcionado por su producción.
Albañil:	oficio calificado relacionado con la construcción.
Ama de casa:	mujer que, teniendo familia, no se le reconoce haber desempeñado tareas en el mercado de trabajo.
Comerciante:	intermediario que compra y comercializa diferentes artículos.
Contratista:	recluta personas para realizar distintos trabajos y se hace responsable por ellas.
Cosechero:	trabajador rural especializado en la cosecha de diversos tipos de frutos. En Tucumán los más habituales son la caña, el limón, el tabaco y el arándano. También migra a otras regiones del país donde se cosecha uva, manzana y otros.
Empleada doméstica:	desempeña funciones en casas de familia que pueden abarcar tareas de limpieza, cocina, aprestamiento de ropa y cuidado de niños.
Empleado público:	presta servicios en una dependencia del Estado. En nuestra muestra la mayoría son empleados municipales.
Enfermera:	oficio calificado que se ejerce como servicio particular.
Gastronomía:	oficio calificado relacionado con la preparación de alimentos. En muchos casos, la misma persona los elabora y los vende.
Modista:	oficio calificado relacionado con la confección y reparación de ropa.
Operario calificado:	cumple funciones en la industria dominando algún oficio particular, como soldador, herrero, electricista, mecánico u otros. Obrero calificado.
Operario:	cumple funciones en la industria. Obrero.
Sector educación:	se desempeña en una institución educativa como docente, preceptor o maestranza.
Sector salud:	se desempeña en un establecimiento sanitario como enfermera, auxiliar de enfermería o maestranza.
Sector social:	se desempeña en una ONG en general dedicada a dar servicio a personas que sufren diversas carencias.
Trabajador rural:	realiza tareas generales en el sector agrícola.



2.3. INSERCIÓN LABORAL DE LOS PARTICIPANTES DE ESTE ESTUDIO

Otra manera de confirmar la existencia de una movilidad social descendente en las últimas décadas es observar a qué tipo de trabajo acceden actualmente estas personas, cuyos padres tuvieron una eficaz incorporación al mercado de trabajo.

En la muestra analizada, 81 personas tienen algún tipo de inserción laboral mientras que 44 se hallan sin trabajo²⁸. De las personas con trabajo, 46 se desempeñan por cuenta propia como actividad principal y 35 realizan actividades para terceros (Gráfico n.º 21).

Gráfico n.º 21



La consideración de quién tiene trabajo se hace con el mismo criterio que aplica la EPH y que utiliza el INDEC para elaborar sus informes sobre Trabajo e Ingreso. Allí se considera “ocupada” a toda persona que durante la semana anterior a la encuesta haya trabajado por lo menos una hora²⁹.

Tanto las actividades por cuenta propia como para terceros que se registraron en nuestra investigación ocupan pocas horas y resultan inestables, significando esto último que su demanda es variable. En términos estadísticos estas personas serían consideradas “subocupadas”.

A su vez, las personas que trabajan para terceros se desempeñan en los llamados “trabajos informales”, o sea, que no cumplen con los requisitos legales que regulan las relaciones de trabajo. Esta situación las coloca en condiciones de sufrir abusos de manera reiterada. Se incluyen, entre los más frecuentes, el despido sin indemnización, el

²⁸ Utilizaremos la expresión “sin trabajo” en vez de la habitual de “desocupados” que se arrastra desde las sociedades de pleno empleo donde se consideraba que todos tenían un lugar en el mercado de trabajo para “ocuparse”.

²⁹ Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. INDEC.

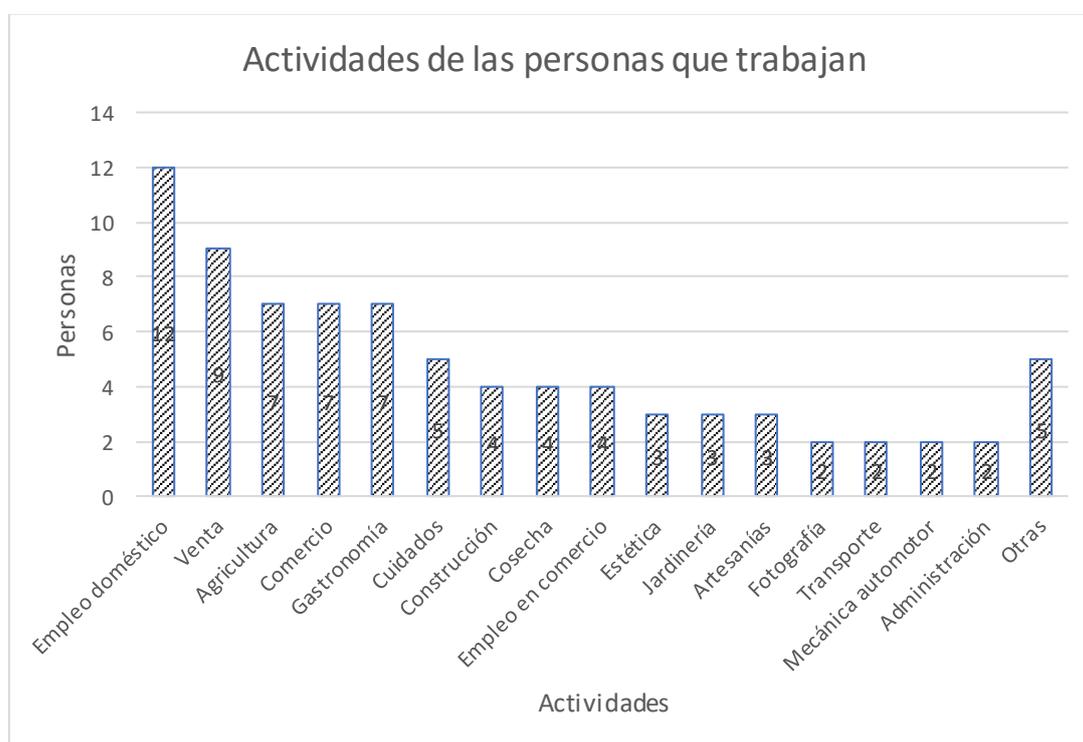
no reconocimiento de accidentes de trabajo, en ocasiones graves, la no concreción de aportes previsionales y la no provisión de un seguro de salud, entre otros.

También las actividades por cuenta propia tienen un carácter marginal y de sobrevivencia. La mayoría de estas personas no realizan aportes previsionales ni cuentan con ningún tipo de seguro de protección en su actividad.

Casi el 30 % de las personas con trabajo de esta muestra combinan ambas modalidades de trabajo. Cumplen algunas horas para terceros, la mayoría de las veces no todos los días, y, a su vez, desarrollan alguna actividad por cuenta propia con el objetivo de ampliar sus ingresos.

Los rubros de actividad son de lo más variados, desde trabajo doméstico hasta tareas de administración, desde ventas hasta tareas de cuidado, desde tareas rurales hasta la construcción (Gráfico n.º 22).

Gráfico n.º 22



Pero hay otra relación de muchas de estas personas con el trabajo que se da a través de la contraprestación que realizan en el contexto de estos programas. En la actualidad el programa de transferencia de ingresos vigente es el Potenciar Trabajo. El mismo contempla tres tipos de contraprestaciones, a saber: terminalidad educativa, proyectos socio-productivos y proyectos sociolaborales o socio-comunitarios. Las dos últimas incorporan a las personas a actividades laborales, aunque por fuera de lo que se considera el mercado de trabajo.

En nuestro estudio han participado 42 personas que prestan servicio en proyectos socio-comunitarios. Esto representa una ambivalencia respecto de su situación laboral: por un lado, si nos atenemos a la definición estricta del INDEC, estas personas están “ocupadas”, ya que cumplen tareas identificables con el trabajo. Pero, por otra parte, se

considera que estas personas reciben esas transferencias por su situación de precariedad, cuya resolución se estima se producirá cuando se incorporen al mercado de trabajo. De hecho, no están cubiertas por ninguna legislación relacionada con el trabajo, la interrupción del plan no equivale a un despido y no se encuentran en condiciones de reclamar una indemnización. La situación respecto a aportes previsionales y seguro médico es variable: a algunas de esas personas el plan le ofrece esas coberturas y a otras no.

A efectos del presente estudio, a las personas cuya única actividad es este tipo de contraprestación las hemos considerado sin trabajo, en tanto el espíritu del plan es que ellas transiten desde su situación actual a obtener un trabajo, ya sea por cuenta propia o para terceros. Pero no ignoramos que esta decisión técnica no sería compartida por los propios participantes del estudio. “El plan es mi trabajo”, nos han expresado distintas personas entrevistadas.

De esas 42 personas que prestan contraprestación realizando trabajos socio-comunitarios, 12 trabajan algunas horas en actividades por cuenta propia mientras que 9 lo hacen para terceros. El resto, 21 personas, sólo tiene actividad laboral en el marco del plan (Gráfico n.º 23).

Gráfico n.º 23



De hecho, muchas de estas personas tienen más de un trabajo. Combinan algunas horas trabajando para terceros con sus obligaciones con el programa, o realizando actividades por cuenta propia orientadas a obtener ingresos.

Como veremos más adelante, una de las principales estrategias que utilizan estas personas para mejorar su situación se relaciona con el trabajo, aunque las condiciones que ofrece el mercado de trabajo no favorecen sus intentos.

La estrategia más utilizada por los programas de transferencia es la de capacitar a las personas que participan del mismo, asumiendo el diagnóstico implícito de que su situación se debe a la falta de mejores créditos educativos o conocimientos para desempeñarse en un oficio. Dichas acciones se evalúan en sí mismas, o sea, se

contabilizan cuántos cursos se han realizado o cuantas personas han terminado el secundario, pero no se cuenta con una evaluación sustantiva, como sería verificar cuántas de esas personas han obtenido trabajo o mejorado su situación laboral a partir de esa formación adicional recibida.

En el siguiente capítulo nos detendremos en examinar la relación entre formación y trabajo, aportando información que ayudará a reflexionar sobre ciertas ideas que se imponen por una “evidencia” basada en el “sentido común”, pero no comprobadas en la práctica efectiva que las personas que viven en condiciones de pobreza llevan adelante para estar en mejores condiciones de ingresar a un mercado de trabajo que parece no demandar de sus servicios.



CAPÍTULO 3. LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO: MITOS Y REALIDADES

La obra de Jeremy Rifkin aparecida a finales del siglo pasado y titulada *El fin del trabajo*³⁰ causó conmoción. El trabajo fue el organizador de la vida humana desde que tenemos noticias. Hasta hubo autores, con pocas pruebas, eso sí, pero no por eso con menos fama, que atribuyeron al trabajo la aparición del ser humano sobre la superficie del planeta³¹.

La argumentación de Rifkin, fundamentada en el extendido reemplazo de mano de obra humana por tecnología, lo que se aceleró de manera increíble en las dos décadas transcurridas desde la aparición de su libro, fue, sin embargo, profusamente criticada. Desde los defensores de la actual cultura, keynesianos o neoliberales, se afirmó que sólo se estaba ante un cambio que, finalmente, iba a volver a establecer un nuevo equilibrio entre demandantes y oferentes de trabajo.

Desde el extremo ideológico opuesto se resistió la idea de que la clase obrera dejara de ser la esperanza y el futuro de la humanidad, subvirtiendo las relaciones egoístas que la competencia mercantil establece entre los seres humanos para dar lugar a una nueva civilización basada en la cooperación de todos con todos.

Algo de luz vertió André Gorz³² al afirmar que lo que se acababa no era el trabajo en sentido antropológico o filosófico, aunque sí lo hacía un tipo de trabajo exclusivamente caracterizado por producir ganancias para el capital.

Hoy podemos, aun sin zanjar esas profundas diferencias, coincidir en que la sociedad salarial, tal como la conocimos, no parece posible de reeditar. Luego de dos siglos donde el salario fue la principal manera de distribución de la renta entre las personas trabajadoras, todo indica que éste viene perdiendo eficiencia a pasos acelerados para cumplir esa función. Una primera consecuencia es la construcción de los actuales niveles de desigualdad en el mundo, lo que se puede ejemplificar de muchas maneras, como que las sesenta personas más ricas posean el mismo patrimonio de la mitad más pobre de la humanidad³³.

Pero la segunda consecuencia es la que nos ocupa en el presente estudio: un mercado de trabajo que no ofrece ni la cantidad ni la calidad de puestos que serían necesarios para proveer de trabajo decente a todos los miembros de la sociedad, obliga a los Estados a socorrer a los ciudadanos menos favorecidos en la lucha por el ingreso.

³⁰ Rifkin, Jeremy. *El fin del trabajo*. 1996.

³¹ Engels, Friedrich. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. 1876.

³² Gorz, André. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. 1997.

³³ Dubet, François. *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias*. 2022. Introducción.



De cómo interpretan esta situación las personas que son asistidas por el Estado, daremos cuenta en el presente capítulo. Más allá de que el deseo, en la casi totalidad de casos analizados, consiste en tener “un trabajo”, la evidencia de que tal meta no es sencilla de alcanzar produce diversas conclusiones.

La más extendida de ellas, probablemente, sea la que relaciona la obtención de trabajo con la suerte. “Mi esposa tiene el título de Técnica en Seguridad e Higiene, pero no tiene suerte. Manda permanentemente currículum y no la llaman de ningún lado”. “Mi hijo es docente, pero de acá no lo llaman. Quizás tenga que probar suerte en otra parte”. “Desde los 17 años que trabajo en casa de familia, además siempre me encargué de ser ama de casa. Nunca tuve un trabajo en blanco, ni nada de eso, nunca tuve suerte para esas cosas”. “Desde que cumplí la mayoría de edad ingresé al programa [Potenciar Trabajo] y continué hasta la actualidad. Intento buscar empleo, pero no logro conseguirlo”.

Así como conseguir un trabajo decente depende de la suerte, o sea, no hay ninguna cadena de acciones que la persona pueda recorrer para obtener un empleo de manera cierta, también lo es acceder a ayudas monetarias del Estado. “Me enteré por la tele [del programa Ellas Hacen] y fui a probar suerte al Palacio de los Deportes. Fui por la crisis, pero nunca tuve suerte para esas cosas. Cuando salí [beneficiada], sentí que era una bendición de Dios”. “Ingresé al plan [Potenciar Trabajo] por la ayuda económica, ya que no estaba trabajando porque no conseguía ningún empleo de lo que estudié”³⁴. “Yo tuve la suerte de ingresar al plan [Ellas Hacen], porque tenía tantos hijos que me servía, era una ayuda y una obligación también que estén en el programa, para que estudien y estén bien. Yo no tenía empleo y me hacía falta. Me dio muchísima ayuda”.

Estamos hablando de personas con cualificaciones que harían expectable su acceso al mercado de trabajo, claro, si éste tuviera demanda para ellas. Más compleja aún puede ser la situación de aquellos cuyos créditos educativos no alcanzan a la enseñanza media completa. Pero aquí hace falta hacer una aclaración para evitar un equívoco repetido en el análisis de este tipo de situaciones: estas personas no viven en condiciones de pobreza por no haber terminado el secundario sino justamente al revés, no han logrado finalizar esos estudios por las precariedades que rodean su condición de vida.

3.1. TERMINAR EL SECUNDARIO: INCIDENCIA EN EL INGRESO AL MERCADO DE TRABAJO

Aunque completar los estudios secundarios puede representar la posibilidad de realizar distintas adquisiciones para las personas que no lo hayan hecho, tanto cognitivas como sociales, no es tan evidente que su conclusión implique un cambio importante en cuanto a posibilidades de ingresar al mercado de trabajo, como vimos en los ejemplos

³⁴ Esta persona es Técnica en gestión y administración de organizaciones y Auxiliar de farmacia.



anteriores. Más bien funcionaría un argumento de carácter negativo: “en todas partes te piden el título secundario”, lo que, bien interpretado, lo que está diciendo es que ese nivel educativo es un requisito para entrar a la cancha, lo que no es lo mismo que hacer un gol o ganar el partido.

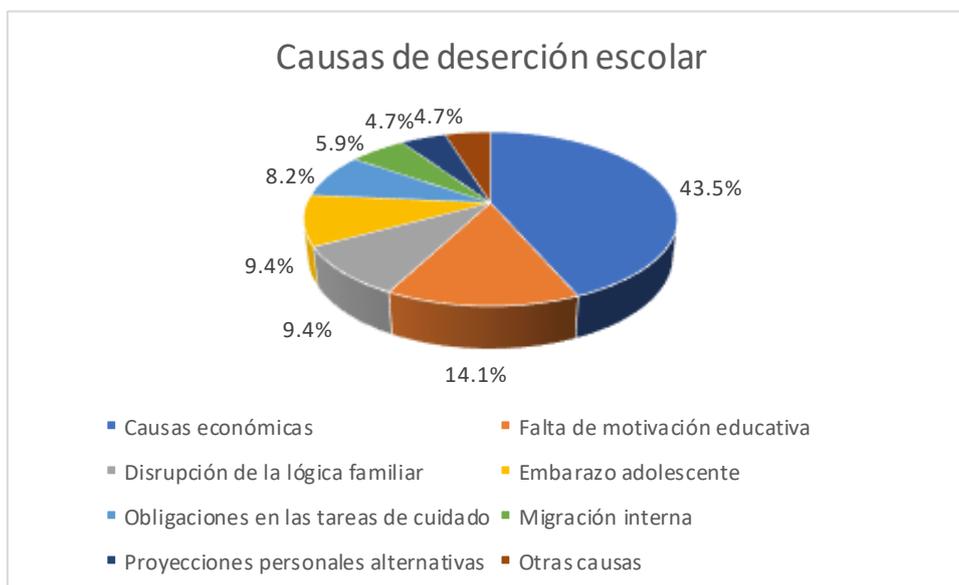
Sin embargo, nadie duda de la relación entre nivel educativo y acceso al trabajo, ni los diseñadores o ejecutores de planes sociales, ni los participantes de los mismos, así que, provisoriamente, nosotros también nos mostraremos de acuerdo con esta creencia.

“No hago planes para el futuro, espero que sea lo que Dios quiera. Me gustaría estudiar y hacer algo como una carrera, pero es difícil porque no tengo la primaria”. “Sueño que mis hijos estudien y les digo siempre que no tienen que ser planeros”. “Mi hija estudiaba Trabajo Social en la facultad, pero en la pandemia no entendía nada, se embarazó y dejó, siempre la reto”. “A mí me gustaría ser enfermera, yo cuidé mucho a mi mamá de enferma su último tiempo de vida, pero me hubiera gustado tener más oportunidades, todo el mundo me dice que soy buena para cuidar”.

Podríamos seguir enumerando las distintas expresiones que muestran la manera en que estas personas relacionan el estudio con el trabajo. Como ya hemos indicado en el capítulo 1, gráfico n.º 4, el 47 % de esta muestra no ha concluido estudios secundarios. Estas 58 personas han dado distintas explicaciones sobre las causas que les impidieron finalizar ese nivel de estudios. Veremos de indicar las principales de ellas.

Como no es difícil de imaginar, las causas económicas se encuentran entre las principales razones de deserción escolar, pero no son las únicas ni operaron todas de la misma manera. Tampoco el fenómeno del abandono de la escuela responde a una sola causa, sino que, por lo general, se produce como el resultado de una suma de factores, no siempre relacionados entre sí (Gráfico n.º 24).

Gráfico n.º 24



El 43,5 % de las razones que hablan de dificultades económicas reflejan, a su vez, dos situaciones relacionadas, pero no iguales. Una de ellas se refiere a la escasez de recursos económicos diversos que incidieron de manera directa o indirecta con el sostenimiento de las trayectorias educativas. No implica necesariamente que los recursos faltantes estén relacionados con material educativo, dinero para el transporte o ropa adecuada, pero sí que aquella escasez impidió que el acceso a la educación sea una prioridad para ese grupo familiar, concentrado en otros aspectos de la sobrevivencia.

La otra situación que podemos identificar dentro del grupo de causas económicas se relaciona ya no con una escasez neta de recursos, sino con la necesidad de esos niños, niñas o jóvenes de iniciar su participación en el mercado laboral durante su edad escolar. Esa situación impidió la continuidad de las trayectorias educativas ya sea por superposición horaria o por la sobrecarga física o mental generada.

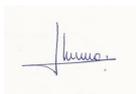
Al segundo grupo de causas, el 14,1 %, lo hemos denominado “falta de motivación educativa”. Del relato de las personas entrevistadas se desprende que algunas de ellas no contaron con el respaldo anímico necesario para completar sus estudios. Estamos en estos casos no frente a la carencia de recursos económicos, sino más bien ante la falta de guía e incentivo del entorno familiar, educativo o comunitario, para que ese infante o adolescente complete el recorrido escolar hasta finalizar la secundaria.

Con el 9,4 % aparece lo que denominamos “disrupción de la lógica familiar”. Con esta categoría nos referimos a los cambios o interrupciones en el entramado familiar que llevaron a la persona a interrumpir su trayectoria educativa, como por ejemplo violencia y maltrato intrafamiliar, fallecimiento de alguno de los progenitores, enfermedad grave de un integrante de la familia, situaciones que, de no contar con una red de contención en la familia ampliada o la comunidad, derivaron en abandono de la escuela.

Con otro 9,4 % aparece como causa de deserción escolar el embarazo adolescente, considerado como el embarazo y maternidad a partir del inicio de la menarca y hasta los 18 años incluidos. Esta situación altera la organización familiar ante la necesidad de hacerse cargo de las nuevas responsabilidades derivadas de la situación y, en la casi totalidad de los casos, interrumpe las trayectorias educativas.

Si bien la deserción escolar por embarazo afecta especialmente a las jóvenes, también hemos registrado casos de varones que, ante la nueva realidad de ser padres, interpretaron que debían dejar la escuela y salir a trabajar para hacer frente a sus nuevas responsabilidades.

Con el 8,2 % aparece como causa de deserción escolar la necesidad de dedicarse a labores y tareas de cuidado que implicaron que la persona dedicara su tiempo y esfuerzo a la atención de otros, como por ejemplo hermanos, familiares enfermos o ancianos. En parte, esto responde a determinados códigos culturales sobre cómo afrontar esas situaciones, pero en parte también se relaciona con la precariedad económica que impide contratar a una persona para cumplir con esas tareas mientras el niño o adolescente



concorre a la escuela. Estas situaciones también afectan, principal, aunque no únicamente, a niñas y jóvenes mujeres.

Con el 5,9 % aparece como causa de deserción diversos procesos de migración interna. Son los casos de familias que se desplazaron de un lugar a otro del país por razones en general laborales o de búsqueda de mejores oportunidades. En ocasiones, esta movilidad estableció una limitación en la continuidad de sus estudios, dejando de ser prioridad la escolaridad de los hijos para concentrar todos los esfuerzos en la instalación en el nuevo lugar.

Finalmente, un 4,7 % de las causas relatadas de deserción se relaciona con jóvenes que tuvieron proyecciones personales alternativas a la escolaridad prevista. Tuvieron las condiciones económicas y la motivación adecuada para completar sus estudios, pero decidieron no hacerlo. Estas personas persiguieron objetivos individuales que significaron para ellas un desarrollo y realización personal no relacionados con la escuela, por ejemplo, dedicarse a una profesión para la que no era relevante cumplir con el ciclo escolar, iniciar la vida en pareja y formar su familia u otras decisiones personales.

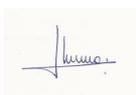
Forman también parte de este grupo personas con vocaciones definidas, como por ejemplo la de dedicarse a la carrera militar, y que no contaron con ofertas educativas adecuadas en su lugar de residencia.

En la muestra analizada encontramos también personas que completaron sus estudios secundarios de adultos, como parte de los requisitos solicitados por los planes de transferencias de ingresos del Estado. Este logro aparece, en general, acompañado de un aumento de la autoestima y representa un motivo de orgullo personal. “Nunca me imaginé que iba a terminar la secundaria” y expresiones parecidas nos hablan de la satisfacción por el logro alcanzado.

3.2. LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Además de la terminalidad educativa, los programas de transferencia de ingresos ponen especial cuidado en capacitar a las personas para que puedan tener mejores opciones de ingreso al mercado de trabajo transfiriéndole conocimientos específicos. A su vez, las propias personas hacen esfuerzos por capacitarse para tal fin tomando cursos al margen de la oferta de dichos programas.

Las 125 personas participantes de este estudio han realizado en total 334 cursos de capacitación orientados al trabajo, o sea, un promedio de 2,7 cursos cada una de ellas. En algunos casos no han logrado finalizarlos, pero muestran la voluntad y orientación a capacitarse para contar con mejores oportunidades.



Si dividimos los cursos que hacen como parte de la participación en los programas, de aquellos otros que deciden hacer por su propia cuenta, veremos que la cantidad de cursos realizados es similar (Gráfico n.º 25):

Gráfico n.º 25



Es muy interesante analizar qué temas eligen las personas y cuáles ofrecen los programas, ya que esto expresará la visión, a veces coincidente y a veces divergente, de lo que estas personas deberían aspirar a hacer.

Vamos primero a revisar la oferta temática de los programas. Las personas han realizado cursos sobre 26 temáticas diferentes, pero los que ocupan los diez primeros lugares por cantidad de personas que los hicieron son los siguientes (Gráfico n.º 26):

Gráfico n.º 26

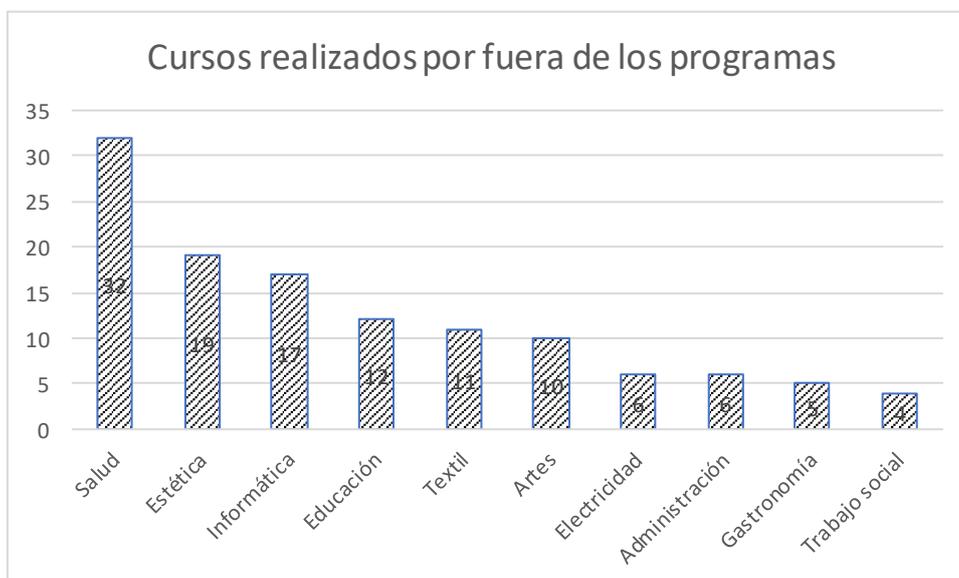


Como podemos ver, esta oferta incluye temas tradicionales que se considera necesario enseñar a los “pobres”, como plomería, textil, gastronomía, carpintería o técnicas agropecuarias, junto a temas novedosos como tareas de cuidado, informática o salud. Estas nuevas orientaciones salen del paradigma de que estas personas deben dedicarse exclusivamente a trabajos manuales y las incluyen simbólicamente en un mundo hasta el momento reservado para “los otros”, los que estudiaron, los que saben, los que son capaces... y no son “pobres”.

Un análisis por separado amerita la realización de cursos sobre la prevención de la violencia, cuyo objetivo excede el de la inserción laboral y apunta a una mejora integral de la calidad de vida de los participantes.

Si orientamos ahora nuestra mirada hacia los cursos de capacitación laboral que eligen hacer estas personas por fuera de la oferta de los programas, los diez temas más elegidos de las 28 temáticas abordadas son los siguientes (Gráfico n.º 27):

Gráfico n.º 27



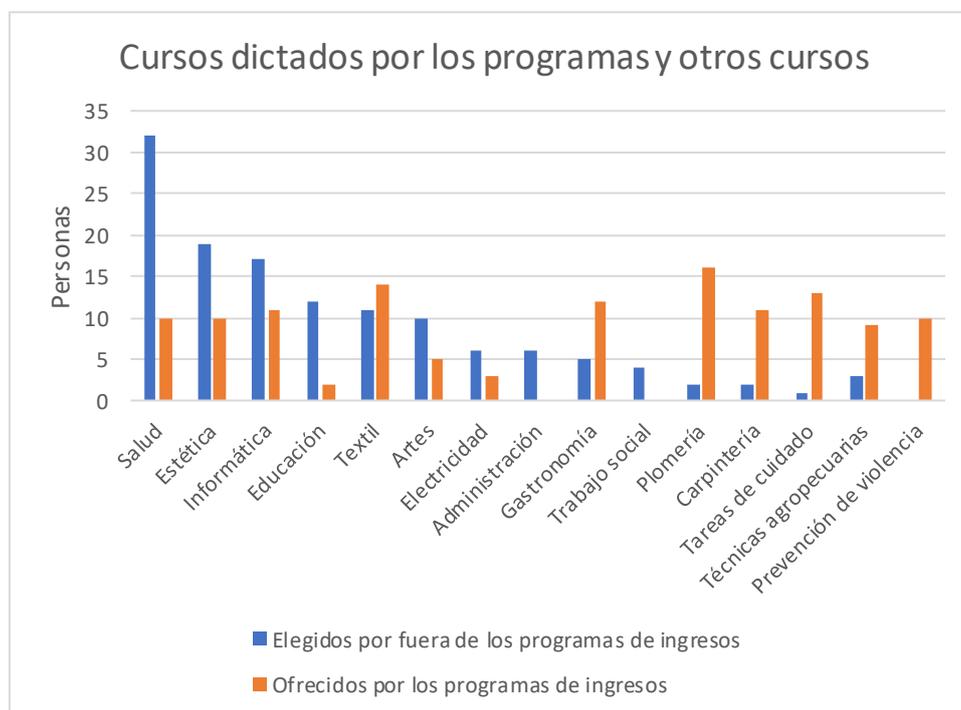
Cómo se puede observar, hay temas que se repiten con los ofrecidos por los programas, aunque con distinta frecuencia de elección. Nuestra escucha nos lleva a entender que áreas como las de salud y educación son elegidas por las personas con la expectativa puesta en la obtención de un trabajo formal, ya sea como auxiliar de maestra jardinera o auxiliar de enfermería si la condiciones no permiten cursar la carrera completa. Por otra parte, elecciones como estética e informática parecen estar más relacionadas con prestaciones que presentan una demanda más sostenida en el mercado. Aparece en el puesto décimo de la grilla una carrera universitaria, como es Trabajo Social.

Probablemente, además de las expectativas de las personas, uno de los atractivos de las formaciones que se eligen por fuera de los programas lo represente la posibilidad de titulación. Efectivamente, son escasas las titulaciones ofrecidas en el marco de los

programas, lo que le resta valor a la hora de utilizarlo como antecedente para el ingreso al mercado de trabajo formal.

Podemos tratar de ver en conjunto estas dos dinámicas, la de cursos ofrecidos por los programas y aquellos otros que las personas eligen por su cuenta, en muchas ocasiones pagando por ellos y en otras aprovechando ofertas públicas de formación (Gráfico n.º 28).

Gráfico n.º 28



En las conclusiones del presente informe haremos sugerencias para potenciar la capacitación ofrecida por los programas como así también para apoyar aquellas estrategias formativas que las personas deciden hacer por su cuenta, aunque no sean totalmente coincidentes con las de aquellos.

En la Tabla n.º 2 se indican todas las áreas formativas transitadas por las personas que hacen parte de esta muestra.

Tabla n.º 2

Cursos realizados	Totales	Elegidos por cuenta propia	Ofrecidos por programas de ingresos
Salud	42	32	10
Estética	29	19	10
Informática	28	17	11
Textil	25	11	14
Plomería	18	2	16
Gastronomía	17	5	12
Artes	15	10	5
Educación	14	12	2

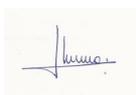
Tareas de cuidado	14	1	13
Carpintería	13	2	11
Técnicas agropecuarias	12	3	9
Prevención de violencia	10	0	10
Electricidad	9	6	3
Administración	6	6	0
Diseño gráfico	6	3	3
Herrería	6	3	3
Danza	5	0	5
Peluquería	5	3	2
Prevención de consumos	5	3	2
Economía	4	1	3
Trabajo social	4	4	0
Canto	3	1	2
Derecho	3	2	1
Farmacia	3	3	0
Higiene y seguridad	3	2	1
Idioma	3	3	0
Bibliotecario	2	2	0
Encuadernación	2	0	2
Escritura	2	1	1
Masoterapia	2	1	1
Otros	24	13	11
Totales	334	171	163

3.3. EL DESEMPLEO NO SABE LEER TÍTULOS

Ha calado tan hondo la creencia de que el desempleo es la consecuencia de que las personas no saben hacer aquello que el mercado demanda que, aunque nunca se haya podido reunir pruebas sobre ello, más allá de anécdotas que no alcanzan a iluminar más que un puñado de casos, se ha creado un mito alrededor de la relación entre la educación y la formación en oficios, y el ingreso al mercado de trabajo.

La relación entre titulaciones y acceso al trabajo no es lineal. Claro que, en igualdad de condiciones, siempre va a tener más posibilidades aquella persona que pueda exhibir recorridos formativos más extensos o de mayor prestigio. Pero esta determinación es sólo una de las que decide la elección por parte de los empleadores, y no la que se evalúa en primer término.

El primer factor que determina una elección de este tipo es, como podemos afirmar todos los que hemos trabajado profesionalmente en la selección de personal, las recomendaciones con las que cuenta el postulante, de parte de quién viene, quién puede dar cuenta de cómo es él como trabajador y como persona: las famosas referencias.



El segundo factor es, sin dudas, la experiencia. Qué funciones similares ha cumplido, durante cuánto tiempo, en qué empresas. En tercer lugar, su desempeño en entrevista. Como vemos, la relación entre formación y trabajo es bastante más compleja que lo que se cree inicialmente.

Pero no hace falta confiar en la palabra de los que realizan de manera cotidiana la tarea de evaluar candidatos para un puesto. Podemos observar cuál es la relación entre titulación y desempleo a partir de los análisis estadísticos que se realizan a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de manera continua.

Para el primer trimestre de año 2023 el INDEC informa que un millón de personas se encuentra en situación de desempleo abierto³⁵. El nivel educativo de esas personas es el siguiente:

Tabla n.º 3³⁶

Desempleados por nivel educativo		
Nivel educativo	Total	Porcentaje
Primaria incompleta	28.985	2.9 %
Primaria completa	101.450	10.1 %
Secundaria incompleta	246.376	26.6 %
Secundaria completa	318.840	31.9 %
Estudios superiores o universitarios incompletos	188.405	18.8 %
Estudios superiores o universitarios completos	115.942	11.6 %

Como podemos observar, más del 62 % de los desempleados –623.188 personas– han completado sus estudios secundarios, o iniciado o terminado estudios superiores o universitarios.

³⁵ Ese dato es parcial, ya que analiza la situación de determinados conglomerados urbanos donde viven 30 millones de personas. Si proyectáramos el índice de 6.9 % de desempleo a los casi 46 millones de habitantes de la Argentina que arrojó el censo de 2021, esa cifra superaría el millón y medio de personas. Sobre el particular se puede consultar Pauselli, Emilio, 2021, *La cultura del trabajo y la danza de la lluvia*, 2^{da} Edición. Apéndice 3. El misterio de los dos dígitos.

³⁶ Elaboración propia sobre datos de INDEC. *Mercado de trabajo. Datos e indicadores socioeconómicos (EPH). Resumen ejecutivo del primer trimestre de 2023*. Informes técnicos. Vol. 7, n.º 121.



Claro que se entiende que esto no constituye ninguna subvaloración de la importancia de la terminalidad educativa ni del aprendizaje de oficios, sólo llama la atención sobre la creencia, un poco irracional, de que aumentando la oferta de trabajadores capacitados éstos se emplearán, aunque no aumenten las ofertas de trabajo.

De hecho, por ejemplo, ninguno de los integrantes de esta muestra asistente a cursos de plomería trabaja actualmente de plomero. En el caso más feliz, esta persona realizó reparaciones en su casa sin necesidad de llamar y pagarle al plomero, eso en caso de contar con las herramientas adecuadas.

3.4. LO QUE LAS PERSONAS SABEN HACER

Las personas no trabajan, si ese fuera el caso, no por falta de destrezas, sino por falta de trabajo. El presente apartado tiene por objeto comunicar las capacidades que las personas de la muestra seleccionada poseen y que bien podrían permitirle, quizás con algún perfeccionamiento, el acceso a un trabajo decente si existiera tal demanda.

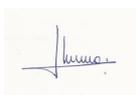
A su vez, es un reporte que espera alentar a los decisores y ejecutores de programas sociales a indagar con qué saberes cuentan las personas a las que quieren ayudar, sin suponer que, por vivir en condiciones de pobreza, no poseen ningún conocimiento y que, por lo tanto, cualquier cosa que se les enseñe les vendrá bien.

En total registramos 661 destrezas en los 125 participantes de este estudio, o sea, un promedio de 5,3 % destrezas por participante. Es el sueño de la multifunción, deseo no oculto de cualquier jefe de planta o supervisor que se precie de tal. En resumen, estas personas saben hacer muchas cosas. De que no les sean demandadas en el mercado de trabajo no se les puede echar la culpa.

Las formas en que las han adquirido son variadas. Algunas efectivamente surgieron de cursos que han hecho, pero la mayoría las han aprendido de sus padres y otros familiares, de amigos y amigas, y todas ellas se han perfeccionado en la práctica.

No deberá, entonces, sorprendernos que muchas de estas personas tengan habilidades comerciales: la vida las ha puesto en la situación de que aprender a vender es parte de sus posibilidades de sobrevivencia. Lo mismo podríamos decir de sus destrezas gastronómicas, que, aprendidas en el hogar, les sirven para elaborar productos que pueden transformar en ingresos.

Pero más raro nos resultará que muchas de estas personas sepan producir artesanías. Algunas han heredado estas capacidades, otras las han perfeccionado a través de procesos formativos y también las hay autodidactas, que, desde el tutorial de Youtube,



explorando y experimentando, llegan a poner un artículo en el mundo que se valoriza por su belleza y posibilidades de uso.

De la reconstrucción de la historia profesional y personal de los y las entrevistadas surgen más de 33 áreas donde se expresan estas habilidades. Las que aparecen con más frecuencia son:

Gráfico n.º 29



El grupo de habilidades indicado como tareas generales del hogar tiene que ver con que la muestra tiene una mayoría de mujeres, pero requiere de algunas aclaraciones para no cometer el error de considerar a estas personas como sin calificación. Este tipo de destrezas carga con el estigma de que no constituirían propiamente trabajo. Esto, claro está, no depende de que no tengan una remuneración, ni siquiera de que no cuenten con una habilitación profesional. Como muestra el ya clásico ejemplo aportado por André Gorz, una puericultora que se dedica al cuidado de los hijos de otros, así sea unas pocas horas, tiene trabajo, mientras que la misma puericultora, si se dedica a cuidar sus propios hijos, así perciba un subsidio o asignación por ello, no tiene “trabajo”.

Hoy tenemos los suficientes conocimientos para entender que es la codificación cultural la que determina lo que es trabajo y lo que no, y que esa consideración no depende ni de la actividad que se realiza ni las condiciones en las que se la lleva a cabo.

Pero, a su vez, esta habilidad para el trabajo que nosotros denominamos Tareas generales del hogar, tiene vasos comunicantes con diversas actividades que se realizan en el mercado de trabajo. Muchas áreas de servicio podrían beneficiarse de las habilidades de estas personas con una breve capacitación profesional adicional.

Estas destrezas desplegadas en el hogar pueden ser una base sólida para desempeñar tareas de hotelería, servicios de maestranza en escuelas, hospitales y edificios comerciales, cuidado de niños en tránsito entre la escuela y el hogar, atención en

comedores escolares e industriales, etc. Que no haya más trabajo relacionados a escuelas, hoteles, hospitales o establecimientos industriales no significa que las habilidades de estas personas no sean valiosas, sólo informan de que no son demandadas.

El total de habilidades o destrezas detectadas se pueden consultar en la Tabla n.º 4:

Tabla n.º 4

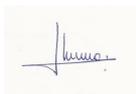
Áreas donde se expresan habilidades disponibles		
Habilidad	Personas que la poseen	Porcentaje de la muestra
Tareas generales del hogar	99	79.2
Actividades comerciales	85	68.0
Gastronomía	48	38.4
Servicios de cuidados	45	36.0
Administración	41	32.8
Trabajo rural	41	32.8
Artesanías	38	30.4
Estética	25	20.0
Plomería	23	18.4
Textil	22	17.6
Construcción	20	16.0
Salud	18	14.4
Carpintería	16	12.8
Electricista	16	12.8
Arte	11	8.8
Habilidades socioemocionales	11	8.8
Prevención de problemáticas sociales	10	8.0
Huerta y jardinería	10	8.0
Computación	9	7.2
Enseñanza	9	7.2
Herrería	8	6.4
Imprenta	5	4.0
Comunicación	4	3.2
Deportes	4	3.2
Diseño gráfico	4	3.2
Manejo de maquinaria industrial	4	3.2

Mecánica de autos y motos	4	3.2
Reciclaje	4	3.2
Transporte	4	3.2
Soldadura	4	3.2
Gestoría	3	2.4
Fotografía	3	2.4
Técnico en PC	3	2.4
Otros	10	8.0

Glosario de habilidades	
Actividades comerciales	Todo lo relacionado a ventas de productos o servicios. Atención al público. Venta ambulante. Marketing.
Administración	Servicios de secretariado, gestión de recursos, liquidación de sueldos, trámites financieros, elaboración de informes, etc.
Artístico	Actividades vinculadas a la escritura, el canto, teatro, danza, música, Dj.
Artesanías	Elaboración de productos de cuero, marroquinería, luthería. Tejido, bordado, porcelana fría, cotillón, bordado mexicano, arte decorativo, etc.
Carpintería	Trabajos con madera y sus derivados, elaboración y/o ensamblado de muebles.
Computación	Manejo de computadoras y/o programas informáticos.
Comunicación	Radio, locución, periodismo, etc.
Construcción	Todo lo relacionado a tareas de albañilería, ayudante de albañil o de obra.
Deportes	Actividad física individual o en equipo, relacionada a la recreación o competencia.
Diseño gráfico	Actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes.
Electricidad	Instalación y mantenimiento de servicios eléctricos, tales como la iluminación y electricidad en el hogar, obras o industria.
Enseñanza	Transmisión de conocimientos o habilidades. Docencia, colaboración en talleres.
Estética	Peluquería, depilación, manicura, masajes, tratamientos faciales, pedicuría, tratamientos faciales, estética facial en general.



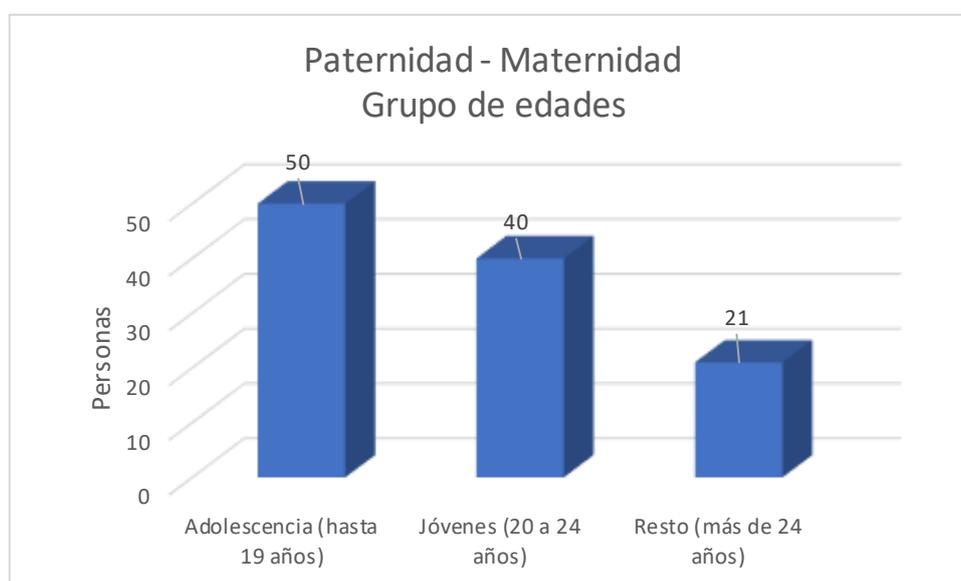
Fotografía	Realizar fotografías de personas, eventos, escenas, objetos y otros temas, utilizando cámaras digitales o analógicas.
Gastronomía	Elaboración de comidas dulces y saladas.
Gestoría	Realiza las gestiones o trámites administrativos de particulares o profesionales.
Habilidades socio-emocionales	Acompañar, ayudar, comprender, contener a personas con problemas de conducta específicos.
Herrería	Oficio dedicado a forjar, fabricar y reparar materiales o piezas de metal.
Huerta y jardinería	Labores de mantenimiento de huerta, mantenimiento de jardines, relacionado a la poda de árboles, etc.
Imprenta	Encuadernación, serigrafía, ploteo vinílico, otros.
Manejo de maquinaria industrial	Manejo de máquinas y equipos utilizados por un fabricante en una planta de manufactura.
Mecánica de autos y/o motos	Reparación de autos y motos
Plomería	Instalación, mantenimiento y reparación de tuberías o cañerías.
Prevención de problemáticas sociales	Prevención en general, violencia de género, adicciones, ayuda social, etc.
Reciclaje	Proceso de recolección y transformación de materiales para convertirlos en nuevos productos, y que de otro modo serían desechados como basura.
Salud	Enfermería, kinesiología, fisioterapia, gerontología, mecánico dental, etc.
Servicios de cuidados	Cuidado de niños, ancianos o enfermos.
Soldadura	Refiere a la unión o fusión de piezas mediante el uso de calor y/o compresión para que las piezas formen un continuo.
Tareas generales del hogar	Tareas de mantenimiento del hogar, como limpiar, planchar, cocinar y tareas de crianza.
Técnico en PC	Servicios relacionados a la reparación de PC.
Textil	Costura, modista, estampado, diseño de indumentaria, etc.
Trabajo rural	Prestación de servicios en agricultura y ganadería.
Transporte	Chofer, manejo de autos, camiones y motos.



CAPÍTULO 4. LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANAS

De las 125 personas que hemos entrevistado, 23 varones han sido padres y 88 mujeres han sido madres. Estas 111 personas han iniciado su performance reproductiva en los siguientes grupos de edad (Gráfico n.º 30).

Gráfico n.º 30



Seguimos la definición de la OMS que considera embarazo adolescente el que se produce hasta los 19 años de edad³⁷. El período de los 20 a los 24 años lo definimos teniendo en cuenta que en ese intervalo las personas suelen completar estudios terciarios o superiores. Estos períodos no conllevan connotaciones valorativas: en distintas culturas las edades reproductivas varían a veces considerablemente atendiendo a diversos factores. Pero en nuestra sociedad identifican bastante adecuadamente los períodos formativos y de ingreso al mercado laboral, ambos elementos relacionados a las estrategias para superar condiciones de pobreza.

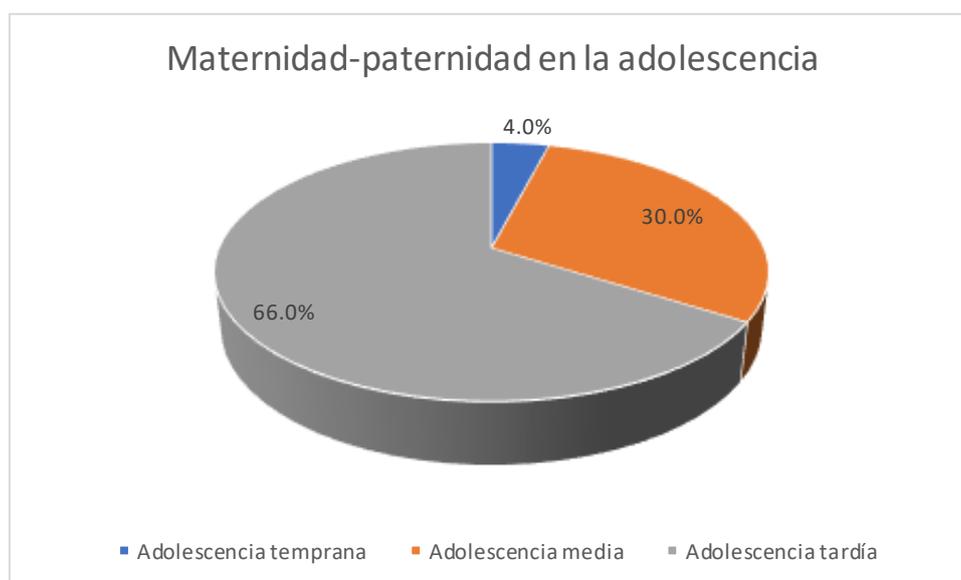
A su vez, incluimos también a los varones en el análisis de la performance reproductiva. Esto atiende a tres consideraciones: la primera es la evidencia de que sin ellos no se producirían embarazos, la segunda, a que para muchos de ellos también implican cambios importantes en su destino social y, la tercera y principal, que el embarazo que lleva adelante la mujer en su cuerpo no puede ser analizado exclusivamente como un acontecimiento biológico, sino principalmente cultural y resultado de la relación entre los géneros.

Si queremos hacer un desagregado del embarazo adolescente, podemos considerar la división de la adolescencia que realiza UNICEF, organismo que denomina “adolescencia

³⁷ <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

temprana” a la que transcurre hasta los 13 años, “adolescencia media” la que va de los 14 a los 16, y adolescencia tardía de 17 a 19 años de edad³⁸ (Gráfico n.º 31).

Gráfico n.º 31



Este capítulo aportará información sobre la relación entre embarazo adolescente y condiciones de pobreza. Como indica la Organización Panamericana de la Salud, “El embarazo en la adolescencia afecta profundamente la trayectoria de vida de las niñas. Además de afectar su desarrollo psicosocial, lleva a resultados precarios en materia de salud para las niñas y sus hijos, repercute de manera negativa en sus oportunidades educativas y de empleo, y contribuye a la perpetuación de los ciclos intergeneracionales de salud precaria y de pobreza. A pesar del crecimiento socioeconómico registrado en años recientes en América Latina y el Caribe, la tasa de fecundidad en adolescentes en la región (la segunda más alta del mundo) continúa siendo inaceptablemente alta, con grandes inequidades entre los países y al interior de ellos”³⁹.

Como se verá, entonces, la mayoría de las personas que forman parte de este estudio —el 45 %— han sido padres y madres adolescentes. Si sumamos a este grupo el de padres y madres jóvenes, quedan representados el 81 % de los integrantes de la muestra que han tenido descendencia (Gráfico n.º 32).

³⁸ <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

³⁹ <https://www.paho.org/es/documentos/embarazo-adolescencia-america-latina-caribe-resena-tecnica-agosto-2020>

Gráfico n.º 32



Las mujeres de esta muestra han tenido hijos a una edad promedio dos años menor que la de los varones (Gráfico n.º 33), lo que hace que la maternidad joven y adolescente presente porcentajes más altos que la paternidad (Gráficos n.º 34).

Gráfico n.º 33

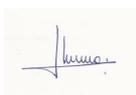
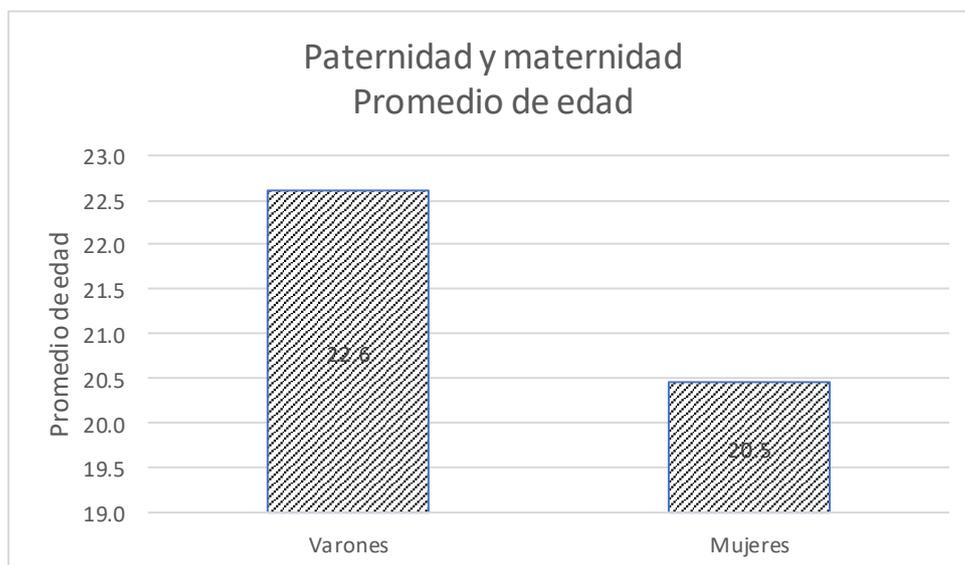
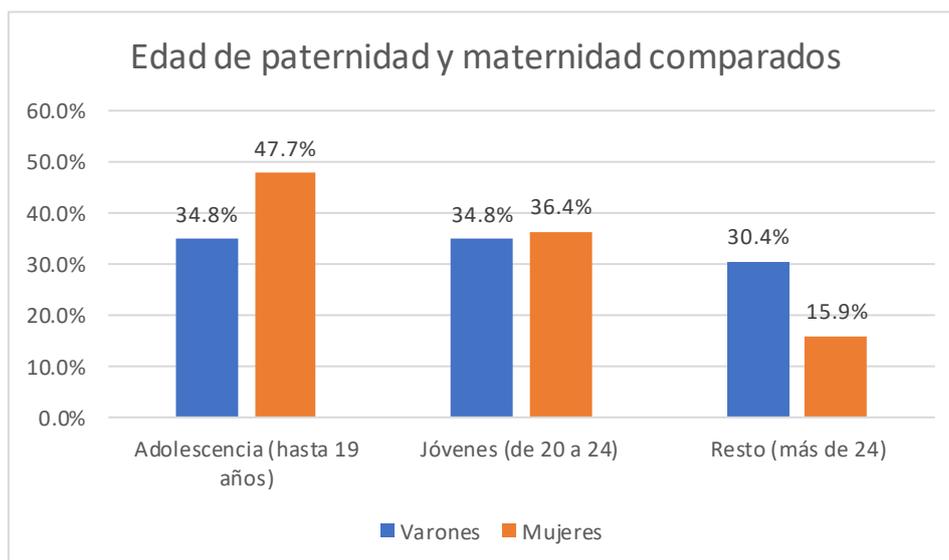


Gráfico n.º 34

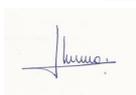


4.1. IMPACTO DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN LAS TRAYECTORIAS DE VIDA

Hemos preguntado a las personas entrevistadas si el hecho de tener un hijo ha modificado sus posibilidades laborales o económicas (Guía 4.4.) y sus respuestas han permitido confirmar que el impacto de los hijos, afectando a todos, es muy distinto en el caso de las mujeres y de los varones.

De los 23 padres, 8 consideran que en cuanto a posibilidades laborales o económicas no ha habido cambios a partir de la paternidad, mientras que los 15 restantes reconocen que sí ha producido modificaciones (Gráfico n.º 35).

Gráfico n.º 35



Esta respuesta, entre otras cosas, expresa la diferencia de mandatos culturales respecto a los roles familiares que se espera desempeñen varones y mujeres. Aunque estamos atravesando un momento de reformulación de algunos de esos roles y encontramos variedad de situaciones dependientes de la edad y de la historia familiar de las personas, en términos generales a aquellas les siguen siendo asignadas las tareas de cuidado de la prole, mientras que éstos deben cumplir con la provisión de medios materiales para el sustento de la familia.

“Siempre trabajé bien, las madres los cuidaban”, afirma uno de los entrevistados. “Siempre tuve el apoyo de mi esposa para la crianza de mis hijas. Incluso en los momentos de recreación, que es jugar al fútbol, también contaba con ella para quedarse con las hijas”. “Tenía que trabajar igual. Mis hijos no fueron una carga”.

“Porque uno asume una responsabilidad cuando tiene hijos. La responsabilidad es que tengan comida, útiles, ropa, zapatillas para ir a la escuela, todo”. “Tuve que dedicarme a trabajar más para sostener a mi familia, se me cortaron las salidas”. “Sí, porque ya tenía que trabajar para ellos y todos los ingresos eran en función de ellos y ya me costó poder retomar los estudios nuevamente”. “Y, cambia todo porque hay que empezar a trabajar mucho y no parás más, porque nunca alcanza”. “Un hijo es una obligación. Hay que criarlo y darle lo más que se puede”.

Dos de estos padres expresaron que, además de las responsabilidades económicas, se crean obligaciones vinculadas a la crianza. “Sí, por supuesto, se asumen más responsabilidades. Por un lado, en el tema del trabajo, pero no sólo eso, sino también en cumplir el rol que me toca como padre”.

Otros dos señalaron que la paternidad fue un acontecimiento muy importante para su superación personal. “Antes salía mucho, era joven, pero después le dediqué mucho tiempo a él. Tener un hijo te mejora”. “Cuando nació mi hijo, sentí que tenía que cambiar. Estaba en el tema de droga, cuando tuve mi primer hijo, fue un empujón más para dejar eso”.

Si analizamos la respuesta a la misma pregunta por parte de las madres, veremos que, mientras el 65 % de los padres considera que se han modificado sus posibilidades laborales o económicas (Gráfico n.º 35), esa percepción la tiene el 86 % de las madres (Gráfico n.º 36).



Gráfico n.º 36



En el caso de las madres, para la mayoría significó una modificación radical de sus vidas por diversos motivos, entre los que se destaca, en primer lugar, la necesidad de dedicarse a las tareas de cuidado. En la muestra analizada, esta responsabilidad pocas veces ha sido compartida con los varones; en el mejor de los casos estas madres pudieron contar con la ayuda de otras mujeres, como sus madres, suegras o abuelas.

La dedicación a las tareas de cuidado ha significado una importante modificación en distintos ámbitos del desarrollo de esas mujeres, restringiendo seriamente el despliegue de estrategias para modificar las condiciones de pobreza en las que vivían y, en otras ocasiones, contribuyendo a crearlas.

Si se tiene en cuenta el perfil de edad de estas maternidades —el 47,7 % lo ha sido en su adolescencia— una de las consecuencias ha sido la deserción escolar. Y si a eso se agrega que el 81 % de estas madres lo ha sido antes de los 24 años, sus planes de desarrollo profesional se han visto seriamente afectados.

“Siempre me dediqué a ellos y tuve que dejar de estudiar enfermería. En el 2017 retomé”. “Fui mamá a los 15 años y de ahí ya estuve siempre con ellos. Haciendo lo poquito que podía”. “Dejé en primero del polimodal, a los dos años que dejé, retomé en un acelerado y volví a dejar faltando tres meses para que terminara. Dejé porque quedé embarazada y el embarazo ya no me permitía seguir”.

Una de las dinámicas desatadas a partir de la llegada de los hijos es la de salir a trabajar para afrontar los mayores gastos que ese nacimiento genera. “Cuando quedé embarazada no pude seguir estudiando, tuve que trabajar, vendía ropa en la feria y no pude seguir estudiando, no tenía posibilidades económicas para hacerlo”. “Tuve que dejar de estudiar y comenzar a trabajar en casas de familia para poder generar ingresos”. “Tuve que dejar de estudiar porque quedé embarazada. También tuve que comenzar a trabajar para sostenerlos y necesitaba que los cuiden mi familia para poder salir a trabajar”.

A esto hay que agregar que las condiciones de la maternidad temprana también representan una barrera para acceder a buenos trabajos. “Ya con mi hija no podía elegir los trabajos, tomaba el primero que encontraba y a veces no eran bien pagados por lo que había momentos donde decidía quedarme en casa y cuidar a mi hija para que mi pareja trabaje más horas”.

Pero no todas las madres pueden hacer ese recorrido. Las obligaciones de cuidado, ejercidas casi unilateralmente, ha significado en muchas ocasiones una limitación importante para incorporarse al mercado de trabajo. Eso no sólo ha resultado en menos ingresos para ese grupo familiar, sino también en disminuir los gastos personales para priorizar el de los hijos.

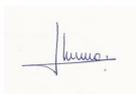
“Me casé demasiado joven y tuve a mis hijos muy seguidos. Eso me imposibilitó trabajar porque tenía que quedarme con ellos, yo preferí quedarme con ellos y criarlos, darles lo mejor de mí, y eso es un trabajo no reconocido, nadie lo ve, nadie te devuelve nada. Mi marido trabajaba y vivíamos con ese sueldo, vivíamos con lo justo”. “[Mis hijos] para mí fueron una bendición, pero sí, se complica salir a trabajar ya que no tenía con quien dejar a mis hijas”. “Si hubiese pensado en aquel momento en no tener tantos hijos podría haber estudiado y hoy tendría un trabajo”. “Muchas veces dejé trabajos, rechacé oportunidades, tuve que resignar mis estudios por estar con mis hijos e hijas”. “[Cuando nacieron mis hijos] ya no pude vender los productos como antes cuando salía a vender. Tuve que adaptarme a los horarios de los chicos por la escuela, cumplir con las tareas y las actividades de los chicos. Como mi mamá no estaba en condiciones de cuidarlos, prácticamente siempre el cuidado de ellos estuvo a mi cargo, mientras mi pareja realizaba trabajitos o changuitas”.

Como se observa, el tiempo que lleva el cuidado de los hijos muchas veces se transforma en una barrera insalvable para generar ingresos. Claro que esto es así, entre otras cosas, por la escasez de servicios de guarderías maternas y porque la remuneración obtenida de los trabajos disponibles no les permite a las jóvenes madres contratar servicios de apoyo.

Así se presenta una triple dinámica, todas ellas en detrimento de las posibilidades de estas madres para superar las condiciones de pobreza. Por un lado, los mayores gastos que generan los hijos las obligan a incorporarse al mercado de trabajo a temprana edad interrumpiendo sus trayectorias formativas. Por otra parte, la dedicación al cuidado de los hijos en muchas ocasiones se lo impide. En tercer lugar, no pueden aspirar a trabajos mejores por la urgencia del ingreso y el tiempo disponible.

También el embarazo temprano y no planeado crea problemas en otros ámbitos de la existencia, como el habitacional. “Sufrí mucho para criarlos, al principio no tenía donde vivir, tuve que vivir a la orilla del canal”.

Además, el desempeño laboral y económico de estas mujeres se ha visto afectado por otros componentes ya no derivados directamente del cuidado sino de otros dispositivos



de la cultura que las coloca en un lugar desventajoso. Entre los principales a señalar se encuentra la violencia de género y una variante especial de la misma que consiste en prohibir a la mujer salir a trabajar o a estudiar.

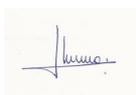
“Yo quería estudiar cuando me casé. Él me dijo que me dejaría estudiar y después de casarme no me dejó y luego cuando nacieron las chicas tuve que trabajar en el campo. Yo quería estudiar para profesora y por cuidar a mi familia no pude”. “A los 18 quería estudiar veterinaria y no había acá y mis viejos no me mandaron a estudiar en otro lugar. Cuando quedé embarazada mis viejos me obligaron a que me case, él, [mi pareja], no permitía que estudie ni trabaje de nada”. “Cuando mi hijo era bebé intenté comenzar a trabajar en casas de familia mientras mi madre cuidaba al bebé, pero mi pareja no quiso que siguiera trabajando por que descuidaba mucho a su hijo. Por lo tanto, no volví a hacer el intento de trabajar nuevamente”.

Otro de estos dispositivos culturales que limitan la posibilidad de desplegar estrategias exitosas para modificar las condiciones de pobreza en que viven estas jóvenes madres es el abandono por parte del progenitor de sus obligaciones respecto de su descendencia.

“Al separarme de mi pareja definitivamente, él deja de aportar económicamente a la mantención de los hijos. Empecé como trabajadora doméstica, debía buscar cómo resolver las necesidades del día a día”. “Luego de mi última separación tuve que salir a pelear por conseguir un plan o una ayuda alimentaria para mí y mis hijos, ya que mis ingresos económicos dependieron de mis parejas”. “Al quedar embarazada de mi segundo hijo me separo y en ese momento inicio como trabajadora doméstica en casas de familia”. “Cuando nace mi tercer hijo empiezo a trabajar nuevamente ya que nunca recibí dinero luego de la separación y tenía que salir adelante con los chicos”. “Al separarme en 2008, el padre se va, desaparece, y tengo que salir a trabajar para darle de comer a mis hijos. En ese momento decido emprender haciendo y vendiendo comida en mi casa”.

Las madres que consideran que sus hijos no fueron ningún impedimento para su desarrollo laboral y económico tienen algunos rasgos en común: contaron con apoyo para la crianza y sus parejas proveyeron adecuadamente los recursos económicos necesarios. “No, en lo laboral no me modificó porque siempre pude trabajar, tenía a mi mamá que me ayudaba con el cuidado de mis hijos, y en lo económico, tampoco porque mi marido siempre trabajó, nos pudimos arreglar siempre”. “No, los tiempos me los doy. Con mi esposo nos complementamos, siempre me ayuda con mis hijos”.

Claro que estas dificultades generadas a partir de la maternidad temprana no implican un menor compromiso con la descendencia. Por el contrario, el objetivo de todas estas madres es “trabajar para darle algo mejor a los hijos”. Algunas de las mujeres entrevistadas, cuyas historias de vida muestran claramente la limitación que significó la maternidad temprana en su desarrollo personal y profesional, no lo sienten así: “es cuestión de adaptarse, adaptar horarios, hay que saber darse maña”, responde una de ellas.

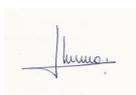


Desde otro punto de vista, algunas de estas mujeres trascienden las dificultades que debieron enfrentar para criar a sus hijos e incluyen determinadas relaciones de género como la causa principal de sus limitaciones. “Cuando nació mi hija yo estaba económicamente bien, tenía casa, auto, no me faltaba la plata, económicamente a mi hija no le faltaba nada. Hasta que mi marido me empezó a pegar, él no me dejaba trabajar, no me dejaba hacer nada, me pegaba mucho y después de casi ocho años de estar casada, me separé e hice el divorcio”. “Mis hijos nunca me ataron, el que te ata es un hombre que no teja salir adelante”.

La gratificación que otorga la cultura al permitirles ser “buenas madres” compensa con creces las dificultades que han debido enfrentar. “[Mis hijos] no han sido una limitación, al contrario, me dan fuerza y energía, son mi motivo para seguir”. “Mis hijos son mis compañeros de vida, siempre compañeros en los peores momentos”. “[Los hijos] siempre limitan y a la vez también te ayudan a aspirar a más”.

Esto nos lleva a afirmar que las causas del embarazo temprano exceden en mucho el acceso a información, o sea, no es un problema exclusivamente cognitivo. Claro que una educación sexual integral permitiría a muchas de estas personas contar con mejores recursos para planificar su vida reproductiva. Pero eso no puede ocultar que el embarazo también significa para esas mujeres la entrada al mundo adulto, con el reconocimiento que eso conlleva.

A su vez, en las entrevistas con esas madres, hemos percibido que, en las condiciones de carencia en las que habitualmente viven, los hijos son una riqueza, un valor, son “mis hijos”, algo que tienen y que nadie les puede quitar. Esta hipótesis se refuerza observando que cuando esas mismas madres deben convivir con progenitores abusivos dejan de utilizar el determinante posesivo de primera persona y pasan a utilizar el de la tercera, “sus hijos”, los de él, los que pasan a formar parte así del sistema de postergación que dificulta sus desarrollos personales. Estudios ya realizados y otros por realizar, con un enfoque más antropológico y sociológico que el presente, podrían echar nuevas luces sobre estos fenómenos.



CAPÍTULO 5. MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE VIDA

5.1. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA EN LOS QUE HAN PARTICIPADO LOS INTEGRANTES DE ESTE ESTUDIO

El presente estudio incluyó personas que han participado de distintos programas de transferencias de ingresos por parte del Estado en los últimos 20 años. Aunque algunas de estas personas ya habían sido parte de otros planes de ingresos llevados adelante en los años 90 del siglo pasado, el programa inicial que se tuvo en cuenta, por su trascendencia y masividad, fue el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (JJDHD). En orden cronológico se identifican el Programa Argentina Trabaja (AT), su componente programático Ellas Hacen (EH), la fusión de ambos en el Hacemos Futuro (HF) y la versión actual del Potenciar Trabajo (PT).

También se incluye como un programa de transferencia a la Asignación Universal por Hijo (AUH). Sin entrar en discusión sobre similitudes y diferencias con otros programas, consideramos que al estar destinada a personas de bajos ingresos, también está orientada a la misma población. Como confirma este estudio, las personas que perciben la AUH la incluyen dentro de sus estrategias de superación de la pobreza, tal como hacen con otros ingresos provenientes del Estado.

En el período analizado también han existido otros programas de transferencia que a los efectos del presente estudio se toman como Otros. Revisten en esa calidad el Familias por la Inclusión Social, el Seguro de Capacitación y Empleo y el programa Manos a la Obra, además de otros de menor cobertura.

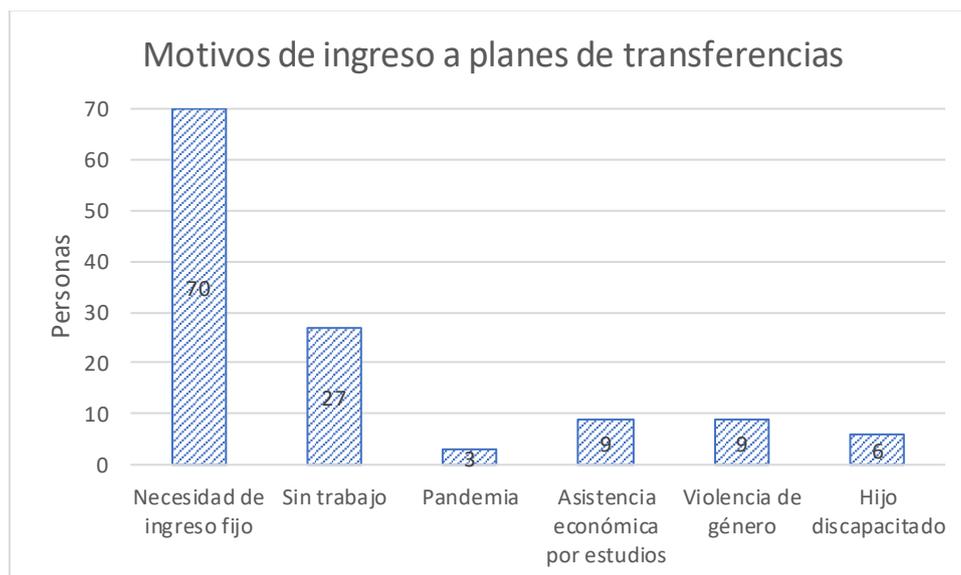
El ingreso de las personas a estos programas obedeció, en la mayoría de los casos, a necesidades económicas, pero a través de estas transferencias también se ha tratado de atender otros problemas sociales. Los requisitos han variado de unos programas a otros, por lo que las causas de ingreso pueden ser distintas a las de permanencia.

Dentro de las necesidades económicas se destaca la de contar con un ingreso fijo. Se trata de apoyar a personas que generan algún ingreso, pero de manera muy inestable. En otros casos, el acceso se ha debido a encontrarse directamente sin trabajo. También han sido parte de esta muestra personas afectadas económicamente por la pandemia de COVID 19.

Otras necesidades que se han intentado cubrir con los planes de ingreso han sido asistencia para estudio, apoyo a familias con hijos discapacitados o mujeres que sufren violencia de género (Gráfico n.º 37).

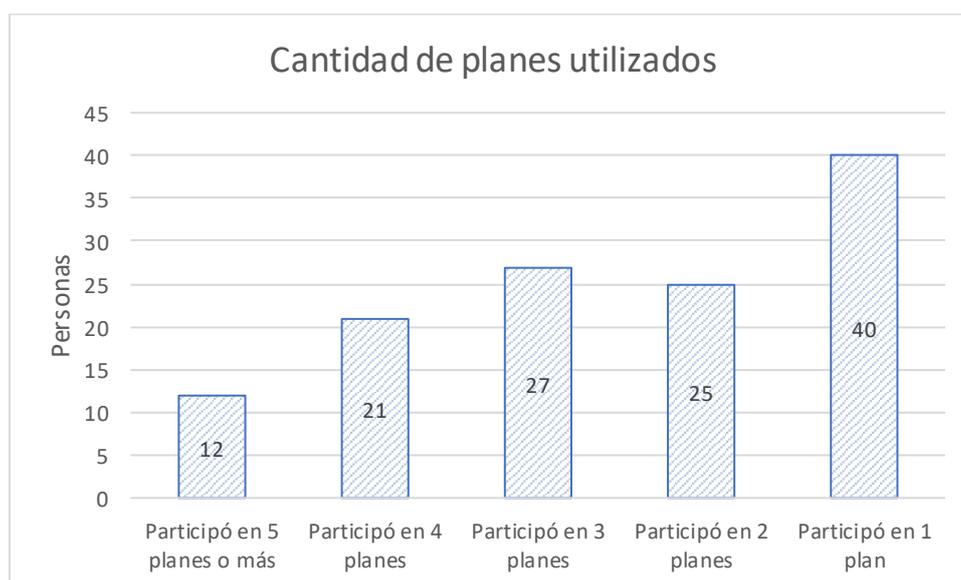


Gráfico n.º 37



De las 125 personas entrevistadas, 40 han participado de un solo programa, mientras que 12 lo han hecho en cinco o más (Gráfico n.º 38).

Gráfico n.º 38



Hemos podido comprobar que, de las 31 personas participantes de este estudio que recibieron apoyo del JJDHD, 13 reciben o han recibido la AUH, 10 participaron del AT, 7 del EH, 11 del HF y 21 del PT. Esto muestra que no existe una gran rotación en los participantes de estos programas. No se trataría de personas que reciben esta ayuda como una etapa hacia la normalización de su generación de ingresos, sino que, más bien, en distintos momentos continúan necesitando apoyo del Estado. La movilidad social descendente, de la que hablamos en el capítulo 2, es una buena hipótesis para explicar este fenómeno.

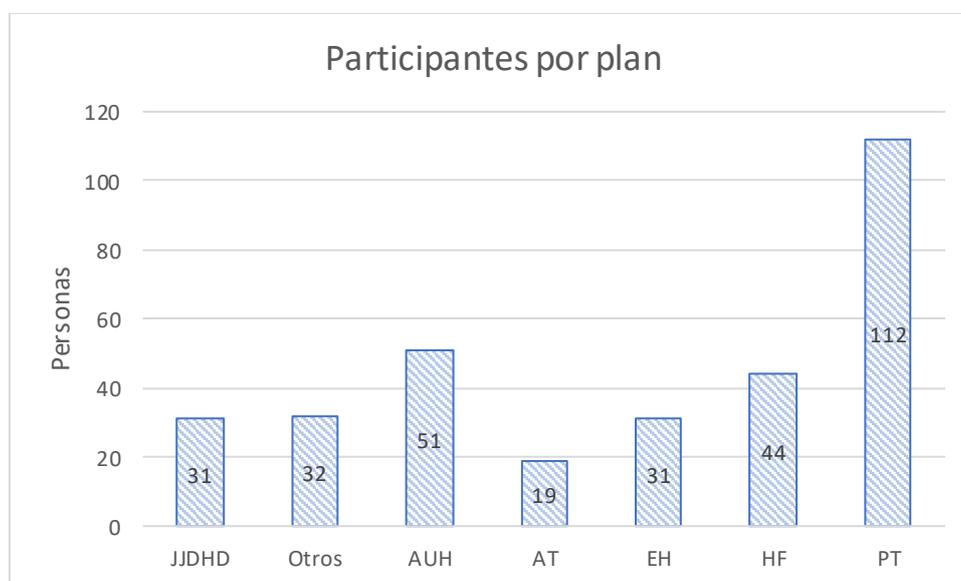
También percibimos en las entrevistas realizadas que existe cierta destreza en estas personas para poder acceder a este tipo de apoyo. Esto incluye vínculos, capacidad de hacer trámites y canales para estar informadas. La conclusión para sacar de

esta observación no es que las personas reciben esta ayuda por su habilidad para solicitarla, la reciben porque la necesitan; lo que se puede sospechar es que, probablemente, haya otras personas con la misma necesidad que, por falta de las destrezas antedichas, no logren acceder a estos programas. En las conclusiones del presente estudio volveremos sobre los modelos de relación entre el Estado y las personas necesitadas de apoyo monetario.

Para 36 de las personas entrevistadas, el POT ha sido el único programa del que han participado, lo que indica que recién en este momento necesitaron o accedieron al apoyo monetario del Estado. Aunque no de manera directa, es posible que las modificaciones en el funcionamiento social introducidas por la pandemia de COVID 19 haya tenido un impacto en esta realidad⁴⁰.

La cantidad de participantes en cada uno de los planes estudiados, ordenados por su secuencia aproximada en el tiempo, es el siguiente (Gráfico n.º 39).

Gráfico n.º 39



Aunque esta información puede no ser alentadora, en el sentido de que los programas de transferencia de ingresos no alcanzarían para modificar las condiciones de pobreza en las que vive una parte importante de la población, la mayoría de las personas que participaron de este estudio considera que han mejorado sus condiciones de vida.

5.2. ¿EN QUÉ MEJORÓ LA VIDA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA MUESTRA?

⁴⁰ Esto parece confirmarse por la ampliación de la cobertura del POT durante la pandemia. Según los datos obtenidos del sistema Datasets, en DATOS.gov.ar, al 1º de octubre de 2022 los titulares del programa alcanzaban las 3.619.952 personas, 76.977 de las cuales correspondían a Tucumán.

De las 125 personas entrevistadas, 105 indican que en los últimos años han mejorado su calidad de vida (Gráfico n.º 40). Con seguridad, y así lo expresan, contar con ingresos regulares provenientes de programas de transferencias del Estado ha sido una de las razones de esta mejora. Pero, al indagar en qué consisten esas mejoras, aparece un entramado más complejo que el que relaciona ingresos con consumo.

Gráfico n.º 40



Las respuestas a la pregunta ¿Usted piensa que en los últimos años mejoró su calidad de vida? (Guía 6.1.) fue acompañada de la invitación a explayarse sobre en qué aspectos se había expresado esa mejora. El primer motivo indicado se relaciona con la vivienda. Estos relatos hacen mención a mejoras significativas, tanto en los materiales utilizados como en su funcionalización. Incluye ampliaciones, modernizaciones, instalación de nuevos servicios como electricidad, agua y obras sanitarias. Se indica como mejora significativa la adecuación de la vivienda a la llegada de nuevos integrantes de la familia, como así también el acceso a la vivienda propia. Este último aspecto incluye tanto el acceso a la propiedad de la vivienda en términos patrimoniales, como la independización del hogar de una vivienda que era compartida con otros hogares.

Esta información es consistente con una mejora permanente que en la provincia de Tucumán se viene expresando en el descenso del índice NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), donde la calidad de la vivienda tiene un peso fundamental. Así se expresa en la Tabla n.º 5:

Tabla n.º 5

Elaboración propia. Fuente: INDEC

Provincia de Tucumán			
Porcentaje de hogares con NBI			
1981	1991	2001	2011
36,6	24,6	20,5	13,3

En orden de importancia le siguen, a la mejora en la vivienda, una mayor estabilidad económica, contar con un emprendimiento propio que les genera ingresos y sentir que han logrado superarse personalmente (Gráfico n.º 41).

Gráfico n.º 41



La mayor estabilidad económica se refiere principalmente a la previsibilidad que introduce la percepción regular del apoyo económico aportado por el Estado. Este aporte no se relaciona exclusivamente con su aplicación al consumo, sino que crea la posibilidad de desarrollar mejores estrategias para la generación de ingresos.

Estas mejores estrategias incluyen la posibilidad de no tener que aceptar cualquier trabajo por necesidad extrema, lo que confirma el papel positivo que cumplen los planes de transferencias de ingreso como piso del mercado de trabajo, y también la posibilidad de introducir elementos de planeación en el presupuesto familiar.

La mejora por desarrollo de emprendimientos hace mención tanto a la posibilidad de invertir en emprendimientos existentes como a iniciar nuevos proyectos de trabajo por cuenta propia, ya sea en el área de los servicios, el comercio o la producción.

La mejora del desempeño personal abarca distintos aspectos de la vida de las personas. Algunos de ellos son: el reconocimiento de la propia valía y capacidades para desempeñarse socialmente, la superación de situaciones de dependencia personal respecto de otras personas, en general parejas o familiares, control de conductas

adictivas que implicaban deterioro en la vida social de la persona, resolución de conflictos que de manera recurrente implicaban violencia de género. También varios entrevistados consideran que ha enriquecido sus vidas la participación en proyectos comunitarios, económicos o políticos junto a otras personas.

La mejora en la calidad de vida de sus hijos e hijas se refiere principalmente a la ampliación del presupuesto educativo y de salud, aunque también incluye aspectos vinculados a la recreación y al confort en general de los niños y adolescentes.

La mención a nuevas trayectorias educativas indica que la persona pudo completar estudios considerados pendientes o comenzar nuevos estudios. En general, expresa la posibilidad que han brindado los programas de transferencia de ingresos de finalizar los estudios secundarios, pero también hay personas de esta muestra que han iniciado estudios terciarios o superiores.

Sobre lo que las personas denominan como tener ingresos y trabajo, es necesario efectuar algunas aclaraciones. Se están refiriendo específicamente a la contraprestación en trabajo que realizan en el marco de los programas de transferencia. Esto les permite llevar a cabo una actividad reconocida socialmente a través de una remuneración y tener un principio de orden que ha sido otorgado tradicionalmente por el mercado de trabajo. “Antes [de tener el plan y brindar la contraprestación] me despertaba a la mañana y no sabía lo que tenía que hacer”, nos dice una de las personas entrevistadas que ahora cumple tareas específicas en un movimiento social. La contraprestación en trabajo reemplaza, así sea parcialmente, algunas de las funciones culturales que el empleo ha tenido en la vida de las personas.

Sobre este último tema volveremos con algo más de detalle en el capítulo 7.

5.3. ESTRATEGIAS APLICADAS PARA LOGRAR MEJORAS

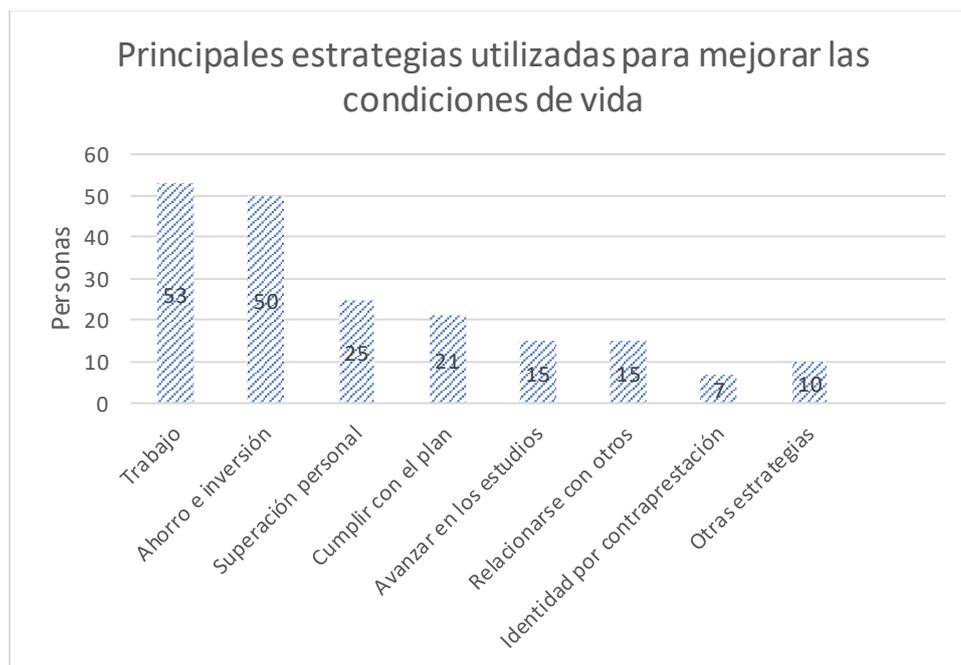
La pregunta complementaria a si consideraban que había mejorado su calidad de vida fue: ¿Qué hizo usted para lograrlo? ¿Cuáles fueron sus principales estrategias? (Guía 6.2.). Las respuestas obtenidas resultaron significativas para los objetivos del presente estudio.

Contrariamente a lo que se cree, los beneficiarios de planes de transferencia no utilizan ese ingreso exclusivamente para el consumo inmediato y tampoco constituye, salvo excepciones, su único ingreso.

Nos encontramos, así, con que las estrategias más señaladas han sido el trabajo, el ahorro y la inversión, la superación personal y su atención para cumplir con los requisitos solicitados por el programa (Gráfico n.º 42).



Gráfico n.º 42



La importancia de destacar estas estrategias no se basa en su novedad: cualquier persona recurre a ellas como manera de progresar en la vida. Lo que puede resultar novedoso para algunos es que no haya ninguna diferencia entre lo que estiman conveniente hacer las personas que viven en condiciones de pobreza respecto de las personas que no sufren esa condición.

El trabajo resulta esencial para aumentar los ingresos, resulta una fantasía esa imagen de la persona que recibe un apoyo del Estado y, por ese motivo, no trabaja. Como ya hemos visto en el capítulo 2, la dedicación de estas personas al trabajo es similar a la de cualquier otra persona, lo que varían son las oportunidades.

“En lo económico mejoro siempre que tengo trabajo”, sintetiza una de nuestras entrevistadas. Cuando hablan de esta manera se refieren tanto al trabajo propio como al de su pareja. Como todas las familias, evalúan y buscan optimizar la mejor manera de repartir el trabajo existente.

“La causa de la mejora es que trabajamos los dos, yo y mi pareja”. “Desde que empecé a trabajar de manicurista, trabajo bien, siento que económicamente estoy mejor. Mi estrategia para mejorar fue emprender en algo que me gusta y disfruto”. “Mejoré siendo responsable y comprometida con el trabajo, con las personas con las que me relaciono”. “No mejoré con los años, mejoré con mi sacrificio. Las cosas no vienen del aire, sino del sacrificio de uno. Yo trabajé y me la rebusco y así sigo”. “Nunca dejé de trabajar. Pude priorizar las comodidades de mi familia, hacer mejoras en la vivienda y trabajar para que no les falte nada”. “Conseguí mejorar con mucha dedicación y compromiso en cada tarea que desempeñaba. Siempre tuve mucha decisión y ganas de trabajar. Tuve que enfrentar el hecho de ser una mujer en una cooperativa con compañeros machistas y no aceptaban que realizara tareas consideradas ‘para los hombres’, propias del oficio de la construcción”.

En segundo lugar, en cuanto a indicar otras estrategias, 50 personas mencionan el ahorro y la inversión. El relato de los participantes de este estudio no deja lugar a dudas sobre el éxito de esta estrategia: introduce en las familias el principio de la planeación, ya que la privación voluntaria que realizan hoy se ve alentada por el bienestar futuro que esperan alcanzar.

La principal aplicación de estos ahorros lo realizan en sus viviendas, reemplazando condiciones precarias por otras más confortables y proveyendo a los miembros de la familia de mejores condiciones y mayor privacidad.

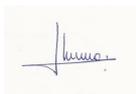
“Antes no tenía todas las comodidades que tengo ahora. Me pude ir comprando los materiales para hacer mi casa. Antes vivía en un pedacito de terreno que me prestaba mi hermana, tenía una pieza hecha con chapas. Hoy ya tengo mi terreno y mi casa con tres piezas, el comedor y la cocina, me falta terminar el baño, dejarlo lindo”. “De a poco pude ir comprando ladrillos y materiales para hacer una pieza separada de la casa en la que viven todos, ahí tengo una cocina y cosas más y de mis hijas separadas”. “Pude hacer más piecitas para mis hijos”.

La existencia de un ingreso mensual, previsible, permitió a estas personas planificar y desarrollar acciones para mejorar en el futuro. “Mejoré mi casa, con el ingreso fijo y mensual podía programar qué hacer mes a mes”. “Comencé a juntar dinero para comprar un terreno e irme con mi hijo, así no molestar a nadie en mi casa”. “Pude sacar en cuotas material para poder construir más habitaciones en la casa, pude mejorar el baño, mejorar las paredes, las instalaciones eléctricas, actualmente puedo pagarle internet a mis hijas para que estudien, todas inversiones que te permiten mejorar”.

El mismo mecanismo de ahorro e inversión lo aplican para impulsar sus emprendimientos. “La plata que cobraba la fui invirtiendo en mi negocio. Ahora veo los frutos. Me siento mejor, me puedo comprar mis cosas, comprar cosas para mi hijo o para mis sobrinos”. “Invertí la plata que cobraba en los calzados. También vendo productos de Avon desde hace 15 años, entonces, cuando me falta plata para algo, saco de ahí y después repongo”. “Mejoré porque todo lo que cobraba lo iba invirtiendo, así logré poner un negocio en mi casa, un negocio de regalería y mercería. También vendo ropa en el local”. “Mejoré la calidad de la atención en el trabajo. Tengo mi taller propio y crecí en prestigio profesional: soy un mecánico reconocido en la localidad por la calidad de mi trabajo”.

El tercer lugar lo ocupa la superación personal, 25 personas introducen así un elemento no económico dentro de las estrategias de superación de las condiciones de pobreza. Dentro de ese grupo de estrategias se destaca una en particular: 11 de estas 25 personas indican que para mejorar su calidad de vida debieron aprender a poner límites a los demás.

“Me puse firme y les dije que iba a comenzar a trabajar. Eso me posibilita pagarme los cursos que hago. Ahora nos ponemos de acuerdo con el padre de los hijos para que alguno de los dos los cuide y el otro pueda trabajar”. “Pude comenzar a trabajar, eso era algo que no hacía porque mi papá y el padre de mis hijos no querían que trabaje. Me



decían que yo tenía que cuidar y criar a mis hijos, que solo tenía que dedicarme a eso”. “[Pude mejorar] por todas las cosas que aprendí, y no solo los estudios, sino aprender a valorarme, yo seguía en la prostitución, pero estaba aprendiendo a pensar diferente, iba a la escuela, hacía actividades, iba a la psicóloga, todo fue diferente”.

La propia valoración y el aumento de la autoestima forma también parte de lo que denominamos aquí superación personal. “Pude aprender más a creer y confiar en mis propias habilidades. Aprendí a perder el miedo para hacer cosas y poder comenzar a proyectar. Logré sostener una actitud emprendedora y ser constante”. “Tuve que dejar de ser callada y pelear por mis derechos para poder acceder a los programas que me correspondían”.

En cuarto lugar, 21 de las personas entrevistadas consideran que su atención para cumplir con los requisitos solicitados por el programa ha contribuido decisivamente en la mejora de sus condiciones. Son casos donde las posibilidades de acceder a trabajos son muy limitadas y se concentran en cumplir con lo que el plan les solicita. “El plan es mi trabajo”.

Esta expresión es más amplia que lo que se puede identificar como contraprestación con trabajo. Incluye la asistencia a cursos, la terminalidad educativa, la realización de trámites en el ANSES o acercar al programa la documentación solicitada.

A continuación, 15 personas afirman que los ayudó a mejorar su calidad de vida avanzar en sus estudios. Estudiar no sólo aumenta las habilidades cognitivas de las personas, también les permite el acceso a un universo simbólico donde desarrollan un nuevo nivel de autorrespeto. “Yo sé que no es necesario estudiar para ser alguien en la vida, pero quiero poder acompañar a mis hijas y mis nietas en que estudien y se capaciten para poder tener una vida mejor y que no tengan que dedicarse siempre al trabajo doméstico”. “Fue importante para mí permitirme volver a estudiar, tener al menos un día a la semana para pensar en mí, por fuera de la necesidad de atención de los demás”.

Otras 15 personas afirman que para ellas fue decisivo relacionarse con los otros. Se entiende de sus testimonios que se refieren a personas que no formaban habitualmente parte de su círculo de relaciones que, muchas veces, no excedían a su propia familia. “Aprendí y escuché, aprendí a escuchar para poder implementar nuevos aprendizajes en la vida vinculados a mi rol actual de acompañante para jóvenes. Cambié mi forma de ver la vida, de ver a los jóvenes con problemas de consumo”. “Adquirí muchos conocimientos y pude conocer otros lugares y otras realidades”.

Cierran esta enumeración aquellos que consideran haber mejorado en su vida a partir de cumplir con la contraprestación en trabajo que realizan en el contexto del plan. Como ya ha sido señalado, la obligación laboral devuelve a esa subjetividad desamparada el reconocimiento de su necesidad, de su valía y, en ocasiones, de su propia existencia.



Estas estrategias se combinan, se adaptan, se cambian de acuerdo a las condiciones del entorno. Las personas que viven en condiciones de pobreza no son seres humanos diferentes a los demás: tratan de tener una vida mejor y ponen en juego lo que está a su alcance para lograrlo.



CAPÍTULO 6. SERVICIOS ESPECIALES VS SERVICIOS UNIVERSALES

Ya hemos indicado en el Resumen, y desarrollado en los capítulos 2 y 3, la baja eficacia de las políticas y programas destinados a facilitar el acceso de las personas al mercado laboral. Estos programas centran sus acciones en el aumento de la calificación laboral: mayormente promueven la realización de cursos, en ocasiones entrenamiento, en los casos más felices, pasantías. La explicación de su fracaso es muy sencilla: el aumento de la calificación de trabajadores potenciales no tiene ningún resultado si no aumenta la demanda de trabajadores.

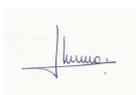
Pero, paralelamente, vemos el impacto que sí tienen algunas prestaciones universales que proporciona el Estado a toda la población, incluidas las personas que viven en condiciones de pobreza. Por ejemplo, en esta muestra tuvimos tres casos donde las personas pasaron a ocupar una vivienda construida por el Estado (en uno de esos casos aún la está pagando). El cambio que esa prestación significó en la historia de vida de esas personas es invaluable: los sacó definitivamente del riesgo de caer en la pobreza extrema y dio nuevas perspectivas a sus vidas y a las de sus descendientes. “No cualquiera tiene una casa”, afirmaba uno de nuestros entrevistados: no hace falta un gran esfuerzo de interpretación para comprender que ese evento, el acceso a una casa propia, le permitió a esa persona dejar de ser “un cualquiera”.

En otro orden, la posibilidad que ofreció el Estado de jubilarse a personas con aportes parciales, permitiéndoles que completaran los aportes adeudados con descuentos en esa misma jubilación, significó una red de contención para muchas de ellas que, de otra manera, hubieran enfrentado una vejez miserable.

En otros temas, no considerados habitualmente como parte de las acciones que se orientan a tener impacto sobre las condiciones de pobreza, también las prestaciones universales parecen tener un resultado positivo en la reducción de aquellas. Por ejemplo, la extensión de la red de calles pavimentadas hace que el colectivo entre al barrio cualquiera sea el clima y eso permite salir a trabajar, el perfeccionamiento y la extensión del alumbrado público mejora las condiciones de seguridad, la instalación de cajeros automáticos que acercan los servicios financieros al barrio ayuda al florecimiento del comercio local ya que “no se va a comprar todo al centro”.

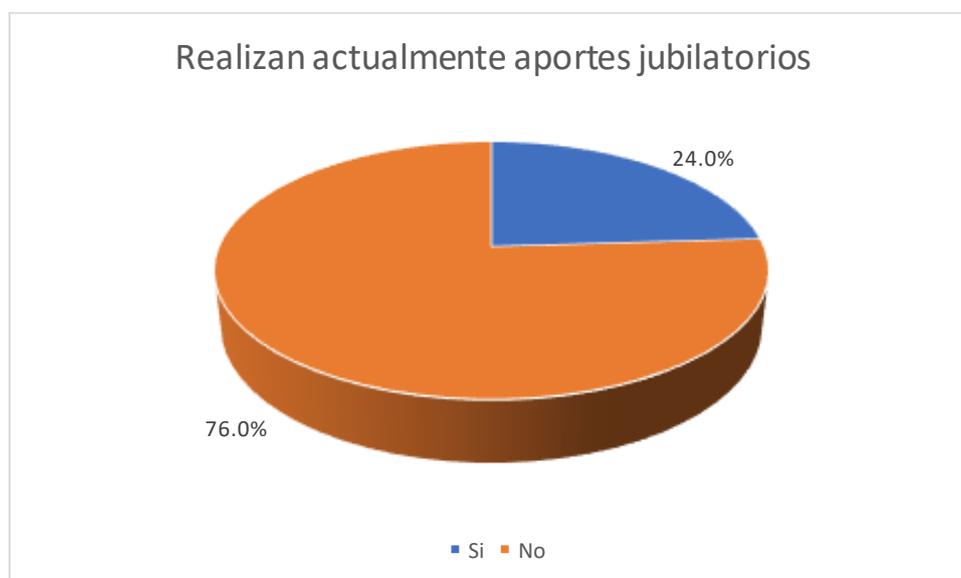
Como retomaremos en las conclusiones, no parece que existan unas intervenciones públicas destinadas a “los pobres” y otras destinadas a la “sociedad normal”. Parece, más bien, que lo que es bueno para la sociedad también lo es para esos compatriotas que están pasando situaciones difíciles.

6.1. PREVISIÓN PARA LA VEJEZ



De las 125 personas de nuestra muestra, sólo 30 realizan aportes jubilatorios. Esos aportes, en algunos casos, son efectuados por el propio programa de transferencia y en otros a través del régimen de monotributo (Gráfico n.º 43).

Gráfico n.º 43



Como se verá, el problema que esta situación plantea a futuro es difícil de sobreestimar. Pero aquí también comprobamos que ésta no es una situación que ocurra sólo a las personas que viven en condiciones de pobreza, sino que afecta al 40 % de la población ocupada que, aun teniendo ingresos por encima de la línea de pobreza, participa del llamado mercado informal de trabajo.

Mientras, se suceden los distintos proyectos de reformas previsionales, regidos todos ellos por la fantasiosa idea de que “el sistema estaría quebrado”. Para sostener esa afirmación se apoyan en razonamientos que comparan la relación entre trabajadores activos y pasivos, o calculan los costos de los seguros para la vejez a tenor del aumento de la expectativa de vida, o esgrimen otros argumentos de carácter económico, pero el problema se sigue proyectando como una gran sombra sobre el porvenir de nuestras sociedades⁴¹.

Éste, como tantos otros problemas, no deben ser resueltos para los “pobres”: debe ser resuelto para toda la sociedad y, cuando así se haga, las personas que viven en condiciones de pobreza se verán también beneficiadas y se habrá dado un paso más para que puedan modificar esas condiciones.

En otra sociedad que existió décadas atrás, llamada hoy con nostalgia “de pleno empleo”, los sistemas previsionales pudieron descansar, en gran parte, en los aportes solidarios de los propios trabajadores. Otra parte la aportaban los empleadores y, en menor medida, el Estado. Los cambios ocurridos en nuestras sociedades, que ha

⁴¹ Para los que crean, efectivamente, que el problema de las previsiones para la vejez no tiene solución y marchamos a un mundo de vejez empobrecidas, pueden leer con provecho Pauselli, 2021, *Cuando te dejen tirado*. En <https://emiliopauselli.com.ar/2021/10/25/cuando-te-dejen-tirado/>

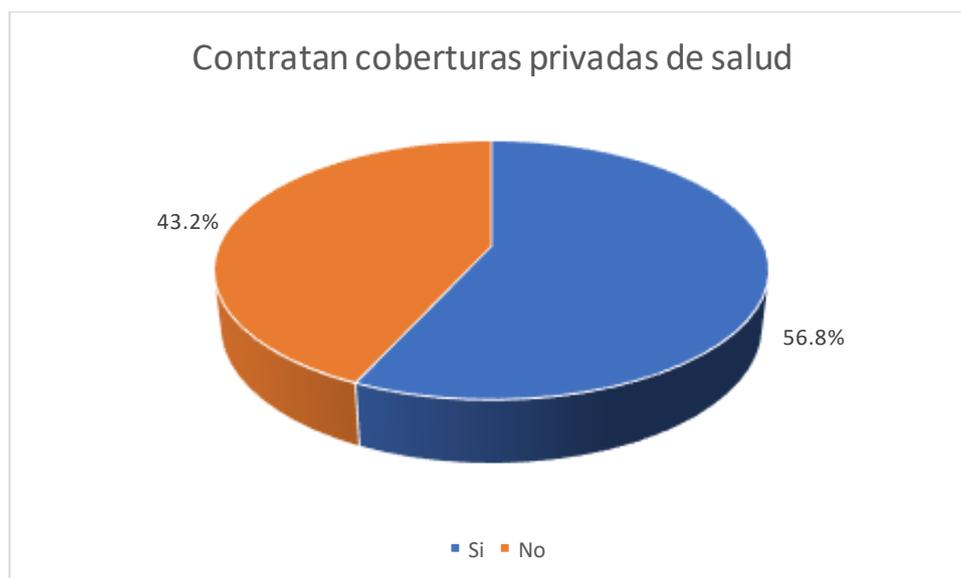
afectado a todas las formas de trabajo, no indica que ya no se pueda garantizar una vejez digna, sólo está diciendo que es necesario adecuar los sistemas a las nuevas realidades.

6.2. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

Todas las personas, en la Argentina, tienen acceso a las prestaciones de salud que le sean necesarias. Así al menos lo garantiza, en teoría, el sistema público de salud con su red de centros de atención primaria, hospitales generales, especializados y de alta complejidad. Tucumán cuenta con una red de Caps, hospitales de segundo y tercer nivel, como el Padilla, especializados, como la Maternidad Nuestra Señora de la Merced y a eso se agrega el SIPROSA (Sistema Provincial de Salud). Tiene acceso por derivación a hospitales de alta complejidad, como el Garrahan, o a institutos especializados, como el Malbrán.

Las personas que viven en condiciones de pobreza, entonces, deberían despreocuparse de este problema y no gastar, de los recursos escasos que poseen, en pagar coberturas privadas para atender su salud. Sin embargo, en este estudio hemos comprobado que 71 de las personas entrevistadas pagan por un seguro de salud (Gráfico n.º 44).

Gráfico n.º 44



A diferencia de los aportes previsionales, que representarían un gasto para cubrirse de un riesgo que parece lejano, la vejez, más de la mitad de las personas participantes de este estudio hacen un esfuerzo económico mensual para garantizarse atención médica para ellas y su familia. Pero ¿cómo puede ser eso? ¿No era que el sistema público de salud garantizaba ese servicio para todos los habitantes? Esta es una excelente pregunta de investigación para un futuro estudio.

Pero, una vez más, nos encontramos aquí ante una dificultad que no afecta sólo a las personas a las que el Estado debe ayudar transfiriéndoles dinero. Aún para las clases media y media alta el gasto en salud representa una parte no pequeña de sus ingresos. Una vez más, un sistema de salud emparchado ya hace tiempo por los servicios que proveyeron las organizaciones solidarias de los trabajadores, llamadas significativamente “obras sociales”, resulta inadecuado para la sociedad que actualmente conformamos con un alto índice de trabajo informal.

Cuando no se quiere pensar en adecuar las instituciones, en este caso de la salud, a las nuevas realidades, aparece el expediente fácil e irreal de encargar esas actividades al mercado. En los casos de servicios de cobertura que se consideran universales, como cobertura de la vejez o de la salud, no siempre lo que es necesario para la calidad de vida de una sociedad es, a su vez, un negocio rentable. Esta distancia entre lo indispensable y lo rentable debería cubrirla el Estado con su rol de redistribuidor de posibilidades. Decimos esto, sin sonrojarnos, en un momento donde en distintas partes del mundo estas mentes ociosas proponen como solución reducir el Estado a su mínima expresión.

Un sistema público de salud que cubriera, efectivamente, las necesidades de atención de personas y familias, sería un gran adelanto para toda la sociedad y un paso más dado en la dirección de eliminar las condiciones de pobreza en las que viven parte de nuestros conciudadanos.

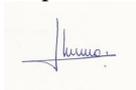
6.3. LA EDUCACIÓN PARA TODOS

Para los que hayan resistido las noticias de que el sistema previsional no está quebrado sino obsoleto y de que el sistema de salud pública no garantiza la atención del público, les esperamos aún con otra sorpresa: la escuela no garantiza la igualdad sino, en ciertas circunstancias, promueve la desigualdad.

Las personas que forman parte de este estudio no tienen dudas al respecto, por eso consideran un logro y motivo de orgullo poder enviar a sus hijos a una escuela privada, aunque represente un esfuerzo económico extra. Es probable que la mayoría, efectivamente, no haya podido hacerlo, pero, a su vez, una parte importante de esta muestra lo hubiera hecho de haber tenido esa posibilidad⁴².

El tema no es nuevo. Ya desde las primeras evaluaciones de la AUH apareció como un destino importante que las familias daban a ese dinero extra el cambiar a sus hijos de la escuela pública a la escuela privada. Eso claro que significó un cuestionamiento a las creencias de los impulsores de la medida en esa época, tanto es así que, a un año de implementada la AUH, el ANSES suspende el pago de la asignación a todos los niños que concurren a escuelas privadas, dejando a 42.000 chicos sin

⁴² No hemos incluido en la guía de preguntas del presente estudio a qué tipo de escuela concurren los hijos de estas personas, pero sí hemos percibido que poder enviar a los hijos a una escuela privada, normalmente la escuela parroquial, es un motivo de orgullo y se lo considera un avance social.



cobertura⁴³. Pocas semanas después, reforzando la idea de inclusión que acompañó a la creación de ese programa, la presidenta Cristina Fernández dejó sin efecto esa medida.

El espíritu que acompañó el presente estudio, limitado tanto en el tiempo como en los recursos disponibles, fue ir a ver cómo es el mundo y no reemplazarlo por nuestras ideas de cómo es o cómo debería ser. Ya sociólogos especializados en educación, como François Dubet y otros, han señalado el carácter de la escuela como generadora de desigualdad. Desde el momento en que la escuela está en un territorio ya signado por la desigualdad, y que dentro de ese mismo territorio hay distintos tipos de familias que también son desiguales y ponen en juego diferentes recursos para favorecer el futuro de sus hijos, la elección de escuela termina siendo determinante para las posibilidades de esos futuros adultos, porque, digámoslo de una vez, la sociedad no es un mercado donde las personas “se venden” de acuerdo a lo que hayan aprendido, sino un entramado de relaciones humanas que van moldeando las posibilidades futuras de sus individuos.

Dónde eligen las personas que viven en condiciones de pobreza enviar a sus hijos a estudiar y por qué, sería otra excelente pregunta de investigación.

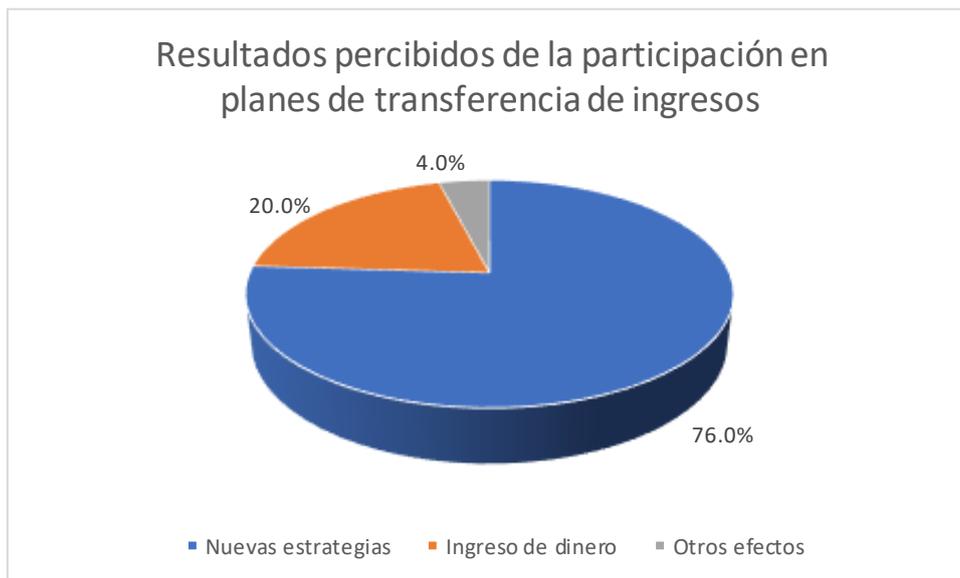
⁴³ “La ANSES suspenderá el pago de la asignación universal mensual y no liquidará el 20 por ciento acumulado por todo niño, niña y/o adolescente cuya Libreta se encuentra registrada en este organismo bajo un número de CUE (Código Único de Establecimiento) correspondiente a un establecimiento educativo de gestión privada”. Circular de la ANSES n.º 79 del año 2010.



CAPÍTULO 7. RECONOCIMIENTO, SOCIABILIDAD Y ESTRATEGIAS

En las entrevistas realizadas se les preguntaba a los participantes de este estudio qué beneficios habían obtenido de los planes de transferencia de ingresos de los que habían participado (Guía 6.4.). Las oportunidades de respuesta eran tres, a saber: a) que les había permitido desarrollar nuevas estrategias para mejorar su condición, b) que les había aportado algo de dinero, o c) otros efectos, a lo que 95 personas optaron por la respuesta a) (Gráfico n.º 45).

Gráfico n.º 45



Una interpretación posible es que el dinero transferido no fuera significativo para esas personas, pero, en realidad, podemos sin muchas dudas descartar esa hipótesis. A los y las participantes del estudio se les preguntó también si el monto que percibían les resultaba a) muy importante, b) importante, o c) poco importante (Guía 5.3.2.). Para el 94,3 % de los y las consultadas dicho ingreso resultaba importante o muy importante (Gráfico n.º 46).

Gráfico n.º 46



Queda así abierta la posibilidad de interpretación sobre a qué se refieren estas personas al hablar de la adquisición de nuevas estrategias. En nuestra opinión, los programas de transferencia de ingresos, con distintas características cada uno de ellos, han permitido a sus participantes ampliar su experiencia social, interpretar de maneras novedosas sus condiciones de vida y enriquecer su repertorio de recursos para modificarlas.

7.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

En la muestra analizada, muchas personas han participado o participan de distinto tipo de organizaciones que les han permitido ampliar su experiencia social. Esos índices de participación, por las características de la muestra, no son representativos, pero sí son totalmente adecuados para nuestro estudio.

Así, 41 personas han participado o participan en distintos tipos de organizaciones sociales, 19 lo hacen o lo han hecho en grupos religiosos, 34 en organizaciones políticas y 24 en organizaciones de la denominada Economía Social (Gráfico n.º 47).

Gráfico n.º 47



Dentro de las denominadas organizaciones sociales se incluyen instituciones con estructuras y fines diversos, a saber: Asociaciones Civiles, Fundaciones, Asociaciones Gremiales, Clubes Sociales y Deportivos, Centros Comunitarios y Movimientos Sociales (Gráfico n.º 48).

Gráfico n.º 48



La participación en organizaciones sociales da lugar a distintas reflexiones entre estos entrevistados. Muchos expresan la importancia que esa participación tuvo para sus procesos personales: "Todas estas cosas me ayudan a mejorar la vida", nos dice una de ellas. "Pertener a la asociación me permitió estar en programas, pero, más que eso, hacer y descubrir lo que me gusta. Ahí entré en contacto con la fotografía, con el diseño". "Esto del fútbol, por ejemplo, me ayudó a mí mismo. Yo antes me drogaba todos los días y cuando empecé a ir los sábados al fútbol y ahí ya no me drogaba los viernes y así fui dejando hasta que nació mi hijo y dejé porque sabía que tenía que rescatarme, así fui

dejando la droga". "Me ayudó en todo sentido. Aprendí muchas cosas, pasé de ser 'los vagos de la esquina' a sentirme más productivo". "Fortaleció mucho mi personalidad y me sentí contenida". "El Centro Comunitario me ayuda a despejar la cabeza y a concentrarme en el trabajo".

Para otros y otras significó la posibilidad de construir un sentido de pertenencia: "Mi vida está hecha en el Centro Comunitario, no sé si mejoré o no, pero es todo lo que conozco". "No sé cómo hubiera sido mi vida sin pertenecer a ese lugar, no puedo imaginarme otra cosa".

En muchas entrevistas se destacaron los aprendizajes que la participación en organizaciones sociales les proporcionó. "Aprendí a manejar a todos los niños. Trabajé con niños con autismo, niños con TEA. Aprendés mucho". "Conocí muchas personas, me abrí más, conozco más, puedo entender más las cosas, puedo dialogar".

En todos los casos se destaca la importancia que tiene la relación con los otros, no sólo en cuanto a lo que los demás aportan, sino en términos de lo que cada uno puede aportar a los demás. "Considero que la vida mejora porque siento la felicidad de poder ayudar a otros". "La entrega y el compromiso hacia los otros mejora mi calidad de vida". "El trabajo comunitario siempre te ayuda a crecer, además de lo que te puede dar económicamente uno crece ayudando a los otros vecinos". "Yo vengo para acá y soy feliz, me gusta estar con los chicos. Me hace feliz verlos, a veces hasta los extraño cuando alguno deja de venir por algún motivo". "En el Centro Comunitario se conoce de verdad a la gente. Se hacen amistades, una se siente contenida, te levanta el ánimo". "Venir aquí siempre ayuda a mejorar la vida".

Los participantes en grupos religiosos se refieren al apoyo espiritual que ha significado para ellos y la oportunidad de renovar sus esperanzas en la posibilidad de alcanzar una vida mejor. También incluye la vinculación con los otros, en principio de la propia congregación y en algunos casos también con los demás. "A mi hija la operaron del corazón y yo pensaba que iba a morir y empecé a ir a la Iglesia Universal, voy desde hace como quince años. Cantamos y hablamos de la palabra de Dios". "Yo creo que lo espiritual es muy importante para poder mejorar siempre, que no hay nada si no se cree en algo". "Me ayudó mucho, anímicamente, sobre todo, por el tema de mi hijo [discapacitado]. Hubo un tiempo en el que no podía aceptar el tema y me sirvió mucho para eso". "Me hace muy bien. Si yo hoy estoy caminando es gracias a Dios, a que me entregué a la gracia de Dios. Cuando mi exmarido me golpeó, me dio una patada en la espalda, en la columna, no podía caminar, además me olvidaba de las cosas, no podía recordar nada, si leía algo me olvidaba todo, porque él me golpeó la cabeza también. Cuando empecé a ir a la iglesia pude volver a caminar, me dio fuerzas para volver a caminar". "Me sirve mucho. En cada charla aprendo de las vivencias de otros". "Desde que estoy en la iglesia me siento mucho mejor y puedo ver cómo mejoró mi calidad de vida". "La iglesia y la huerta me cambian todo, tengo esperanzas y me siento útil no sólo para mí sino también para las demás personas". "Participo en la Iglesia evangélica. Es una experiencia hermosa, allí se ora, se canta y se baila. Vamos a las casas de la gente



que más necesita, llevamos palabras de aliento y, si se puede, también alguna ayuda económica”.

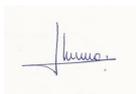
Los participantes en grupos políticos también destacan la importancia del vínculo con los otros, en este caso más relacionado a un proyecto de futuro. Este tipo de participación parece tener especial impacto en el desarrollo de algunas habilidades en la relación con otras personas. “La organización me permitió trabajar con mujeres que vivían violencia de género y de eso aprendí mucho, por eso también me capacité en el tema, además la organización me permitió entrar en los programas”. “Pude desarrollar muchas habilidades para tratar con la gente”. “La política me ha ayudado a mejorar mi vida, pero también porque buscamos mejorar la vida de las personas del pueblo, haciendo caminos, pudimos hacer que los chicos de la comuna tengan anteojos y otros beneficios. Hoy no cobro nada por lo que hago”. “Las reuniones las hacemos cada tres meses. Me gustan porque lo que hablamos ahí me ayuda a pensar cómo poder seguir ayudando a otros, no voy por que me guste en sí, sino porque me da esa posibilidad de ayudar a otros”. “Conozco otras opiniones diferentes a la mía. Aprendo cosas que no sé”. “En las charlas aprendo cosas, escuchar las opiniones de los demás te permite aprender y conocer otras opiniones diferentes a la tuya, como también debatir para poder llegar a acuerdos”. “En lo personal me sirvió para desenvolverme mejor y manejar grupos y tomar decisiones”. “Sí, pude desarrollar muchas habilidades para tratar con la gente”. “Hacemos reuniones donde charlamos, cada uno da su punto de vista, ponemos en común opiniones, nos damos consejos entre nosotros que nos permitan mejorar”.

Finalmente, la participación en organizaciones de la economía social confirma el papel de la relación con los otros como oportunidad de mejora personal, destacándose el intercambio de conocimientos profesionales. Estos saberes tienen una doble vía de circulación: los participantes comparten sus conocimientos, aquello que saben hacer por experiencia o por formación. A su vez, el contacto con otras personas también les permite a todos adquirir nuevos saberes.

“Creo que todo lo que aprendo me sirve para mejorar, me gusta hacer cosas y trabajar”. “Todo lo que aprendo me sirve, me doy maña, yo hago de todo”. “Yo hago de todo, desde panadería hasta muebles, y arreglo lo que me pidan en todos lados”. “Mi participación me ayudó mucho porque me permite salir adelante todos los días”. “En las reuniones con la gente de la cooperativa siempre se aprende compartiendo saberes”. “El trabajo en la cooperativa me ayudó mucho a mejorar mis conocimientos”. “Se aprende mucho sobre diversos temas, ecología, alimentación y producción saludable”.

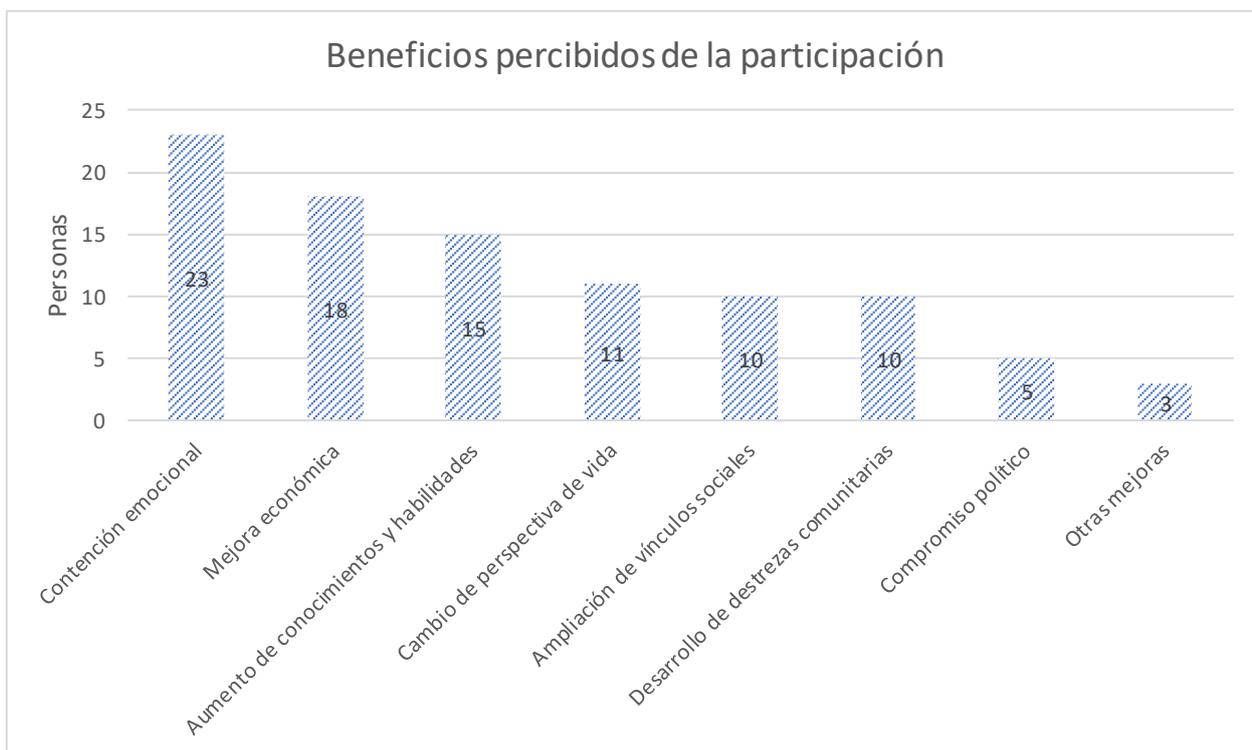
Lo común a todas estas formas de participación social se podría resumir en la posibilidad de escuchar y aprender, y a su vez de ayudar a otros, “como también me ayudaron a mí”, confirma una de nuestras entrevistadas.

Los principales beneficios que las personas perciben de esta participación en grupos y organizaciones son: contención emocional, mejora económica, aumento de conocimientos y habilidades, cambios en su perspectiva de vida, ampliación de sus



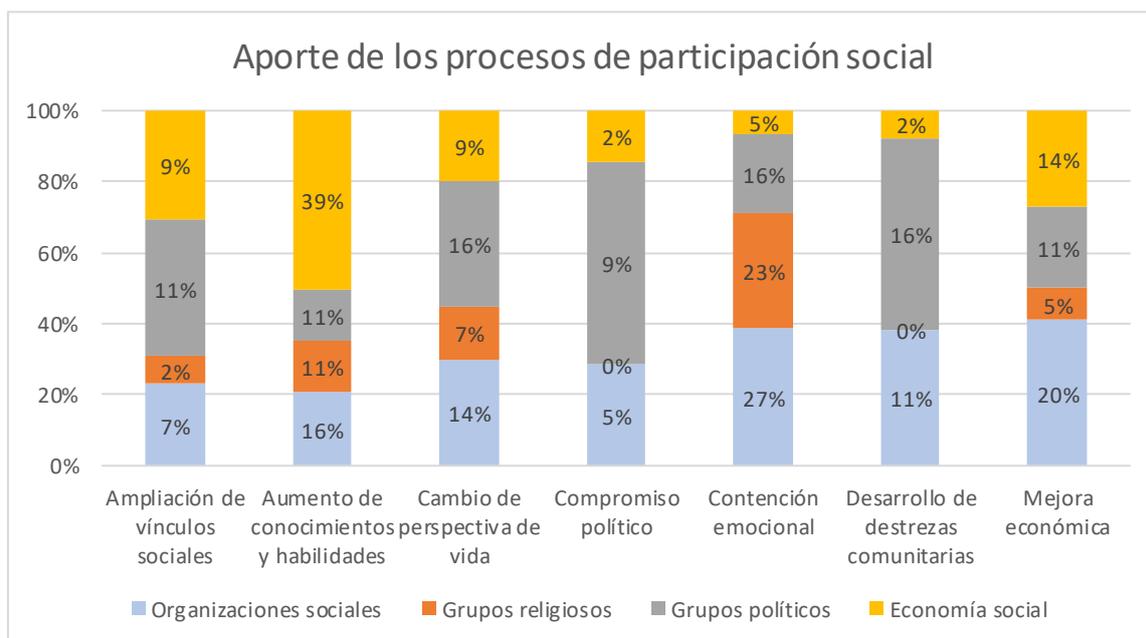
vínculos sociales, desarrollo de destrezas comunitarias y de su compromiso político (Gráfico n.º 49).

Gráfico n.º 49



Cada tipo de grupo u organización presenta distinto tipo de impacto en cada uno de estos beneficios. Las organizaciones sociales presentan un aporte integral en todas estas dimensiones, mientras que las organizaciones de la economía social se destacan aportando conocimientos y mejora económica. Los grupos religiosos, al igual que las organizaciones sociales, son los que más aportan a la contención emocional, mientras que las organizaciones políticas favorecen el aumento de los vínculos sociales y el desarrollo de destrezas comunitarias (Gráfico n.º 50).

Gráfico n.º 50



7.2. ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACIÓN

La asistencia a cursos de capacitación dictados por los programas ha sido otra fuente de contacto e intercambio con otras personas, ya sea las que cumplían el rol de capacitadores como así también sus compañeras y compañeros de curso.

En ocasiones, la asistencia a esos cursos fue voluntaria, en otras, obligada por el propio programa. Por ejemplo, el Hacemos Futuro, en su segundo año de implementación, exigía como condición para mantener la transferencia cumplir con 300 horas de capacitación anuales en distintos tipos de cursos.

No es motivo del presente estudio la evaluación de la calidad y pertinencia de esos cursos. Aquí queremos resaltar las externalidades positivas que rodearon esas prácticas para los participantes de esos programas.

La primera de ellas fue la creación de la necesidad de salir de casa. A mitad de camino entre la obligación y la autorización, muchas de estas personas utilizaron esa situación para experimentar nuevos roles sociales o recuperar otros que hacía tiempo no ejercían. Los que hemos tenido la oportunidad de dictar cursos en el contexto de algunos de esos programas podemos certificar que esa fue la realidad para la mayoría de los participantes.

En especial las mujeres utilizaron, en muchos casos, la obligación creada por el programa como justificación para modificar hábitos, lo que no estaba incluido en sus prácticas habituales. Las prohibiciones impuestas por algunos varones a la posibilidad de

la mujer de trabajar o estudiar, se veían así rotas ante el argumento de que “si no iba al curso” perderían el ingreso del plan.

Aquí se roza un tema de debate teórico y político como es el de las condicionalidades de los programas del Estado. Hay quienes creen que si existe alguna condición para percibir un beneficio se está violentando el derecho del que lo recibe como así también su voluntad personal: se trataría de una imposición o coacción inaceptable. Hay otros que, por el contrario, estiman que si no se pauta qué es lo que la persona debe hacer a cambio, ésta no tendrá la iniciativa necesaria para tomar sus decisiones: el prestador del beneficio, en este caso el Estado, debe tomar los recaudos para que su asistencia produzca los efectos deseados.

También estamos los que creemos que esa es una falsa discusión: no existe un derecho sin definir qué condiciones debe cumplir el sujeto de ese derecho⁴⁴. Un debate productivo, entonces, sería el que nos permitiera diferenciar entre requisitos adecuados e inadecuados, disposiciones que garantizan el ejercicio del derecho y disposiciones que lo entorpecen, condiciones que alientan la creación de valores comunes y condiciones que exacerban el individualismo extremo.

7.3. CONTRAPRESTACIONES EN TRABAJO

Los programas de transferencia establecen, como se ha dicho, distintos tipos de contraprestaciones. Éstas incluyen, a veces, la participación en capacitaciones, como señalábamos en el ítem anterior. En otras ocasiones se solicita acreditar el cumplimiento de determinadas responsabilidades hacia los hijos, como llevarlos a vacunar o garantizar su asistencia a la escuela. También puede sumarse la obligación de completar ciertos trayectos educativos por parte de los propios beneficiarios o realizar determinados trabajos en beneficio de la comunidad.

Sobre este último tipo de contraprestaciones, las que se brindan con trabajo, nos detendremos en este punto. Ya el informe ha indicado la significación que ellas tienen en la construcción de la subjetividad de los y las que desarrollan estas tareas comunitarias. El sentimiento de prescindibilidad que va invadiendo a las personas que sufren por períodos prolongados la falta de acceso a trabajo decente es, en parte, mitigado por este tipo de prácticas.

Aquí nos detendremos a reseñar qué tipo de actividades desarrollan estas personas como parte de su contraprestación y pondremos atención no ya en el efecto que esa prestación produce en quien la brinda, sino en el valor que tiene para la sociedad.

⁴⁴ Pauselli, 2019. *Ingreso universal y derecho al trabajo*, en https://emiliopauselli.com.ar/wp-content/uploads/2019/07/2019_Ingreso-universal-y-derecho-al-trabajo.pdf



La mayoría de estas tareas se realizan en centros comunitarios o movimientos sociales, aunque también hay equipos de trabajo coordinados por organizaciones políticas. Se destacan las contraprestaciones relacionadas con actividades educativas y comedores comunitarios. Las primeras incluyen auxiliares en escuelas, en jardines maternas y bibliotecas. Las segundas abarcan encargadas de cocina, cocineras y ayudantes. Le siguen las tareas de limpieza en centros comunitarios y luego el cuidado de niños y el mantenimiento de espacios públicos (Gráfico n.º 51).

Gráfico n.º 51



Todas estas tareas se hacen por ser necesarias y disimulan la ausencia de puestos de trabajo no cubiertos ni por el Estado ni por el sector privado. Algunas de estas tareas se relacionan con la asistencia social, como los comedores o merenderos donde concurren cientos de familias a retirar su alimento. Otras tienen que ver con prestaciones universales, como la educación. También se reemplazan empleos municipales, como aquellos que realizan tareas de mantenimiento en espacios públicos: las entrevistas con estas personas fueron realizadas en sus momentos de descanso, mientras fumigaban plazas y jardines, en la época en que el dengue asolaba Tucumán.

Algunas de las tareas que quedan englobadas en otras prestaciones son también de un valor significativo. Incluyen, por ejemplo, una acompañante en rehabilitación de adictos, una promotora de salud y una referente de género en una organización social.

La imposibilidad de encuadrar a estas personas como trabajadoras y, a su vez, su estigmatización como “planeros”, los discrimina socialmente. No pueden gozar de las ventajas ni económicas, ni de protección ni de reconocimiento social por las tareas realizadas. En las conclusiones de este estudio retomaremos este tema.

7.4. ENTRE PLANES Y DESEOS

La entrevista finalizaba preguntando al participante del estudio cuáles eran sus planes para el futuro (Guía 8.). Al decir de los entrevistadores, esa pregunta había que “remarla en dulce de leche”. Muchas personas tenían planes muy bien organizados, pero otras quedaban absolutamente sorprendidas por la pregunta, como si no entendieran las palabras o éstas pertenecieran a un idioma que hacía muchos años no escuchaban.

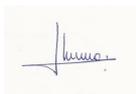
“Ahora no se me viene nada a la cabeza”, se justifica uno. “Que Dios me de vida”, nos dice otro. “Ahora no sé, tengo la cabeza en blanco”, agrega una mujer. “No hago planes para el futuro, espero que sea lo que Dios quiera”, afirma otra. “No planifico nada, no sé si estaré viva al otro día. Solo Dios sabe mis planes a futuro. La gente no puede hacer planes; lo único que podemos hacer es pedirle a Dios que estemos mejor”.

No cuesta tanto entender que una persona que sale a la mañana temprano para el centro comunitario ya que debe ayudar en la cocina, luego pasa por la casa de su patrona para trabajar dos o tres horas, y los miércoles y viernes hace de secretaria del abogado mientras le limpia la oficina, y con lo que recoge del plan y de sus trabajos debe hacer malabares para alimentar a su familia, no haya tenido mucho tiempo para pensar en sus planes futuros. “Yo vivo el día a día,” nos confía una entrevistada y no tenemos motivo para no creerle, “si se da se da, la verdad que no pensé nada”.

Otros participantes de este estudio han decidido poner sus expectativas en sus hijos. No son propiamente planes personales, pero sí son objetivos que, de alcanzarlos, con seguridad los llenarán de satisfacción. “No sé qué pasará con mi hija, mis hijos están primero, yo siempre al último”, nos respondía una madre. “Que mis hijos salgan adelante, que mis hijas vuelvan a estudiar”, nos dice un padre. “Mientras mis hijos estén bien, yo estoy bien”.

Pero, esperando y escuchando, se pudo comenzar a oír algo de lo que estas personas esperan del futuro. En primer lugar, aparece el deseo de seguir estudiando. Una cantidad importante de estas personas piensan en poder cursar estudios universitarios, otras desean finalizar la escuela media y también se sueña con perfeccionar el oficio que ya tienen o adquirir otro nuevo.

“Quiero estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras la carrera de Filosofía”. “Como sea, el próximo año quiero estudiar enfermería en Alderetes”. “Me gustaría terminar la secundaria y de verdad quiero ir a la universidad. No sé qué estudiar, me gusta esto de la escritura y leer, solo sé que quiero ir a la universidad, quiero tener esa experiencia, quiero conocer la facultad”. “Quiero ser profesional y ayudar desde allí. Quiero ser abogada especializada en derechos humanos. Estudiar en San Miguel requiere tiempo que aún no tengo por la edad de mis hijos, y estudiar en Concepción requiere plata porque es privado”. “Tengo pensado estudiar la carrera de maestra especial el año que viene, ya averigüé en el Instituto Decroly, son 4 años de cursado y 3 más de especialización”. “Así tenga 80 años voy a ser abogada, siempre me gustó. Mi hijo hizo 3 años de abogacía y



siempre le digo que, aunque sea, haga unas pocas materias por año para que se pueda recibir". "Recibirme de profesora de historia para poder tomar un cargo y enseñar".

"Comenzar la carrera de administración de empresas el año que viene aprovechando la base con la que cuento debido a mi título secundario". "Quiero poder estudiar maestra jardinera una vez que mi hija sea un poco más grande y pueda dejarla al cuidado de otros". "Me gustaría poder terminar la secundaria, todavía no me llamaron [desde el Potenciar], a todos ya les llegó el mensaje para empezar y a mí no". "También quiero resolver lo de mi título secundario para poder hacer el curso de agente sanitario, no importa si no llego a ejercer, sino que es algo que me gustaría hacer". "Quiero evolucionar siempre y espero poder ser acompañante terapéutica". "Quiero estudiar maquillaje y peluquería, ese es mi proyecto, me encanta peinar y pintar, quiero aprender a hacerlo bien". "Me gustaría estudiar educación especial, quiero ver si el año que viene continúo estudiando lenguaje de señas". "Tengo ganas de estudiar diagnóstico por imagen, quiero estudiar una carrera que me permita tener un trabajo fijo, con un buen salario, que me garantice seguridad para mi hija".

Y esto nos lleva al segundo grupo de aspiraciones, que es obtener un empleo formal. "Quiero tener un trabajo, que llegue a fin de mes". "Mi plan es tener un trabajo fijo". "Conseguir un trabajo estable". "Poder tener un trabajo formal de mi profesión, soy profesor de matemáticas". "Quiero tener obra social y esas cosas a las que estaba acostumbrado". "Quiero conseguir otro trabajo por la tarde para tener más plata". "Tener un trabajo estable y digno, en lo posible entrar en la parte pública o en alguna empresa privada para hacer limpieza". "A futuro quiero ingresar de planta permanente a mi cargo de personal auxiliar en la Escuela donde estoy trabajando".

La relación entre el plan y el trabajo también está problematizada por los participantes de este estudio. "A mí me gustan los programas, me ayudaron mucho, lo lindo sería que estos programas faciliten una verdadera inserción laboral, más allá de hacer algo y venderlo, que facilite más salidas laborales". "No es una solución un plan, no quiero que haya más planes, quiero que haya trabajo, tener algo fijo. Porque un plan no es garantía, que haya una verdadera solución, que uno pueda tener un trabajo seguro, que vaya y se dedique a algo y tenga su sueldo fijo. Porque el plan no alcanza tampoco". "No pido nada más que trabajo, quiero trabajar". "Con este futuro no hay nada. Quiero un trabajo digno, quiero tener una mejor situación, una mejor calidad de vida. No quiero agarrar cualquier cosa o que nos den cualquier cosa, quiero que nos valoren". "Quiero un trabajo estable porque con el plan es algo que ahora está y mañana te lo sacan".

También forman parte de sus aspiraciones poder sostener a su familia y que sus hijos tengan un buen futuro. "Espero ayudar a que mis hijos puedan seguir estudiando y que tengan una carrera universitaria". "Yo quiero que mi nena se reciba de algo, que siempre sea como viene hasta ahora que es abanderada". "Mis planes para el futuro son apoyar a mis hijos. Me gustaría que sean algo en la vida, que puedan progresar". "Mi hijo va a la escuela técnica y quiere ser arquitecto, quiere construir casas. Mi hija, que aún va a la primaria, quiere ser doctora en animales. Quiero darles a mis hijos la oportunidad de estudiar, que no tengan que salir a buscar la plata".



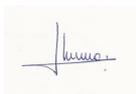
“Yo quiero que mis hijos terminen de estudiar, que puedan valerse por sí mismos, que no dependan de nadie”. “Para mí ya no proyecto, todo lo pienso por mis hijos, que terminen de estudiar, quiero que obtengan un título universitario y así sentiré que hice las cosas bien. Con mi marido queremos lo mismo para nuestros hijos, todo lo hago por ellos, no quiero que pasen lo que yo pasé”. “Quisiera que mis hijos tengan un techo para su futuro, quiero que consigan trabajo, que progresen. Mi marido y yo no vamos a estar para siempre. Tienen que buscar su futuro porque todo está muy difícil”. “Que mis hijos tengan un trabajo. Que tengan su casa propia”. “Que al menos uno de mis hijos estudie y tengan un mejor futuro. Estar bien de salud y tener un mayor bienestar económico”.

Y aquí aparece otra de las aspiraciones, en algunos casos más parecido a un proyecto y en otro más cerca de los sueños: la casa propia. “Quiero mejorar mi calidad de vida, buscar un lugar donde vivir con mi familia que no sea donde estoy, quisiera una casa propia independiente de todo, un espacio para los chicos, estar tranquilo y relajarme, no pido nada más”. “Hacer mi casa, tener mi casa propia, puede ser en un terreno si es que recibo ayuda para poder obtenerlo o seguir construyendo en el terreno de mi mamá que tiene espacio en el fondo”. “También me gustaría tener una casa propia. Estamos pensando en comprar un terreno y de a poco ir haciendo. Mi marido se da maña para esas cosas”. “Quiero seguir trabajando, me gustaría hacerme una pieza para mí, tener mi espacio, creo que es algo que podré hacer más adelante”. “Mi plan es tener mi casa y terreno propio, porque tengo miedo que el río se lleve mi hogar”. “Deseo poder resolver la situación de mi vivienda ya que no tengo seguridad de mejorarla mientras mi suegro no me conceda el terreno con papeles”. “Quiero tener mi casa propia, no pude ir a inscribirme en el Instituto de la vivienda, pero sé que tengo que ir”.

Otras personas que tienen casa aspiran a mejorarla. “Quiero terminar la casa para dejarle una linda casa a mis hijas”. “Quiero invertir la plata que me pagan para hacerles piezas individuales a mis hijos”. “Lo que más pienso y quiero es terminar de arreglar mi casa, hacer el revoque, hacer mejor el baño”.

Otro grupo de proyectos se refiere a fortalecer emprendimientos que ya están funcionando. “Me gustaría que mi emprendimiento de herrería y carpintería crezca más”. “Quiero mejorar mi taller. Poder tener más herramientas y comodidades para los clientes”. “Quiero crecer, agrandar el negocio, poder emplear personas para hacerles un bien también a ellos, tener una distribuidora que sea boca para otros negocios pequeños”. “Mi plan es seguir sosteniendo mi imprenta y mejorar la calidad de mi trabajo. Comprar algunas herramientas que me hacen falta”. “Sueño con tener una imprenta con todo, me falta el plotting ahora. Soy una apasionada del laburo, me encanta crear”. “Me gustaría seguir creciendo con mi negocio, ahora lo levanté, comencé con mercadería solamente y ahora vendo bebida también y también a veces los fines de semana hago empanadas para vender”. “Quiero seguir creciendo, quiero poner mi propio salón de belleza, para hacer las uñas y las pestañas, porque hasta ahora trabajo en mi casa”.

También hay participantes de este estudio con planes de iniciar un emprendimiento. Esta última posibilidad la han expresado varias mujeres que identifican la posibilidad de generar ingresos en su casa a través de una actividad comercial o de servicios como una



buena alternativa para atender simultáneamente tareas de crianza o cuidados especiales. “Actualmente estoy construyendo en mi casa una habitación para poder poner allí un local o utilizarlo como espacio para dar clases a mis alumnos. Este año lo termino sí o sí”. “Actualmente pienso en que quiero poner un negocio de venta de ropa interior, ya estuve viendo los precios y está todo muy caro”. “Quiero poner un negocio en mi casa, porque también quiero generar puestos de trabajos”. “Por otro lado, quiero micro emprender, para batallarla, por ejemplo, para poder comprar azúcar. También estoy agradecida con el Potenciar, porque es el pobre el que hace circular la plata, el empresario la saca afuera, pero es el pobre el que enriquece a lo local”. “Quisiera tener mi emprendimiento en mi casa, para poder trabajar desde ahí, ya que se me complica por la situación de mi hijo salir a trabajar”. “Quiero seguir trabajando en cosas mejores, quisiera animarme a empezar a reparar computadoras porque creo que es algo con lo que tendría buenas ganancias”. “Me gustaría poner un negocio de venta de comida en mi casa. Hacer y vender empanadas, milanesas, pizzas, etc.”. “Tener mi propio negocio, de cualquier cosa pero que sea mío, y poder trabajar”.

Como vemos, lo que anima a los emprendedores es la obtención de ingresos, pero no sólo eso. También piensan que sería bueno crear puestos de trabajo para otros, lograr darles a otros eso que a ellos les cuesta tanto conseguir, y piensan también... ¡en poder trabajar! Como un trabajo resulta de tan difícil acceso, qué mejor que tener un proyecto propio donde poder trabajar. Como se verá, la imagen de personas que por recibir un aporte del Estado no quieren trabajar, es una construcción absolutamente intencionada que no tiene puntos de contacto con la realidad.

También hay entrevistados cuyos planes están relacionados a la mejora comunitaria y a la política, aunque probablemente con motivaciones diversas. “Poder armar un grupo de jóvenes en Aguilares para ayudarlos a desarrollar alternativas laborales y sociales”. “Ser político, me gusta trabajar con la gente y tener un sueldo”. “Para el futuro quiero que se regularicen las cosas, que haya más recursos. No soy partidaria de que los niños vengan solos a comer, que estén solos, o sea, sin sus familias, no me gusta que sientan esa ausencia. Quisiera que haya más recursos para traer a sus familias, que haya recursos para que los niños se higienicen con toallas, jabones. Quiero mayor bienestar y trabajo”. “Quisiera tener suerte en la vida, que lo que hice no sea en vano, me gustaría poder llegar a algún lugar donde tenga recursos para ayudar a la gente”. “La política es algo que me gusta. En el pueblo todos me conocen desde chica y creo que es mucha responsabilidad asumir un rol protagónico, pero me gusta mucho lo que estoy haciendo”. De todas las personas entrevistadas, incluidas las que participan en grupos políticos, ninguna ha tenido un cargo electivo ni ejecutivo.

Estas personas mencionaron muchos otros planes, como su deseo de conocer otros lugares, tener mejor atención a su salud o “encontrar un hombre que me ame”. Este es un resumen de las principales líneas proyectadas hacia el futuro (Gráfico n.º 52).

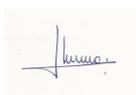
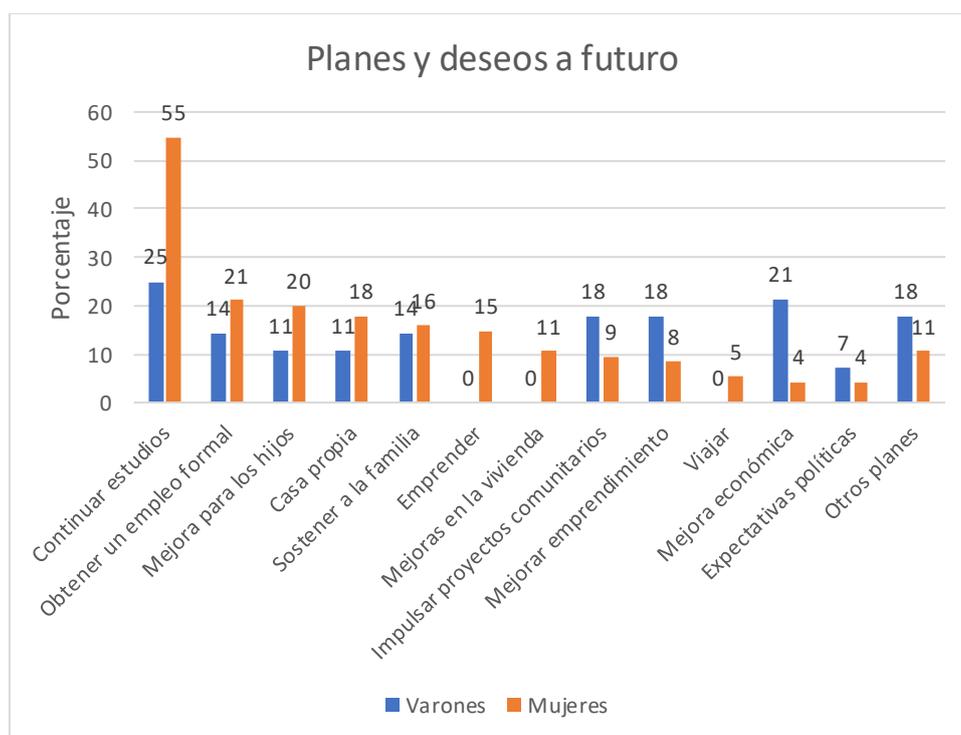


Gráfico n.º 52



Es posible interpretar algunos proyectos como más relacionados a ciertos mandatos culturales masculinos, como la importancia de alcanzar mejoras económicas, mientras que la casa propia y el futuro de los hijos pueden ser interpretados como más vinculados al rol cultural de la mujer.

Llama la atención la voluntad expresada por estas últimas por continuar o iniciar estudios en el futuro. Creemos que es una disposición difícil de sobreestimar y que todo lo que se pueda invertir para ayudar a esas personas a progresar en sus estudios terciarios y superiores producirá excelentes dividendos para toda la sociedad.



CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

Antes de ingresar propiamente en el terreno de las conclusiones que, como toda conclusión, serán provisorias y pasibles de ser enriquecidas por estudios posteriores o por otras interpretaciones del presente, queremos hacer dos aclaraciones: la primera se orienta a diferenciar el presente estudio respecto de otras investigaciones que, a primera vista, podrían considerarse similares.

Nos referimos a conocidos estudios etnográficos, antropológicos y sociológicos que se interrogan sobre cómo viven las personas en condiciones de pobreza. El estudio ya clásico llevado a cabo por Larissa Lomnitz en la década del 70 del siglo pasado, *¿Cómo sobreviven los marginados?*, resultado del trabajo de campo llevado a cabo en la barriada Cerrada del Cóndor, en proximidades de la ciudad de México, puede considerarse uno de los iniciadores del género. En estos días se ha presentado en Buenos Aires el libro *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*, de Javier Auyero y Sofía Servián, resultado de un trabajo de campo llevado a cabo en La Matera, barriada próxima a la ciudad de Buenos Aires, entre los años 2019 y 2021. Entre ambas obras se pueden encontrar otras valiosas investigaciones sobre el particular.

Nuestro estudio difiere de aquellos en dos aspectos, el primero temático y el segundo filosófico. Nuestro tema responde a una interrogación distinta a la de aquellas obras: no nos ocupamos tanto de cómo hacen esas personas para sobrevivir en esas condiciones, sino qué estrategias imaginan o utilizan para modificar esas condiciones y vivir en otras. Como bien señalan Auyero y Servián, “en medio de la penuria, la violencia y la marginalidad, veremos que los habitantes anhelan otra cosa para ellos y para sus familias. Esos anhelos y aspiraciones aparecen articulados no sólo en sus palabras, sino también en sus prácticas”⁴⁵. Coincidimos: mientras sobreviven, la esperanza es, algún día, poder vivir: ¿qué hacen para lograrlo?

Por otra parte, el lector habrá observado que en nuestro estudio no se habla de “pobres”, y, cuando se lo hace para participar del intercambio más general sobre la materia donde se utiliza frecuentemente esa denominación, encontrarán la palabra entrecomillada. Participamos de la sospecha de que nombrar es definir y, en ciertas condiciones, crear.

La denominación “pobre” sustantiva unas condiciones de la realidad social adhiriéndolas y depositándolas en las personas que sufren esa condición. Ser pobre se transforma así en una categoría similar a la de ser alto o petiso, o ser rubio o morocho. La diferencia es que esas últimas denominaciones expresan características físicas relativamente constatables de una persona. Así, dada una estatura promedio de la especie, alguien podrá ser definido como alto o petiso, determinados unos tonos de

⁴⁵ Auyero, Javier y Servián, Sofía. *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*. 2023. Ed. Siglo XXI.



cabello otro podrá ser clasificado como rubio o morocho, mientras que, para “pobre”, no nos es posible encontrar una definición⁴⁶.

Si intentáramos encontrar una solución a nuestra perplejidad diciendo que el pobre es una persona que vive en condiciones de pobreza, el subterfugio queda a la vista: necesitamos, para entendernos, reconocer que se trata de una persona. Claro que también es una persona la que es alta, petisa, rubia o morocha, pero no necesitamos aclararlo cuando nos referimos a ellas. En cambio, el “pobre” no cuenta con un atributo propio, sólo son personas que viven en condiciones de pobreza, nada más y nada menos; personas como usted y como yo, entre ellos hay altos, petisos, rubios y morochos, y no se puede sustancializar ni en su cuerpo ni en su alma ni en su nombre una condición externa como es el lugar que la sociedad les permite ocupar en el entramado de sus intercambios simbólicos y materiales.

Llamarlos “pobres” es otra manera de estigmatizar, cosa que las obras mencionadas combaten con agudos argumentos. No comprender esta diferencia ha llevado en América Latina a invertir esfuerzos y recursos, durante décadas, para cambiar “al pobre” —hacerlo más instruido, alentarle a que tenga confianza en sus propias capacidades, sugerirle que cambie tales o cuales conductas—, cuando en realidad se trata de cambiar las condiciones que pone a algunos seres humanos, cada vez más, en esa indigna situación.

La segunda aclaración que antecede a estas conclusiones tiene que ver con la historia de este proyecto. En principio, cuando las autoridades provinciales nos expresaron su preocupación sobre cómo aumentar la eficacia de las políticas destinadas a la superación de las condiciones de pobreza, presentamos un proyecto de estudio de 24 meses de duración. Nos fue explicado, en esa oportunidad, que era un plazo demasiado largo para los tiempos de la gestión. Atendiendo a eso, reformulamos el proyecto en 12 meses y le agregamos un subtítulo que rezaba “Primera parte”.

Otras demandas de la gestión obligaron luego a comprimir esa primera parte en nueve meses y, finalmente, el estudio se llevó a cabo en ocho. Estamos satisfechos con los resultados obtenidos en ese contexto, pero somos conscientes que muchas de las conclusiones que se leerán a continuación necesitarán de estudios complementarios para hacerlas operativas.

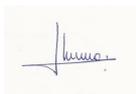
Quizás la principal materia pendiente, que puede bien constituir el tema de un nuevo estudio a realizar sobre la misma muestra trabajada, sea la de examinar los distintos modelos de relación entre el Estado y las personas que requieren de su apoyo con ingresos, la eficiencia y las limitaciones de los distintos tipos de mediaciones y la expectativa de poder mejorar la equidad en el acceso a esos recursos.

Hechas esas dos aclaraciones, ahora sí estamos ligeros de espíritu para encarnarnos con las conclusiones.

⁴⁶ Pauselli, 2023. *Los diez mitos de las políticas sociales en América Latina*, en https://emiliopauselli.com.ar/wp-content/uploads/2023/05/2023_Los-diez-mitos_Pauselli.pdf



1. Las transferencias de ingresos parecen ser una herramienta adecuada para apoyar a las personas que no cuentan con trabajo decente y que se dedican a actividades precarias tanto desde el punto de vista legal, como de dedicación horaria y nivel remunerativo.
 - a. La inversión que las personas hacen de ese dinero favorece la dinámica del mercado interno. Sus principales aplicaciones son las mejoras en la vivienda, el desarrollo de emprendimientos y el estudio propio y de sus hijos.
 - b. El monto de esas transferencias debería tender a igualar el salario mínimo, vital y móvil, en tanto la fiscalidad lo permita. Eso juega un papel positivo, de piso, para el mercado de trabajo, colaborando a poner límites a la cultura del privilegio y el abuso laboral.
 - c. Queda pendiente el estudio sobre los distintos modelos de mediación entre el Estado y las personas que necesitan recibir esos ingresos, para perfeccionar la equidad en el acceso a esos recursos.
2. La contraprestación en trabajo debe ser considerada como trabajo y rodeada de un régimen especial que la acerque lo más posible al trabajo decente.
 - a. En las últimas décadas, las propuestas de reforma laboral han sido impulsadas por grupos políticos orientados a recortar derechos de los trabajadores. Es necesario idear una reforma laboral que respete y aumente derechos no sólo para los que ya los tienen, sino para el resto de las personas que laboran.
 - b. La contraprestación en trabajo comunitario no parece afectar derechos del titular del beneficio, sino que, por el contrario, favorece su autoestima y su reconocimiento social, mientras que aporta a la sociedad un valor no producido por ninguna otra instancia pública ni privada.
3. La capacitación ofrecida a los titulares de estos planes debe ser reenfocada de acuerdo a las características cambiantes del mercado de trabajo, en un contexto de competencia entre trabajadores argentinos y también con los de otras partes del mundo.
 - a. Atendiendo a que completar el nivel medio de enseñanza es hoy intrascendente para la obtención de trabajo, las iniciativas en este sentido deben ser un paso intermedio para estudios técnicos, terciarios y universitarios, que provean créditos educativos competitivos para el mercado de trabajo.
 - b. El dictado de cursos específicos de formación laboral debe contar con acreditaciones significativas y, cuando el Estado no las pueda proveer,



deberán contratarse en el ámbito privado de la formación profesional, siempre que éste ofrezca el nivel de excelencia adecuado.

4. Muchos titulares de planes de transferencia desarrollan emprendimientos particulares o planean iniciarlos. Estas iniciativas deberían contar con el apoyo adicional disponible para que sean exitosas.
 - a. La provincia de Tucumán cuenta con una prestación probada y eficaz de asesoramiento, capacitación, créditos y subsidios para emprendedores, dependiente de la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria. Se recomienda estudiar qué fondos adicionales serían necesarios y cómo proveerlos para apoyar a una cantidad creciente de estos emprendedores titulares de planes de transferencia.
5. Desarrollar estrategias para aumentar la edad reproductiva promedio de los jóvenes tucumanos, haciendo conciencia de la relación entre embarazo adolescente y juvenil y condiciones de pobreza.
 - a. Establecer mecanismos efectivos de control para garantizar que se brinde a los niños y jóvenes una educación sexual integral adecuada.
 - b. Convocar a expertos para analizar las condiciones culturales que reproducen el embarazo adolescente y sugerir estrategias para reducir la frecuencia de esos eventos.
6. Actualizar a decisores, comunicadores y a la sociedad en general sobre las perspectivas del mercado de trabajo tal como es hoy y su imposibilidad de generar puestos de trabajo para todos, hasta tanto no se produzca una transformación importante en los códigos culturales que regulan el trabajo.
 - a. En el mundo actual, la revolución tecnológica hace que la competitividad se logre a partir de la reducción drástica de la mano de obra en la generación de productos y servicios. Eso ha hundido el sistema salarial como distribuidor de renta y aún no ha sido reemplazado por otro sistema. Las transferencias de ingresos por parte del Estado son un paliativo en esa compleja transición cultural.
 - b. El conocimiento de estos procesos debería permitir a los políticos no competir para ver quien otorga u otorgó menos planes, sino que, al contrario, se valore positivamente a aquellos que administran o administraron de manera tal que pueden o pudieron colaborar con la mayor cantidad de compatriotas que sufren los efectos de este cambio de época.
 - c. La insistencia en el carácter de obligación moral del trabajo sin tener en cuenta los cambios culturales necesarios para que todos puedan cumplir



con ella, lleva a una situación de malestar social creciente y al fracaso recurrente de políticas bien intencionadas.

7. De las extensas conversaciones con los participantes de este estudio y del análisis de sus respuestas a nuestros interrogantes, estamos en condiciones de afirmar que aquello que afecta a las personas que viven en condiciones de pobreza son, en distinto grado, los mismos problemas que afectan a gran parte de la sociedad.
 - a. La diferencia entre aquellos ciudadanos que hoy viven en condiciones de pobreza y los que en este momento no lo hacen parece ser más de oportunidades que de capacidades, y, definitivamente, no lo es de su disposición al trabajo.
 - b. Un primer corolario de esta conclusión es que aquello que mejore la calidad de vida de toda la sociedad, también aportará a estas familias a superar esas condiciones de pobreza. Nos referimos a coberturas universales que garanticen el acceso a salud, vivienda, educación, seguridad, igualdad ante la ley y otros derechos.



EQUIPO DE TRABAJO

Adriana Judith Milla
Prof. de Historia
Analista Entrevistadora

Ana Sofía Pérez
Psicóloga y Lic. en Ciencias de la Comunicación
Analista Entrevistadora

Emilio Pauselli
Profesor de Filosofía
Director

Erika Yanina Plaza
Lic. en Trabajo Social
Analista Entrevistadora

René Luis Arias
Lic. en Administración de Empresas
Responsable de Relaciones Públicas

Roberto Martín Páez
Ingeniero Agrónomo
Coordinador para el Interior

Romina Vanesa García
Lic. en Psicología
Coordinadora para Capital y Gran San Miguel

Sofía del Milagro Carrizo
Licenciada en Trabajo Social
Analista Entrevistadora



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Número y nombre	Pág.
Gráfico n.º 01. Género de las personas entrevistadas	13
Gráfico n.º 02. Edad de los participantes del estudio	13
Gráfico n.º 03. Primario completo	14
Gráfico n.º 04. Secundario completo	14
Gráfico n.º 05. Terciario o universitario completo	15
Gráfico n.º 06. Miembros por hogar	15
Gráfico n.º 07. Situación con la vivienda	16
Gráfico n.º 08. Padres: trabajo por rama de actividad	19
Gráfico n.º 09. Composición del trabajo de los padres en el sector industrial	19
Gráfico n.º 10. Composición del trabajo de los padres en el sector rural	20
Gráfico n.º 11. Padres: composición de los empleados	20
Gráfico n.º 12. Padres: sector público y privado	21
Gráfico n.º 13. Padres: oficios y servicios	21
Gráfico n.º 14. Madres: trabajo por ramas de actividad	22
Gráfico n.º 15. Composición del empleo de las madres	23
Gráfico n.º 16. Composición del oficio de las madres	23
Gráfico n.º 17. Madres: público y privado	24
Gráfico n.º 18. Edad del primer trabajo	25
Gráfico n.º 19. Edad del primer trabajo. Varones	26
Gráfico n.º 20. Edad del primer trabajo. Mujeres	26
Gráfico n.º 21. Situación laboral	29
Gráfico n.º 22. Actividades de las personas que trabajan	30

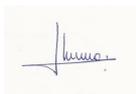


Gráfico n.º 23. Situación ocupacional de las personas que prestan contraprestación en trabajo	31
Gráfico n.º 24. Causas de deserción escolar	35
Gráfico n.º 25. Cursos realizados	38
Gráfico n.º 26. Cursos realizados ofrecidos por los programas	38
Gráfico n.º 27. Cursos realizados por fuera de los programas	39
Gráfico n.º 28. Cursos dictados por los programas y otros cursos	40
Gráfico n.º 29. Principales habilidades detectadas	44
Gráfico n.º 30. Paternidad – Maternidad. Grupos de edades	48
Gráfico n.º 31. Maternidad-Paternidad en la adolescencia	49
Gráfico n.º 32. Maternidad – Paternidad. Porcentaje por grupos de edades	50
Gráfico n.º 33. Paternidad y maternidad. Promedio de edad	50
Gráfico n.º 34. Edad de paternidad y maternidad comparados	51
Gráfico n.º 35. ¿La paternidad modificó sus posibilidades laborales o económicas?	51
Gráfico n.º 36. ¿La maternidad modificó sus posibilidades laborales o económicas?	53
Gráfico n.º 37. Motivos de ingreso a planes de transferencia	58
Gráfico n.º 38. Cantidad de planes utilizados	58
Gráfico n.º 39. Participantes por plan	59
Gráfico n.º 40. Perciben que han mejorado su calidad de vida	60
Gráfico n.º 41. Principales mejoras en la calidad de vida	61
Gráfico n.º 42. Principales estrategias para mejorar las condiciones de vida	63
Gráfico n.º 43. Realizan actualmente aportes jubilatorios	68
Gráfico n.º 44. Contratan coberturas privadas de salud	69
Gráfico n.º 45. Resultados percibidos de la participación en planes de transferencias de ingresos	72
Gráfico n.º 46. Importancia atribuida al ingreso transferido	73

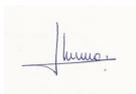


Gráfico n.º 47. Participación en grupos y organizaciones	74
Gráfico n.º 48. Tipo de organización social en la que participan	74
Gráfico n.º 49. Beneficios percibidos de la participación	77
Gráfico n.º 50. Aporte de los procesos de participación social	78
Gráfico n.º 51. Tareas realizadas como contraprestación	80
Gráfico n.º 52. Planes y deseos a futuro	85



ÍNDICE DE TABLAS

Número y nombre	Pág.
Tabla n.º 1. Entrevistas realizadas según localidad	12
Tabla n.º 2. Cursos realizados	40
Tabla n.º 3. Desocupados por nivel educativo	42
Tabla n.º 4. Áreas donde se expresan habilidades disponibles	45
Tabla n.º 5. Porcentaje de hogares con NBI. Provincia de Tucumán	60



ABREVIATURAS

AT	Programa Argentina Trabaja
AUH	Asignación Universal por Hijo
CDR	Centro de Referencia del MDS de la Nación en la provincia de Tucumán
EH	Programa Ellas Hacen
HF	Programa Hacemos Futuro
JJDHD	Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MMT	Más y Mejor Trabajo
MO	Programa Manos a la Obra
PEL	Programa de Emergencia Laboral
PNC	Pensión No Contributiva
POT	Potenciar Trabajo
PT	Plan Trabajar
SSC	Salario Social Complementario
Guía	Guía de Entrevista utilizada en el presente estudio



REFERENCIAS

- Aenlle, María Belén. 2020. *Representaciones de pobres y pobreza en los agentes de la política social argentina*.
- Aguilar, Gabriela Agustina. 2021. *El plan “Manos a la Obra”: una política en discusión*.
- Alvarado, Elsa. 2008. *La gestión del Plan Manos a la Obra y su población beneficiaria*.
- Arcidiacono, Pilar y Bermúdez, Ángeles. 2019. *Del “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”. Descolectivización como impronta de los programas sociales*.
- Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH): hacia un esquema más inclusivo*, Serie Estudios de la Seguridad Social, Dirección General de Planeamiento – Observatorio de la Seguridad Social, junio de 2021.
- Auyero, Javier y Servián, Sofía. 2023. *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*.
- Bustos, Juan Martín y Villafañe, Soledad. 2018. *Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo*.
- Chitarroni, Horacio. 2013. *Los que se las arreglan solos. Un análisis del cuentapropismo en el mercado de trabajo argentino*.
- Colombo, Patricia Carolina. 2012. *Evaluación de diseño de la Asignación Universal por Hijo para protección social*.
- Cross, Cecilia y Ullivarri, María. *Mujeres pobres y cuestión social. Buenos aires y Tucumán en épocas de desocupación*.
- Cruces, Guillermo; Epele, Nicolás y Guardia, Laura. 2008. *Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del Milenio en Argentina*.
- Di, Leo. 2004. *Antecedentes y primer año del “Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”: de la crisis de legitimidad a la “paz social” y el “derecho social universal”*.
- Dubet, Francois. 2022. *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias*.
- Durán Heras, María Ángeles. 2018, *El valor del tiempo*.
- Fernández, Juan Pablo. 2012. *La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” en ámbitos subnacionales*.
- Forrester, Viviane. 1996. *El horror económico*.
- Giménez, Sandra y Hopp, Malena. 2011. *Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”: una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación*.
- Gómez Tonsich, Lucas M. *Gestión de la crisis: el plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*.
- Gorz, André. 1987. *Misérias del presente, riqueza de lo posible*.
- Hauria, Magalí y Valle, Milagros. 2019. *Del Programa Ellas Hacen al Hacemos Futuro: Transición de derechos a beneficios*.
- Hopp, Malena Victoria. 2008. *Tensiones en la construcción de la Economía Social como política social: La experiencia del Plan Nacional Manos a la Obra*.



- Kasparian, Denise. 2020. *Lucha ¿Sin patrón? La conflictividad de trabajo en empresas recuperadas y cooperativas del Programa Argentina Trabaja.*
- Laura Golbert. 2004. *¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.*
- Lemos, Leslie Noemí. 2021. *¿Desgenerización? Tras las pistas de un proceso de cambio en la imbricación trabajo-familia-sexualidad.*
- Lo Vuolo, Rubén M. 2010. *El programa “Argentina Trabaja” y el modo estático de regulación de la cuestión social en el país.*
- Lomnitz, Larissa Adler de. 1975. *¿Cómo sobreviven los marginados?*
- Nadur, Yamila. 2019. *Programa “Ellas Hacen”: tensiones entre las exigencias y el fortalecimiento de la autonomía en mujeres/madres.*
- Neffa, Julio César con la colaboración de Agustina Battistuzzi, Cecilia del Bono, Adrián Deschamps, Alejandro Enrique y Ezequiel Grimberg. 2008. *Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados: antecedentes históricos, características y objetivos. Evaluación provisoria.*
- Neffa, Julio. 2009. *El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD): análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades.*
- Observatorio de Políticas Públicas. Universidad Nacional de La Plata. 2019. *Análisis del programa Hacemos Futuro. La experiencia de la ex unidad ejecutora de la UNLP.*
- Osatinsky, Ariel. 2010. *Cultura del trabajo, planes sociales y desocupación: mitos y realidades de una problemática argentina a comienzos del siglo XXI.*
- Pacífico, Florencia. 2019. *“Más allá del programa” etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del Ellas Hacen.*
- Palomino, Héctor. 1999. *La crisis del mercado de trabajo y los distintos enfoques sobre la solución del desempleo.*
- Pauselli, Emilio. 2008. *Método, metodología y reconocimiento del otro.*
- Pauselli, Emilio. 2018. *La igualdad desigual.*
- Pauselli, Emilio. 2021. *La cultura del trabajo y la danza de la lluvia.* Segunda edición.
- Pauselli, Emilio. 2023. *Los diez mitos de las políticas sociales en América Latina.*
- Pautassi, Laura; Rossi, Julieta y Campos, Luis. 2003. *Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos?* Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del CELS.
- Programa de evaluación de políticas públicas. 2011. *Resumen de la Evaluación: Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo.*
- Programa Familias. *Resumen ejecutivo.* 2007. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Rifkin, Jeremy. 1996. *El fin del trabajo.*

Roitman, Roberto. 2015. *Economía Social y Estado, tensiones de una construcción conjunta*.

Roitman, Roberto. 2016. *¿De qué hablamos cuando hablamos de economía social?*

Subirán, Carlos Alberto y Torres, Miguel Agustín. 2011. *Las iniciativas oficiales en el campo de la reinserción laboral de la población desocupada: el caso de Famaillá, Tucumán (República Argentina)*.

Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. 2004. *Segunda evaluación del Programa Jefes de Hogar. Resultados de la encuesta a beneficiarios*.

CELS. *Derechos humanos en Argentina Informe 2011*. Capítulo 7. Agenda para la consolidación de las asignaciones universales por hijo. Por Diego R. Morales, Laura Royo, Verónica Carmona Barrenechea y Carolina Fairstein

Zuboff, Soshana, 2021. *La era del capitalismo de la vigilancia*.



ANEXOS

ANEXO I. REFERENTES ENTREVISTADOS

ANEXO II. LISTADO INICIAL PARA CONCERTACIÓN DE ENTREVISTAS

ANEXO III. GUÍA DE ENTREVISTA

ANEXO IV. CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

ANEXO V. PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS PILOTO

ANEXO VI. PERSONAS ENTREVISTADAS

ANEXO VII. DOCUMENTACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS

ANEXO VIII. DATOS DE RESPALDO DE GRÁFICOS

ANEXO IX. GALERÍA FOTOGRÁFICA

